

INFORME DE GESTIÓN DEPARTAMENTO DE PRÁCTICAS



2014

Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

Equipo de Trabajo

Jefe Departamento de Prácticas y Consultorio Jurídico

Águeda Torres Marín
practicasderechoypolitica@udea.edu.co

Secretaria Consultorio Jurídico

Elvigia Cardona Zuleta
consultoriojuridico@udea.edu.co

Coordinadora Área Consultorio Civil

Alicia Guillermina Morales Cadavid

Coordinador Área Consultorio Público

Orlando Carrillo Ochoa

Coordinadora Área Consultorio Laboral

Lina Marcela Rendón Builes

Coordinadora Área Consultorio Penal

Claudia Liliana Uribe Mejía

Eje de integración

Juan José Martínez Volkmar
ejedeintegracionderecho@udea.edu.co

Coordinadora Centro de Conciliación

Ana Milena Monsalve Flórez
conciliacion@udea.edu.co

Coordinador Consultorio Jurídico Rural

Edwin Fernando Giraldo Herrera
consultoriorural@udea.edu.co

Coordinadores consultorios rurales

María Victoria Meneses García, **Rural Titiribí**
Marta Eugenia García Betancur, **Rural Salgar**
Carlos Andrés Vera Mazo, **Rural Támesis**
Jhon Fredy Echeverri Gallego, **Rural Carmen de Viboral**
Juan Carlos Gómez Estrada, **Rural Sonsón**
Juan Carlos Múnera Montoya, **Rural San Lorenzo**

Coordinadora Práctica Alternativa

Viviana Higuera Ortega (a partir del semestre 2014-2)
Betty Julieth López (semestres 2013-2 y 2014-1)
consultorioalternativo@udea.edu.co

Programas Socioj urídicos

Centro Atención a Víctimas

Jaime Alberto Agudelo Figueroa / Lina María Oquendo Gaviria
atencionvictimas@udea.edu.co

Centro de Atención Familiar

María Isabel Uribe López / Carolina Orrego Fernández (a partir de noviembre de 2014)
Amparo Urrea Giraldo / Lina Marcela Estrada Jaramillo (hasta el mes de octubre de 2014)
caf@udea.edu.co

Coordinador Programa Centro de Mediación

Luis Fernando Builes Builes
centromediacion@udea.edu.co

Programa Protección Jurídica a Animales

Luz Elena Henao Isaza
derechosanimales@udea.edu.co

Emprendimiento y Derechos del Consumidor

Diomer Giovanny Moncada Montoya / Jaime Humberto Hoyos Zuluaga / Edwin Fernando Giraldo Herrera
emprendimientoyconsumidor@udea.edu.co

QIRISIA QAWAI Diálogo de Saberes

Juan Carlos Múnera Montoya / Edwin Jáder Suaza Estrada / Claudia Liliana Uribe Mejía /
Ana María Henao Buitrago / Hernando Lodoño Berrío
consultoriointercultural@udea.edu.co

Radio Consultorio Jurídico

Maribel Carrillo Pineda (a partir del semestre 2014-1)
Jaime León Gañan Echavarría (hasta inicios del semestre 2014-1)
radioconsultoriojuridico@udea.edu.co

Observatorio en Contratación Estatal

Orlando Carrillo Ochoa / Victoria Eugenia Bohórquez Hernández
observatoriocontratacion@udea.edu.co

Consultorio Al Barrio

Diana Marcela Palacio Bustamante / Beatriz Elena Giraldo Álvarez
consultorioalbarrio@udea.edu.co

Clínica Jurídica

Águeda Torres Marín / Alba Elsy Hernández / Alexandra Rojas Fernández / Denis Contreras Posada /
Diana Carolina Sánchez / Edwin Jáder Suaza Estrada / Elvigia Cardona Zuleta / Gabriel Ignacio Gómez /
Isabel Puerta Lopera / Jaime Agudelo Figueroa / Jonathan Murcia / José Agustín Vélez Upegui /
Lina Adarve Calle / Luz Marina Vanegas / Maribel Carrillo Pineda / Viviana Higuera Ortega
clinicajuridicaderechoypolitica@udea.edu.co

Consultorio de Seguridad Social

Sandra Patricia Duque Quintero / Natalia Eugenia Gómez Rúa / Yuly Andrea Marín Ospina
seguridadsocialderecho@udea.edu.co

Coordinadora de Prácticas del Pregrado de Derecho en las Regiones

Marta Eugenia García Betancur
practicaregionesderecho@udea.edu.co

Profesores que apoyan actividades pedagógicas

Isabel Puerta Lopera / Gabriel Ignacio Gómez Sánchez / Janeth Ospina Quintero /
Jonathan Alejandro Murcia / Luz Adriana Muriel Araque / Piedad Restrepo Castro / Maribel Carrillo Pineda
relacionespedagogicas@gmail.com

Oficina Información, quejas, reclamos y reconocimientos - Departamento de Prácticas

practicasatencionusuarios@gmail.com, usuariosjuridico@udea.edu.co

**Profesores de la Facultad de Ingeniería -Administración Técnica del SIGAC-
Departamento de Recursos de Apoyo e Informática DRAI**

Juan Diego Vélez, Jefe Departamento
Juan Carlos González, Jefe de Sección de Apoyo y Desarrollo Informático
Clara Lucía Monsalve Ríos, Programadora de Recursos Informáticos
Ángel Fernando Rey, Ingeniero de soporte Telemático
Héctor Darío Corrales, Ingeniero de Desarrollo

Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

Consejo de Facultad

Clemencia Uribe Restrepo, Decana

Luis Mario Marín Cadavid, Vicedecano

María Cristina Gómez Isaza, Jefa Departamento de Formación Universitaria

Águeda Torres Marín, Jefa Departamento de Prácticas

Olga Lucía Lopera Quiroz, Jefa Centro de Investigaciones

Didiher Mauricio Rojas Usma, Coordinador Pregrado de Ciencia Política

José Agustín Vélez Upegui, Coordinador del Pregrado de Derecho en Regiones

Hernán Ceballos Mesa, Representante de los egresados ante el Consejo de Facultad

Equipo Administrativo

Juan Camilo Mejía Walker, Coordinación de Posgrados y Extensión

Carlos David López Noriega, Unidad Administrativa y Financiera

Olga Elena López Ramírez y Luz María Wills Betancur, Coordinación de Bienestar

Elvira Yannett Ángel Franco, Oficina de Comunicaciones

Wilson Ángel Berrío, Unidad de medios y recursos

Universidad de Antioquia

Dirección de Desarrollo Institucional

Oficina de Gestión de Correspondencia

Oficina de Atención al Ciudadano

Vicerrectoría de Docencia - Desarrollo Pedagógico Docente,

Trámite contratación de Profesores,

Trámite estímulos académicos para estudiantes.

Administración de la Sede Antigua Escuela de Derecho

Entidades Públicas y Privadas

En las que los estudiantes realizan Práctica Institucional y cuentan con convenios para apoyar programas sociojurídicos en el Departamento de Prácticas.

Atención al Ciudadano Universidad de Antioquia

<http://portal.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/institucional/atencion-ciudadano/>

Tabla de contenido

INFORME DE GESTIÓN DEPARTAMENTO DE PRÁCTICAS

PRELIMINARES	6
Breve reseña histórica	6
Solicitud de citas en Medellín	8
Atención a usuarios en los Consultorios Jurídicos Rurales	8
Atención de usuarios en Sonsón y Santa Fe de Antioquia.....	8
PRESENTACIÓN	9
NORMATIVA GENERAL QUE COMPRENDE LAS PRÁCTICAS EN EL PREGRADO DE DERECHO	12
Requisitos y calidades de los pregrados de derecho.....	12
Sobre el ejercicio como practicantes en calidad de abogados y conciliadores en los Consultorios Jurídicos.....	12
Cargos que se pueden desempeñar para cumplir con el requisito de Judicatura.....	13
RETOS QUE FUERON PROPUESTOS PARA EL 2014 Y SU EJECUCIÓN	17
CONSOLIDADO DE ACTIVIDADES Y PARTICIPANTES	18
ACTORES EDUCATIVOS	19
TEMA ESTRATÉGICO: DESARROLLO DE LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN	20
TEMA ESTRATÉGICO: FORMACIÓN HUMANÍSTICA Y CIENTÍFICA DE EXCELENCIA	25
TEMA ESTRATÉGICO: INTERACCIÓN UNIVERSIDAD–SOCIEDAD	30
CONSULTORIO JURÍDICO “GUILLERMO PEÑA ALZATE”	30
Datos de atención a usuarios registrada en el SIGAC para el año 2014	30
Casos en trámite a 2014	30
Casos archivados, pendientes de archivo y de reparto a 9 diciembre de 2014	31
CENTRO DE CONCILIACIÓN “LUIS FERNANDO VÉLEZ VÉLEZ”	32
Temáticas de los conflictos que se atendieron en el año 2014	33
Datos de los casos tramitados en Medellín, año 2014. Centro de Conciliación.	34
CONSULTORIO JURÍDICO RURAL	34
Datos de los casos tramitados en el Consultorio Jurídico Rural.	35
CONSULTORIO JURÍDICO ALTERNATIVO	40
Práctica Institucional	40
Programas Sociojurídicos	44
Atención a población víctima de la violencia.....	46
Clínica Jurídica	50
Centro de Atención Familiar -CAF-	60
Consultorio Al Barrio	62

Radio Consultorio Jurídico	62
Consultorio de Seguridad Social Integral	65
Centro de Mediación	67
Observatorio en Contratación Estatal en la Gobernación de Antioquia.....	69
Programa sociojurídico de protección jurídica a los animales	70
CONSULTORIO JURÍDICO EN LAS REGIONES - SANTA FE DE ANTIOQUIA	71
TEMA ESTRATÉGICO: BIENESTAR UNIVERSITARIO	81
TEMA ESTRATÉGICO: GESTIÓN UNIVERSITARIA	82
COMPROMISOS PARA EL PLAN DE ACCIÓN 2015	92

Informe de gestión

Departamento de Prácticas 2014

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

PRELIMINARES

Breve reseña histórica

La Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Antioquia, teniendo en cuenta los postulados misionales de extensión, docencia e investigación, creó el Consultorio Jurídico “Guillermo Peña Alzate” en 1968. Para el año 1971 se obtiene la autorización para su funcionamiento conforme al Acuerdo 22 de mayo 26 de 1971, decisión adoptada por la Sala de Gobierno del Honorable Tribunal Superior de Medellín, en cumplimiento del requerimiento del Decreto 196 de 1971, “Estatuto para el ejercicio de la abogacía”. A finales de los años 70’s se tramitan asesorías individuales y colectivas a campesinos del municipio de Cocorná, lo que dio origen al Consultorio Jurídico Rural¹.

En 1982, mediante Acuerdo Superior número 4 de 1982, se crea el Departamento de Prácticas con los objetivos de coordinar la gestión dirigida a la formación práctica de los estudiantes y prestar servicios a la comunidad mediante consultorías y apoderamientos permitidos por la ley.

El Centro de Conciliación “Luis Fernando Vélez Vélez” nace en 1991, mediante resolución académica 1301 de julio 16, como una dependencia adscrita al Departamento de Prácticas que contribuye a la formación de la cultura del reconocimiento y el respeto por el otro, la concertación y el diálogo.

En 1998, se empiezan a realizar prácticas institucionales en la Corporación Autónoma Ambiental del Río Nare -CORNARE- constituyéndose con los años en una práctica diversa denominada Consultorio Alternativo.²

El Centro de Atención Familiar –CAF– inició sus actividades en julio 2004³ para brindar apoyo jurídico y psicosocial a las familias, mediante orientación, asesoría e intervención de un grupo

¹ Actualmente el Consultorio Jurídico Rural se encuentra en Sonsón, Carmen de Viboral, Salgar, Titiribí, Támesis y Resguardo Indígena de San Lorenzo en Riosucio, Caldas.

² La Práctica Alternativa ha evolucionado en diversas prácticas y formas tales como: Práctica Institucional (32 entidades entre públicas y privadas), Programas Socio-Jurídicos: Centro de Atención Familiar, Consultorio Jurídico en Seguridad Social, Centro de Atención a Víctimas de la Violencia, Centro de Mediación, Consultorio Jurídico de Protección a los Animales; Educación Jurídica y Política Básica: Radio Consultorio; Observatorio en Contratación en la Gobernación de Antioquia, Consultorio Al Barrio Comunas 1 y 13, y Clínica Jurídica.

³ Inicialmente llamado Programa de Atención Integral a las Familias Usuarias del Consultorio Jurídico –PAIFUCJ. El 27 de agosto de 2012 se aprobó como Centro de Atención Familiar –CAF.

interdisciplinario conformado por profesores y practicantes de Derecho, Trabajo Social y Psicología. Igualmente el Departamento de Prácticas asumió el Radio Consultorio Jurídico⁴, como una práctica de educación jurídica básica.

El Centro de Atención a Víctimas de la Violencia⁵, surgió en el año 2005 como respuesta a la necesidad de asesoría, acompañamiento y atención jurídica integral a la población víctima de desplazamiento forzado. Actualmente el Programa cuenta con el respaldo de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados –ACNUR, El Consejo Noruego para los Refugiados –NRC, la Corporación Opción Legal y el Convenio Alianza de Universidades Antioquia y Minnesota.

El programa sociojurídico de Protección jurídica a los animales, inició en el año 2008⁶, como espacio de prácticas académicas para solucionar consultas jurídicas respecto a la protección y defensa de los animales y analizar y divulgar las normas y la jurisprudencia relacionada con la protección animal y el respeto por otras especies diferentes del humano. En este mismo año el Consultorio se vinculó al trabajo del Consultorio de Seguridad Social Integral, adscrito al Departamento de Medicina preventiva de la Universidad de Antioquia.

El programa Consultorio Jurídico Al Barrio, inició en el mes de mayo de 2009 en la Comuna 13, con el propósito de ofrecer a sus habitantes la posibilidad de disfrutar del derecho fundamental de acceso a la justicia. En 2010 el programa se extendió a la Comuna 1.

Por petición de la Gobernación de Antioquia se creó en el año 2013 el Observatorio en Contratación Estatal, para analizar los procesos contractuales que se adelantan en esa entidad. En ese mismo año se crea el Centro de Mediación, cuyas actividades están dirigidas a la prevención de las violencias, la promoción de los derechos bajo la modalidad de educación jurídica y política básica, la intervención en conflictos mediante formas consensuales de justicia. Igualmente, en el 2013, surge el Programa Relaciones Pedagógicas.

En 2014 surgen los programas “QUIRISIA QAWAI” Diálogo de saberes desde lo transdisciplinar e intercultural con pueblos originarios y diásporas étnicas, a partir de la experiencia de trabajo en el Resguardo indígena de San Lorenzo, y el Consultorio de emprendimiento y defensa del consumidor, gracias a las asesorías jurídicas que se habían venido brindando al Parque del Emprendimiento.

⁴ El Radioconsultorio inició como un programa de la Coordinación de Extensión de la Facultad a finales de los años 90’s.

⁵ Inicialmente se denominó Programa de atención jurídica integral a la población víctima del desplazamiento forzado y surgió como resultado del convenio celebrado entre la Universidad de Antioquia y el Instituto Latinoamericano de Servicios Legales Alternativos –ILSA– quien cooperó con la Oficina del Alto Comisionado en Colombia para los Refugiados –ACNUR– impulsando los labores de la Red Nacional de Consultorios Jurídicos para la atención jurídica integral de la población Desplazada.

⁶ Desde el año 2004 se tuvo una práctica alternativa con Defensores.

Solicitud de citas en Medellín

Asesoría Jurídica en el Consultorio Se abre agenda la última semana de mes Horario: lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.	Telefónicamente: 2199865 – 2199866 Personalmente: Antigua Escuela de Derecho Calle 49 42 A 39 Oficina 114. Entrada por Ayacucho
Centro de Atención a Víctimas Los lunes de 8:00 a 10:00 a.m., a través del teléfono 2199861, se otorgan citas para la semana	Antigua Escuela de Derecho Calle 49 42 A 39 Oficina 111. Entrada por Ayacucho
Centro de Atención Familiar. Citas para el taller predivorcio, consulta en psicología y trabajo social.	Antigua Escuela de Derecho Calle 49 42 A 39 Oficina 109 Entrada por Ayacucho. Teléfono: 2199868
Citas para el Centro de Mediación, Protección Jurídica a los animales, Emprendimiento y Defensa del consumidor Se solicitan por correo electrónico	centromediacion@udea.edu.co derechosanimales@udea.edu.co emprendimientoyconsumidor@udea.edu.co

Atención a usuarios en los Consultorios Jurídicos Rurales

Consultorio Jurídico Rural	Lugar y horario de atención a la comunidad Cada 15 días, excepto Carmen de Viboral
Sonsón Juan Carlos Gómez Estrada	Centro de Convivencia Ciudadana. Cra. 8 N° 6-11 Sábados: 9:00 a.m. a 12:30 m. y 2:00 a 6:00 p.m. Domingo: 8:00 a.m. a 12:00 m.
Carmen de Viboral Jhon Fredy Echeverry	Casa de Justicia. Cra. 27 N° 29-23 Sábados: 9:30 a.m. a 12:00 m. y 2:00 a 4:00 p.m.
Salgar Marta Eugenia García	Alcaldía Municipal. Cra. 20 Bolívar N° 20-28. Sábados: 9:00 a.m. a 12:00. m. y 2:00 a 6:00 p.m. Domingo: 8:00 a.m. a 12:00. m
Titiribí María Victoria Meneses	Alcaldía Municipal. Cra. 20 Bolívar N° 20-28. Sábados: 8:00 a.m. a 12:00. m. y 2:00 a 5:00 p.m. Domingo: 8:00 a.m. a 12:00. m.
Támesis Carlos Andrés Vera	Casa de la Cultura. Cra 11 N° 12-68 Sábados: 10:00 a.m. a 12:00. m. y 2:00 a 6:00 p.m. Domingo: 8:00 a.m. a 12:00. m.
Resguardo Indígena San Lorenzo Riosucio Caldas. Juan Carlos Múnera	Oficina Consejería Indígena del Resguardo Sábados: 1:00 a 5:00. p.m. Domingos 8:00 a.m. a 12:00. m.

Atención de usuarios en Sonsón y Santa Fe de Antioquia

Atención usuarios Sonsón Práctica Civil	Centro de Convivencia Ciudadana, Sonsón	Lunes a jueves 8:00 a.m. a 12m. y de 2:00 a 6:00 p.m.
Atención a usuarios Sonsón Práctica Académica: víctimas de la violencia	Centro de Convivencia Ciudadana, Sonsón	Martes de 8:00 a.m. a 12m. y de 2:00 a 6:00 p.m.
Atención a usuarios en Civil, Laboral, Público y Penal Santa Fe de Antioquia	Casa Negra, Santa Fe de Antioquia	Lunes a Jueves 8:00 a.m. a 12m. y de 2:00 a 6:00 p.m.

PRESENTACIÓN

El Departamento de Prácticas de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, a partir de sus fines académicos, de docencia asistencial, de asesoría jurídica a la comunidad y de proyección social, presenta los resultados de su gestión durante el año 2014, los cuales se dieron gracias al compromiso de profesores, estudiantes y personal administrativo.

Durante el año 2014 se tuvo presencia en la Seccional Occidente, con sede en Santa Fe de Antioquia, en las modalidades de Consultorio, Educación Jurídica y Política Básica, Clínica Jurídica y Práctica Institucional. Allí se realizaron los semestres 2014-1 y 2014-2.

En la Seccional Sonsón se contó con Prácticas Tempranas en Atención a Víctimas de la Violencia en el semestre 2014-2, con estudiantes de quinto y sexto semestre.

En el 2014 también se vincularon estudiantes de Ciencia Política a diversos proyectos, aunque para ellos aún no constituye una práctica académica dentro de su *pensum*.

El pregrado de Derecho-Sede Medellín, que en la actualidad cuenta con dos *pensum*: el 04 en el que los estudiantes inician sus prácticas en el noveno semestre y el 06 producto de profundas reflexiones sobre la enseñanza del derecho, cuyas prácticas se diseñaron desde el primer semestre con los cursos que se encuentran en el Eje de Integración y las prácticas en el Consultorio Jurídico desde el séptimo semestre; debió de mantener las prácticas del antiguo *pensum* y poner en marcha las del nuevo que se iniciaron en el semestre 2014-2. (Ver cuadro)

Plan de Estudios 04, programa de Derecho – Sede Medellín	
Prácticas del Pregrado Sede Medellín. Niveles 9 y 10	
<ul style="list-style-type: none"> • Práctica en turno de consulta (Penal, Civil, Laboral, Público, Público Víctimas). Se califica en cada una de las prácticas según el turno de consulta. • Práctica en Derecho Civil I-II. • Práctica en Derecho Penal I-II. • Práctica en Derecho Público. • Práctica en Derecho Laboral y de la Seguridad Social I-II. • Práctica en Conciliación: Se califica en la práctica Civil. • Práctica en Consultorio Jurídico Rural (Se reemplaza por la Práctica en Derecho Civil): <ul style="list-style-type: none"> – Carmen de Viboral – Salgar – Sonsón – Támesis – Titiribí – Resguardo Indígena de San Lorenzo – Departamento de Caldas – Sopetrán (solo hasta mayo de 2014) 	<p>Práctica Alternativa Entidades: 34 Entidades públicas y privadas, Sindicatos, Asociaciones, Ongs -Derecho Penal, Laboral, Civil y Público-</p> <p>Programas Socioj jurídicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Centro de atención familiar • Consultorio jurídico en seguridad social • Centro de Atención a Víctimas de la Violencia • Centro de mediación • Protección jurídica a los animales • Emprendimiento y defensa del consumidor • QIRISIA QAWA: Diálogo de saberes desde lo transdisciplinar e intercultural con pueblos originarios y diásporas étnicas • Consultorio al barrio: Comuna 1 y Comuna 13; • Radio consultorio: programa radial en la Emisora de la Universidad dial 1410 a.m. En la práctica rural también se cuenta con esta modalidad, a través, de las emisoras comunitarias de los municipios. • Observatorio en contratación en la Gobernación de Antioquia. • Clínica jurídica
Plan de Estudios 06 Pregrado de Derecho - Sede Medellín	
<p>En el semestre 2014-2 que inició el 18 de noviembre de 2014 se pone en marcha el Consultorio I, a partir del séptimo (7) semestre, dedicado al estudio académico y trámite de casos relacionados con los Mecanismos Alternativos en la Resolución de Conflictos, con énfasis en Mediación y Conciliación.</p>	

Fue así como se tuvo una diversidad de Prácticas con riquezas pedagógicas desde lo más tradicional como la asesoría y litigio individual hasta las Clínicas Jurídicas, los Observatorios, el Aprendizaje Basado en Problemas, la Sistematización de Experiencias, los Proyectos, la Educación Jurídica y Política, que han mostrado caminos en el análisis de problemas y búsqueda de soluciones no solo jurídicas, por lo que se están realizando esfuerzos académicos y administrativos que han implicado reflexiones que han ido incidiendo en los procesos del aprendizaje.

El presente informe de gestión se realiza a partir de datos cualitativos y cuantitativos destacando la importancia de las discusiones académicas, especialmente de corte pedagógico y la introducción de nuevas prácticas que buscan impactos más colectivos; se presenta la normativa que rige las prácticas de los pregrados de derecho y en específico en la Universidad de Antioquia; un esquema informativo de las diferentes prácticas y la metodología general con la que se trabaja, para luego tomar los Temas Estratégicos contenidos en el Plan de Desarrollo 2006-2016 de la Universidad de Antioquia⁷, el Plan de Acción Institucional 2012-2015, en lo que nos compete en los objetivos estratégicos y el Plan de Acción de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas 2011-2014; teniendo en cuenta que los datos informan sobre los semestres académicos del Pregrado de Derecho, sede Medellín: 2013-2 (07 de octubre de 2013 al 24 de mayo de 2014), 2014-1 (09 de junio al 14 de noviembre de 2014), 2014-2 (inició 18 de noviembre, se espera terminar en mayo de 2015).

A continuación se describe a groso modo lo que el lector encontrará en los diferentes temas estratégicos, que corresponde a las categorías que emergieron en la planeación, ejecución y evaluación de las prácticas académicas, jurídicas y sociojurídicas, las cuales siguen en construcción.

En el tema estratégico Desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación, el Departamento de Prácticas continuó durante el año 2014 con su apuesta académica de apertura a metodologías en la enseñanza aprendizaje del derecho, lo que se refleja en el incremento de los programas sociojurídicos, innovadores y comprometidos con aportar al desarrollo social, tales como, el programa QIRISIA QAWAI⁷: Diálogo de saberes desde lo transdisciplinar e intercultural con pueblos originarios y diásporas étnicas, el programa de Emprendimiento y Derechos del Consumidor, el Observatorio de Contratación y el Centro de Mediación.

En el tema estratégico Formación humanística y científica de excelencia, durante el 2014 incrementamos la capacitación a nuestros profesores, mediante conferencias y la formación complementaria dirigida a nuestros estudiantes en busca de favorecer su desempeño en el desarrollo de las prácticas académicas y su cualificación como futuros profesionales, lo que se refleja en el incremento de estrategias, tales como el fortalecimiento de los programas de inducción y las conferencias en temas coyunturales y complementarios de las diferentes áreas del saber jurídico.

En el tema estratégico Interacción Universidad–sociedad, Las prácticas académicas se han concentrado en mostrar al Consultorio Jurídico, por excelencia como el vínculo de la Universidad con la sociedad, sin embargo, queremos resaltar que en el Departamento contamos con diversidad de Prácticas, con riquezas pedagógicas desde lo más tradicional como la asesoría y litigio individual, que se realiza en el Consultorio Jurídico, tanto en Medellín, como en los demás

⁷ Plan de Desarrollo Universidad de Antioquia 2006-2016. Una Universidad investigadora, innovadora y humanista al servicio de las Regiones y el País. Acuerdo Superior 332 del 28 de noviembre de 2006.

municipios donde hacemos presencia, hasta las Clínicas Jurídicas, los Observatorios, el Aprendizaje Basado en Problemas, la Sistematización de Experiencias, los Proyectos, la Educación Jurídica y Política, las prácticas institucionales, que han mostrado caminos en el análisis de problemas y búsqueda de soluciones, por lo que se están realizando esfuerzos académicos y administrativos para ir construyendo memoria de las reflexiones y procesos del aprendizaje desde lo teórico y lo práctico, del Derecho, de la experiencia de las prácticas con otras disciplinas y desde la integración con las comunidades.

En el tema estratégico Bienestar universitario, en lo referente al clima organizacional se han adelantado reuniones con profesores y con el equipo administrativo, buscando el reconocimiento de las funciones que cada uno desempeña.

Finalmente en cuanto al tema de la Gestión universitaria, durante el 2014, se fortaleció el recurso humano con el que cuenta el Departamento de Prácticas, con profesores y auxiliares administrativos, buscando prestar un mejor servicio a nuestros usuarios: estudiantes, profesores y comunidad en general, además de gestionar la modernización de equipos y en el diseño del software SIGAC V2.0, continuamos con el cumplimiento de la Norma Técnica Colombiana (NTC) ISO: 5906 en el Centro de Conciliación y la normalización de procesos de todo el Departamento.

NORMATIVA GENERAL QUE COMPRENDE LAS PRÁCTICAS EN EL PREGRADO DE DERECHO

Requisitos y calidades de los pregrados de derecho	
Ley 1188 del 25 de abril de 2008. Congreso de la República.	Regula el registro calificado de programas de educación superior.
Decreto 1295 del 20 de abril de 2010. Ministerio de Educación.	Reglamenta el registro calificado y la oferta de programas académicos.
Resolución 2768 del 20 noviembre de 2003. Ministerio de Educación Nacional.	Se definen las características de calidad para los programas de pregrado de Derecho.
Decreto 1221 de 1990. Ministerio de Educación. Aprueba el Acuerdo 060 del ICFES.	Para obtener el título de abogado: haber elaborado monografía y sustentación de la misma o haber desempeñado con posterioridad a la terminación de estudios, durante un año continuo o discontinuo uno de los cargos previstos en las disposiciones pertinentes, o haber prestado servicio jurídico voluntario regulado por el Decreto 1862 de 1989; o haber ejercido durante dos (2) años la profesión en las condiciones señaladas en el artículo 31 del Decreto 196 de 1971.
Ley 1738 de 2014, por medio de la cual prorrogan la Ley 418 de 1997, Ley de orden público y dictan otras disposiciones.	Ninguna institución de educación superior puede exigir la libreta militar como requisito para obtener el título de pregrado.
Decreto 055 del 14 de enero de 2015. Ministerio Hacienda y Crédito Público, Salud y Protección Social, Trabajo, Educación, Departamento Nacional de Planeación.	Por el cual se reglamenta la afiliación de estudiantes al Sistema General de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones.

Sobre el ejercicio como practicantes en calidad de abogados y conciliadores en los Consultorios Jurídicos	
Decreto 196 de 2 de febrero de 1971. Presidencia de la República.	Estatuto ejercicio de la abogacía
Decreto 2460 de 1971. Presidencia de la República	Estatuto de ejercicio de la abogacía
Ley 1123 del 22 de enero de 2007. Congreso de la República.	Código disciplinario del abogado
Ley 583 del 12 de junio del 2000. Congreso de la República.	Modifica Ley 196 de 1971. Los Consultorios Jurídicos y su funcionamiento.
Acuerdo 22 del 26 de mayo de 1971, Sala de Gobierno del Honorable Tribunal Superior de Medellín.	Aprobación de funcionamiento del Consultorio Jurídico "Guillermo Peña Alzate"
Acuerdo 003 del 4 de Octubre de 1993. Consejo de Facultad.	Reglamento del Departamento de Prácticas y Consultorio Jurídico "Guillermo Peña Alzate"
Acuerdo 053 del 28 de octubre 1993. Consejo Superior Universidad de Antioquia.	Por el cual se adopta el nuevo reglamento del Consultorio Jurídico "Guillermo Peña Alzate"
Acuerdo 05 del 27 de marzo de 2014. Consejo de Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.	Reglamento del Centro de Conciliación "Luis Fernando Vélez Vélez"

Ley 23 del 21 de marzo de 1991, Ley 446 de 1998, Ley 640 de 2001. Congreso de la República.	Mecanismos Alternativos de Resolución de Conflictos. Centros de Conciliación. Descongestión despachos judiciales
Acuerdo 124 del 29 de septiembre de 1994. Consejo Superior Universitario. U de A.	Estatuto de Extensión U de A
Acuerdo 418 del 29 de abril de 2014. Consejo Superior Universitario. U de A.	Política Integral de Prácticas U de A

Cargos que se pueden desempeñar para cumplir con el requisito de Judicatura

La Ley 552 de 1991, establece los requisitos para obtener el título de abogado y prescribe que lo puede hacer quien *“haya terminado las materias del pensum académico y elegirá entre la elaboración y sustentación de la monografía jurídica o la realización de la judicatura.”*

Cargos Ad-honorem		Cargos en planta de cargos o mediante contrato laboral o prestación de servicios	
Norma	Cargos	Norma	Cargos
Decreto 1862 de 1989	Auxiliar judicial de despachos judiciales.	Decreto 3200 de 1979 Artículo 23 numeral 1	A) Juez, fiscal, notario o registrador de instrumentos públicos.
Ley 23 de 1991	Auxiliar de defensor de familia.		B) Relator de las altas cortes.
Ley 24 de 1992	Defensor público en la defensoría del pueblo.		C) Auxiliar de magistrado (grado 1) o de fiscal (asistente de fiscal I y II).
Ley 878 de 2004 Decreto 3636 de 2004	Asistente jurídico de director de centros de reclusión (6 meses).		D) Secretario de juzgado y de procuraduría delegada o de distrito.
Ley 941 de 2005	Labores jurídico administrativas en la dirección del sistema nacional de defensoría pública y en las defensorías del pueblo regionales o seccionales.		E) Oficial mayor de despacho judicial de fiscalía de procuraduría delegada, de distrito o circuito y auditor de guerra.
Ley 1086 de 2006	Asesor jurídico en las ligas y asociaciones de consumidores.		F) Comisario de familia, inspector de policía o de trabajo, personero titular o delegado, defensor o procurador de menores.
Ley 1153 de 2007	Auxiliar judicial de juzgado de pequeñas causas.		G) Empleado oficial en funciones jurídicas en entidades públicas del orden nacional, departamental o municipal.

Cargos Ad-honorem		Cargos en planta de cargos o mediante contrato laboral o prestación de servicios	
Norma	Cargos	Norma	Cargos
Ley 1322 de 2009	Auxiliar jurídico de la rama ejecutiva a nivel nacional, departamental, municipal.		h) Abogado o asesor jurídico de entidad sometida a inspección, vigilancia y control de cualquiera de las superintendencias establecidas en el país. (modificado por el artículo 3, Ley 1086 de 2006).
Ley 1395 de 2010	Asesor jurídico delegado en casas de justicia y en centros de conciliación.		
Ley 1738 de 2014, por medio de la cual prorrogan la Ley 418 de 1997, Ley de orden público y dictan otras disposiciones	Homologar la práctica profesional con el servicio militar obligatorio, cuando hayan realizado sus estudios de educación superior.		
Los anteriores cargos se deben realizar por el término de nueve (9) meses en jornada ordinaria de 8 horas, excepto el Decreto 2636 de 2006 el tiempo es de 6 meses de 8 horas diarias y conforme a la Ley 1738 de 2014, también lo estipula en 6 meses con el servicio militar para homologar la práctica, entendiéndola como judicatura, porque dice "luego de realizar estudios de educación superior"			i) Monitor de consultorio jurídico debidamente nombrado con el carácter de asistente, docente del director de consultorio en realización de las prácticas del plan de estudios.
		Ley 640 de 2001	Abogados conciliadores con licencia temporal en los centros de conciliación de los consultorios jurídicos de universidad.
		Decreto 1221 de 1990- Aprobatorio de Acuerdo número 60 del ICFES de 1990 y el Decreto 3200 de 1979, artículo 23	Ejercicio de la profesión durante 2 años con buena reputación moral y buen crédito en las condiciones conforme al art. 31 del decreto 196 de 1971 (de conformidad con el decreto 765 de 1977 art. 6).

METODOLOGÍA DE TRABAJO EN GENERAL DE LAS PRÁCTICAS⁸

Turnos de Consulta: En el Pregrado de Derecho Sede Medellín *pensum* 04, todos los estudiantes pasan por la práctica en turno de consulta. Se les califica un 20% en cada una de sus prácticas. En el turno de consulta siempre hay un profesor experto y un monitor. Tres estudiantes se encargan de dar citas por teléfono o personalmente y cuatro estudiantes se encargan de atender a los usuarios. Cada usuario cuenta con una hora para ser atendido. En el Pregrado de Derecho Sede Medellín *pensum* 06, Consultorio I, los estudiantes tienen reparto para turno de consulta en casos de Mediación y Conciliación, como se está en la primera experiencia solo hay asignación de un solo turno cada día (lunes-viernes), esta práctica tiene un peso de 25% del 100% de las prácticas diseñadas.

Trámite de casos Laboral, Civil, Penal, Público: Un profesor se reúne con tres estudiantes cada hora. Allí se comentan los casos que se están tramitando, también se hacen talleres, se entregan informes de observación de audiencias o se preparan audiencias simuladas. Los casos se encuentran en la base de datos SIGAC, en la que se realiza el seguimiento tanto de profesores, estudiantes, administradores del software y también está habilitado para los usuarios.

Práctica en el Consultorio Jurídico Rural, brinda educación y asistencia jurídica gratuita a las comunidades de escasos recursos económicos, especialmente a su población rural, ubicadas en municipios de Antioquia diferentes de Medellín. Actualmente hace presencia en los Municipios de Titiribí, El Carmen de Viboral, Salgar, Sonsón, Sopetrán, Támesis y el Resguardo Indígena San Lorenzo en el municipio de Riosucio Caldas. Excepto en el Carmen de Viboral que hay atención cada 8 días los días sábados, en los otros municipios hay servicio cada quince días, los sábado y domingo. El profesor asesor acompaña a los estudiantes una vez al mes. Los estudiantes adscritos al Consultorio Jurídico Rural se matriculan en Práctica Civil I y II del *pensum* 04. Este proyecto se puede realizar gracias a convenios interadministrativos entre los municipios y la Universidad de Antioquia.

Las actividades que se realizan son: la prevención de litigios y conflictos que está necesariamente ligada a la educación jurídica y política básica (programas radiales, conferencias, conversaciones con funcionarios y líderes ciudadanos), la apuesta por los mecanismos alternativos en la resolución de conflictos por medio de la Conciliación en Derecho y de la Mediación, la atención de consultas y el trámite de casos en las áreas de del Derecho Civil, Penal, Familia, Comercial, Laboral, Público y Administrativo. El profesor coordinador en cada municipio apoya las consultas y casos en Civil y los profesores de Medellín en las otras áreas.

El equipo responsable del trabajo con la comunidad, se reúne en sesiones de 4 horas cada 8 días con el fin de hacer discusión colectiva de los asuntos que se recepcionan en cada visita y planear la ruta a seguir con los casos, la clasificación del área de derecho a la que corresponda cada asunto y los temas de educación jurídica y política básica. Todo el equipo tiene acceso al software SIGAC para revisar los casos que se encuentran en trámite de conceptos, trámites administrativos o demandas judiciales.

⁸ Ver: “Programas de cada curso”; “Criterios para el trámite de Casos”; “Instructivos y Resoluciones del Departamento de Prácticas” disponibles en la página web de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas <http://derecho.udea.edu.co>.

Centro de Conciliación: Se tramitan conciliaciones en civil y penal. Hay 5 profesores que acompañan a los estudiantes del *pensum* 04. Las audiencias se programan en horarios de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

En la práctica en Consultorio I, del *pensum* 06, se conformaron siete equipos de trabajo, con 6 estudiantes y dos profesores, uno experto en Conciliación y otro en Mediación. Cada equipo se reúne cada 8 días para preparar los casos asignados en mediación y conciliación en todas las áreas, trabajar en investigación formativa y preparar los casos para un foro que se realizará al final del semestre 2014-2. También se hacen ejercicios de simulación de audiencias de conciliación y de encuentros de mediación.

Consultorio Alternativo: Hay diversidad de prácticas en la que los estudiantes cumplen con turnos de 4 horas en las diferentes prácticas y se reúnen una hora con el profesor encargado cada ocho días.

A este Consultorio están inscritos la práctica institucional y los Programas Sociojurídicos los cuales tienen dinámicas de trabajo diferentes, que serán descritas más adelante.

RETOS QUE FUERON PROPUESTOS PARA EL 2014 Y SU EJECUCIÓN

Los siguientes fueron los retos del Departamento de Prácticas para el año 2014, los cuales como se podrá observar y verificar en este Informe de Gestión 2014 se han cumplido gracias al trabajo colaborativo de cada uno de los actores educativos, profesores, estudiantes, auxiliares, personal administrativo, entidades públicas y privadas, así como la comunidad.

Acompañar la implementación de las prácticas del nuevo pensum. El Departamento ha venido acompañando el proceso de la implementación de la reforma curricular que implica que ahora los estudiantes estarán matriculados en el Consultorio por un periodo de dos años. Con el apoyo y el trabajo coordinado del Comité de Carrera, los Departamentos de Formación y Práctica, y el Consejo de Facultad, se presentó para el debate el documento “Posibles escenarios de Práctica en el pensum 06”, se participó en diversos talleres con profesores y personal administrativo de la Facultad y se realizó el diseño e implementación del Consultorio I del pensum 06.

Continuar con la formalización y sistematización de la información física y digital del Departamento de Prácticas. Por medio de resoluciones, comunicados e inducciones, se sensibilizó a los profesores y estudiantes de la importancia de la gestión documental y se ofreció capacitación básica en manejo de Word y Excel en la sala de cómputo del Edificio Antigua Escuela de Derecho.

Fortalecer el seguimiento de la calidad del servicio con la oficina de información, quejas y reclamos y el grupo de calidad del Consultorio. El Departamento se vinculó a la estrategia de la Universidad de Antioquia de Atención al Ciudadano y desde la Oficina de Información, Quejas, Reclamos y Reconocimientos, se han venido mejorando los procesos de comunicación entre usuarios y estudiantes.

Mantener y mejorar el sistema de gestión de calidad del Centro de Conciliación para que siga siendo un referente local y nacional en la prestación de los servicios en la resolución pacífica de los conflictos. Se realizó la Auditoría Interna por parte de Desarrollo Institucional de la Universidad de Antioquia, en la que se dio cuenta del cumplimiento del Plan de Gestión 2014.

Fortalecer el trabajo en la Clínica Jurídica y de otras metodologías que faciliten la práctica de los estudiantes de Derecho y Ciencia Política desde los primeros semestres. Se logró consolidar el equipo de trabajo. Especialmente se avanzó en la definición de los casos, en el seguimiento a los mismos, se fomentó la investigación formativa, la escritura y la gestión documental de cada caso.

Fortalecer el Proyecto de Relaciones Pedagógicas para estudiantes, profesores y comunidad. Para el año 2014 se logró dar cuenta de las diversas actividades en Educación Jurídica y Política para las Comunidades y se realizaron diversas capacitaciones para estudiantes y profesores.

Continuar con el trabajo en red. La participación en la Red de Consultorios y Centros de Conciliación y en la Red de Prácticas Académicas de la Universidad de Antioquia se realizó con la asistencia a reuniones mensuales de discusión, trabajos colaborativos. Así mismo, se participó en el encuentro de Consultorio Jurídicos y Centros de Conciliación en Tunja.

Fortalecer la comunicación de los asuntos del Departamento de Prácticas. Se contó con el apoyo de una comunicadora para que hiciera el enlace con la Oficina de Comunicaciones de la Facultad. Se mejoró el manejo de la información en la página web y se logró informar

actividades y proyectos del Departamento de Prácticas en el Boletín Al Derecho y en ALMA MATER. También se diseñó el Plan de Comunicaciones para el 2015.

CONSOLIDADO DE ACTIVIDADES Y PARTICIPANTES

Actividades	Acumulado de Actividades	Acumulado de casos o personas participantes
Consultas atendidas registradas en el SIGAC Turno de consulta Medellín, Consultorio al Barrio, Consultorio Jurídico Rural, Pregrado en las Regiones (215 usuarios atendidos en Santa Fe de Antioquia) (7 meses de agenda activa)		7198
Consultas atendidas no registradas en el SIGAC Consultorio al Barrio; Centro de Atención a Víctimas de la Violencia, incluyendo los usuarios atendidos en las salidas sociojurídicas (8 brigadas - 273 usuarios), Consultorio Jurídico en Seguridad Social Integral; Prácticas Tempranas en Sonsón, Brigada a Centro Penitenciario en Santa Fe de Antioquia		3383
Total de usuarios atendidos en consulta, los cuales pueden derivar en casos o en asesoría inmediata.		10582
Casos en trámite de Público, Penal, Laboral, Civil a 9 de diciembre 2014		1225
Casos archivados a 9 de diciembre 2014		1389
Llamadas telefónicas solicitando información		5000
Expedición certificados de prácticas		895
Atención peticiones de los usuarios		60 ⁹
Atención quejas y reclamos de los usuarios 2013-2 (enero-mayo)		124
Atención quejas y reclamos de los usuarios 2014-1 (junio-noviembre)		45
Atención quejas y reclamos de los usuarios 2014-2 (diciembre)		0
Reconocimientos durante 2014		3
Total de asuntos atendidos por el Centro de Conciliación		356 ¹⁰
Solicitudes de Conciliación repartidas		274
Actas de Acuerdo por Conciliación		71
Constancias de no acuerdo en Conciliación		46
Constancias de no comparecencia en Conciliación		56
Asuntos atendidos en el Centro de Mediación		20
Terminados con acuerdo de Mediación		7
En trámite		4
Archivados o remitidos		9
Seminarios, Talleres, Conferencias, Taller Pre divorcio,	99	2661 ¹¹

⁹ Peticiones 2013-2: 32, 2014-1: 12 y 2014-2: 13

¹⁰ La actividad del Centro de Conciliación se realiza en Medellín y con Jornadas Especiales en los Consultorios Jurídicos Rurales y los Pregrados en las Regiones.

Actividades	Acumulado de Actividades	Acumulado de casos o personas participantes
dirigidos a la comunidad - Medellín, Consultorio Jurídico Rural, Pregrado en Santa Fe de Antioquia		
Programas Radiales en Medellín, Consultorio Jurídico Rural y Pregrado en Santa Fe de Antioquia dirigidos a la Comunidad	302	Indeterminado
Formación complementaria: conferencias, talleres, seminarios dirigidos a estudiantes y profesores adscritos a las prácticas	57	2760 Estudiantes-Profesores
Salidas Pedagógicas: Salón Nunca Más - Granada.	6	186 Estudiantes
Casos de alto impacto: Litigio Estratégico - Clínicas Jurídicas		19

ACTORES EDUCATIVOS

Semestres	Administrativos	Profesores	Auxiliares, Monitores	Estudiantes Medellín	Estudiantes Santa Fe
2013-2	2	66	21	222	75
2014-1	2	74	22	229	73
2014-2	2	89	22	276	73

¹¹ Este número de usuarios que participaron de conferencias puede ser mayor en el sentido que hubo actividades en las que no se llevaron registros.

TEMA ESTRATÉGICO: DESARROLLO DE LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN

1.1. Programa Relaciones Pedagógicas, inició su actividad en el año 2013 con el objeto de fomentar la reflexión en métodos y didácticas de la enseñanza y en una primera fase sistematizar las actividades que se realizan en el Departamento de Prácticas en Educación Jurídica y Política Básica, con miras a realizar un diagnóstico que permita proponer una línea pedagógica comunitaria para el logro de objetivos formativos, políticos y sociales.

Para el 2014 se mantiene la información constante a los profesores de los cursos que ofrece la Vicerrectoría de Docencia a través de los programas Desarrollo Docente; Integración de Tecnologías a la Docencia y Formación en lenguas extranjeras. Se realizó un encuentro de aprendizaje con los profesores en “Actualización en técnicas y aspectos relevantes de la argumentación, pruebas, teoría del caso, mediación y concertación”, así como una sensibilización para profesores y estudiantes en “Discapacidad y Derechos”, con miras a fortalecer la inclusión social y el necesario abordaje de la Discapacidad en el Departamento de Prácticas. Esta última actividad fue realizada por la profesora Margarita Correa y sus estudiantes de la Facultad de Educación, Licenciatura en Educación Especial.

Entre septiembre de 2013 y mayo de 2014 se realizó indagación informal sobre la atención y actividades que ha realizado el Departamento de Prácticas con las personas con discapacidades, y se realizó una selección de normativa, jurisprudencia, documentos, experiencias en la temática de las diversas discapacidades con miras a postular casos ante el Grupo de Clínica Jurídica y poder dar cumplimiento a lo regulado en el artículo 21 de la Ley 1518 de 2013.

Los talleres de oralidad, quinesis y proxemia, desde su diseño, implementación y evaluación han sido fruto de trabajo continuo con los dos profesores de teatro que han sido los facilitadores de esta experiencia pedagógica, lo que ha llevado a que el taller se haya ido mejorando a través de la evaluación, coevaluación y hetero-evaluación. Los estudiantes han manifestado que este taller les ha ayudado a descubrir capacidades personales, superación de miedos y barreras, autoestima, reconocimiento de la corporalidad, aprendizaje de competencias como la escucha y la oralidad, así como técnicas de respiración y manejo de la voz. Los estudiantes han sugerido que este curso debería ser parte integral de su formación y no como un curso residual.

Igualmente se hizo entrega del documento “La evaluación integral de los aprendizajes en el marco de las áreas de práctica del Programa de Derecho de la Universidad de Antioquia 2013-2014”, elaborado por las profesoras Piedad Restrepo y Alicia Morales, el cual aún está pendiente de la socialización en el Comité de Prácticas.

1.2. Programa sociojurídico “QIRISIA QAWAI”: Diálogo de saberes desde lo transdisciplinar e intercultural con pueblos originarios y diásporas étnicas¹², inicia su actividad en el semestre 2014-2. “La gente embera dice que el conocimiento, el saber, es el querer a sí mismo, el amor a sí mismo. Entonces, juntando los tres elementos: cuerpo, corazón y mente, se recrea el conocimiento, el *qirisia* (*qiri* de la raíz verbal querer, *qiria*, y *sia*, flecha, es decir, el conocimiento connota el amor flechado). Así, el saber es simplemente la conjugación de la experiencia interna y externa

¹² La justificación, objetivos, contenido, metodología de trabajo, evaluación, bibliografía, figuran en el Programa 2014-2 “QIRISIA QAWAI”: Diálogo de saberes desde lo transdisciplinar e intercultural con pueblos originarios y diásporas étnicas.

de la gente, *qawai*, tejer y guardar”¹³. Este programa surge a partir de la práctica en el Consultorio Jurídico Rural en el Resguardo Indígena de San Lorenzo en el municipio Riosucio, Departamento de Caldas (Semestre 2014-1).

Con este programa sociojurídico, se pretende que los estudiantes logren a través del “Diálogo de Saberes” conocer y compartir prácticas sociojurídicas donde se entrelacen el Derecho, la Ciencia Política (se espera la vinculación de otras disciplinas) con el Derecho Ancestral “Ley de Origen, Derecho Mayor y Justicia Propia”; así mismo, resignificar procesos de aprendizaje, formación, y praxis socio-jurídica, en donde individuos y comunidades pertenecientes a “pueblos originarios” y diásporas étnicas pasen de ser objetos del conocimiento y piezas dentro de realidades conflictivas, a sujetos de reflexión y pensamiento que construyen soluciones y opciones para las situaciones adversas que su cotidianidad y la propia realidad colombiana les plantea, todo esto sin desconocer o abandonar sus propios saberes.

Este proyecto también conjuga la optimización de varias prácticas porque junta un equipo de trabajo con diversos intereses, en una misma temática: Práctica en Consultorio Jurídico Rural (6 estudiantes), Clínica Jurídica (2 estudiantes), Práctica Alternativa (4 estudiantes), Práctica Institucional (1 estudiante en la Gerencia Indígena de la Gobernación de Antioquia), Práctica Solidaria de estudiantes y egresados; así como la vinculación de estudiantes de Ciencia Política, grupo de investigación y semillero. El equipo cuenta con varios profesores con conocimiento del derecho laboral, civil, administrativo, constitucional, penal, ciencia política y antropología, los cuales algunos de ellos ya venían trabajando desde el semestre 2014-1 en el Consultorio Jurídico Rural Resguardo Indígena San Lorenzo. Este equipo de trabajo se reúne cada ocho (8) días para evaluar y planear y se viaja al Resguardo cada 15 días, donde se tiene contacto directo con el Consejo Comunitario y el Gobernador del Resguardo, quienes hacen parte de este equipo.

1.3. Programa Sociojurídico, **Emprendimiento y Defensa del Consumidor**, el cual pretende fomentar la formación jurídica y profesional de los estudiantes como investigadores, asesores o litigantes con énfasis en el derecho de sociedades y derechos del consumidor de servicios y productos bancarios, de seguros, de servicios públicos y productos, y ofrecer a la comunidad asesorías jurídicas empresariales, societarias y en general a futuros empresarios vinculados al Parque del Emprendimiento de la Universidad de Antioquia. Es una práctica que inicia en el semestre 2014-2, con tres profesores uno experto en seguros, otro en sociedades y otro en derecho comercial. Se pretende ofrecer inicialmente asesorías vía internet y según el tipo de consulta se ofrece una asesoría personalizada, esto mientras el programa se fortalece en los servicios que presta y el número de estudiantes matriculados en esta práctica.

1.4. **Metodología Clínica Jurídica**. Durante el 2014 se fortalece y consolida el equipo de trabajo de la clínica jurídica.

La Alianza de Derechos Humanos entre las Universidades de Antioquia y la Universidad de Minnesota en Estados Unidos tuvo un papel relevante dentro del cumplimiento de los objetivos de consolidación del proyecto de Clínicas Jurídicas dentro del Departamento de Prácticas. Para el año 2014, la Alianza completó el segundo año del proyecto y, la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Antioquia, participó activamente de todos los aspectos que conforman la alianza incluyendo:

¹³ Baltasar Mecha Forastero, “Una mirada de embera sobre el conocimiento y la investigación”, En: Revista Educación y Pedagogía, vol. XIX, núm. 49, septiembre - diciembre de 2007, pág. 111.

Capacitaciones en temas de Derechos Humanos: Los docentes y alumnos de la Facultad tuvieron la oportunidad de asistir a capacitaciones como el “Foro Protección de los Derechos Humanos de las Mujeres en el Sistema de Naciones Unidas y en el Sistema Regional” llevada a cabo el 7 de abril de 2014; La charla “Necesidad y recomendaciones de la Inclusión de la perspectiva de género en los consultorios jurídicos y clínicas jurídicas. Derechos humanos de las mujeres y políticas” realizada en la Facultad el 9 de abril de 2014

Asistencia y participación en eventos académicos y administrativos realizados por la misma Alianza de Universidades o por instituciones externas de naturaleza privada o pública: como ejemplo está la asistencia de una de las estudiantes del Departamento de Practicas al I Encuentro nacional de enseñanza clínica del derecho, evento impulsado por la Universidad Autónoma Latinoamericana con el propósito de evidenciar los resultados de un escenario de pensamiento, proposición y reflexión en torno a la Enseñanza Clínica del Derecho

Inscripción y selección de estudiantes y docentes de la Facultad y el Departamento de Practicas Académicas en las posibilidades de diversas pasantías a la Universidad de Minnesota: El docente Gabriel Ignacio Gómez y la estudiante de octavo semestre Sara Mejía fueron seleccionados como pasantes para conocer y participar en los procesos de clínica jurídica de la Universidad de Minnesota a lo largo del año 2014. Posteriormente compartieron sus experiencias con el equipo de clínicas jurídicas del Departamento de Practicas.

Intervención continua en el apoyo a los casos colaborativos que de dicha Alianza se derivan y que aún se encuentran vigentes.

1.5. El programa radial denominado Radio Consultorio que se emite por la Emisora Cultural de la Universidad de Antioquia y que se realiza en vivo con el propósito de fortalecer la educación jurídica básica para todos los radio oyentes en Medellín y en la Seccionales de la Universidad de Antioquia. Se destaca la variedad de temáticas jurídicas que se han llevado a este escenario. Durante el 2014-1 y 2014-2, se transmitieron programas con intensidad semanal, con dos grandes ciclos, el primero sobre Seguridad Social y a partir de agosto sobre Protección Jurídica a los Animales.

1.6. El trabajo colectivo de discusión en grupos académicos que se ha diseñado para el Consultorio Al Barrio y el Consultorio Jurídico Rural en los cuales se refuerza un compromiso de solidaridad entre el grupo de estudiantes y profesores y la integración que se tienen con las comunidades en las cuales realizan su práctica. Esta actividad se materializa en las reuniones que tienen cada ocho (8) días, para evaluar, planear, reparto de casos, discusiones sobre conceptos y teoría del caso; se realiza un seguimiento a los casos en forma colectiva y se preparar los desplazamientos y los temas de capacitación conforme al compromiso de Educación Jurídica y Política Básica.

1.7. El Centro de Mediación, durante el 2014, se consolidó con el apoyo académico de varios profesores integrantes del Área Mecanismos Alternativos en la Resolución de Conflictos MARC, con el propósito de promover el conocimiento, difusión, promoción y uso de la mediación como posibilidad de gestión de conflictos basada en el valor de la palabra, el diálogo y la negociación y no en la imposición o coerción.

Las modalidades de trabajo estarán dirigidas a la prevención de las violencias, la promoción de los derechos bajo la modalidad de Educación Jurídica Básica, la intervención en conflictos

mediante formas consensuales de justicia, el seguimiento a las diversas actividades del Centro para evaluar y retroalimentar sus acciones.

Se ofrecen los siguientes servicios: Mediación de conflictos: penales, familiares, civiles, escolares y asuntos que involucren la tenencia de animales; educación jurídica y política básica; trabajo colaborativo con el Centro de Atención Familiar; producción de material pedagógico.

La Docencia, la Extensión y la Investigación están involucradas en todo este quehacer, no necesariamente de forma simultánea, para lo cual progresivamente se ha ido conformando un equipo que realice trabajo interdisciplinario y colaborativo, mediante la integración de las visiones propias del Derecho con aquellas de la Psicología, el Trabajo Social, la Antropología, la Ciencia Política y la Salud Pública. Este es un proyecto interdisciplinario y por tanto se han vinculado a él profesionales distintos a la disciplina del Derecho. El Centro de Mediación con el Centro de Conciliación en un trabajo colaborativo, trabajaron la propuesta para el Consultorio I del *pensum* 06, que inició con estudiantes en el semestre 2014-2 el 18 de noviembre de 2014.

1.8. Programa sociojurídico Protección Jurídica a los Animales. Esta práctica jurídica busca contribuir a la convivencia respetuosa entre especies diferentes, lo cual prepara el escenario para la convivencia también respetuosa entre las mismas y aporta a la construcción de cultura de paz. Se empodera a los estudiantes en el conocimiento de algunas corrientes filosóficas que se encargan del estudio de las relaciones de los hombres con los animales no humanos, así como de las normas jurídicas nacionales y locales que regulan esas relaciones.

Para darle aplicación a ese conocimiento, durante el año 014 se formulan proyectos pedagógicos dirigidos a las comunidades con el fin de divulgar la filosofía de respeto por los animales no humanos, la normativa vigente en Colombia sobre ese tema, las normas internacionales de bienestar y los pronunciamientos de las altas cortes. Igualmente se capacitó a los estudiantes para brindar orientación jurídica a quienes buscan denunciar situaciones de maltrato, ya sea porque tienen conocimiento de tales conductas o porque animales de compañía a su cargo han sido igualmente víctimas del mismo.

Los objetivos de esta práctica son, profundizar en el análisis de problemas que plantean las leyes colombianas en las relaciones animal humano - animal no humano; incursionar en la búsqueda de soluciones legales a los problemas que plantea la aplicación de las normas que se encargan de la protección a los animales; aportar a la ciudadanía soluciones a los problemas que plantea el incumplimiento de las normas que protegen los animales.

1.9. El trabajo colectivo de discusión en grupos académicos que se ha diseñado para el Consultorio Al Barrio y el Consultorio Jurídico Rural en los cuales se refuerza un compromiso de solidaridad entre el grupo de estudiantes y profesores y la integración que se tienen con las comunidades en las cuales realizan su práctica. Esta actividad se materializa en las reuniones que tienen cada ocho días, para evaluar, planear, reparto de casos, discusiones sobre conceptos y teoría del caso; se realiza un seguimiento a los casos en forma colectiva y se preparan los desplazamientos y los temas de capacitación conforme al compromiso de Educación Jurídica y Política Básica.

1.10. Propuesta “Posibles escenarios de prácticas en la ejecución del *pensum* 06”. Este documento fue el producto de varias sesiones de discusión con profesores de las prácticas, profesores de los cursos, revisión de documentos e investigaciones. Fue entregado en el mes de

mayo al Consejo de Facultad y de ahí se realizaron talleres con el mismo Consejo, el Comité de Carrera, las Áreas Académicas y las Áreas del Departamento de Prácticas, con la novedad de que varios de estos encuentros propiciaron diálogos entre profesores de los cursos teóricos y de los cursos prácticos. De la socialización de este documento, se dieron las bases para que el Consultorio I del *pensum* 06, producto de la Reforma Curricular se dedicara a la Práctica en Mecanismos Alternativos en la Solución de Conflictos. Este documento muestra la diversidad de prácticas que se realizan en el Departamento de Prácticas y las metodologías que se aplican, ya que teniendo conocimiento de lo que se tiene y en especial las experiencias significativas en el aprendizaje del derecho, nos hemos aventurado a proponer prácticas diferentes que incluyan lo tradicional pero también lo sociojurídico, así como la apuesta por la aprehensión competencias en el saber y el hacer. Es una discusión que sigue, ya que solo se avanzó en el contenido y la forma de la práctica Consultorio I.

1.11. Diseño y Ejecución del Programa Académico Consultorio I, del *pensum* 06, en Mecanismos Alternativos en la Solución de Conflictos. En el semestre 2014-2, noviembre 18 de 2014, se iniciaron las prácticas de Consultorio para los estudiantes del *pensum* 06, esto implicó que en los meses de julio, agosto y septiembre, se tuvieron diversidad de reuniones con los profesores del Área de Mecanismos Alternativos en la Solución de Conflictos, el Centro de Mediación y el Centro de Conciliación, para definir la metodología de trabajo con los estudiantes que ingresaban a la práctica. El diseño de ésta práctica se presenta en el programa del Curso y ahí queda consignada la metodología de trabajo, la cual se considera novedosa, ya que se conforman equipos de trabajo con los estudiantes y un profesor de mediación y un profesor de conciliación. Para este semestre cada equipo tiene 6 estudiantes. Se reúnen cada 8 días, por espacio de tres horas, para evaluar, discutir y planear las diferentes actividades y prácticas tales como: trámite de casos reales en conciliación y en mediación, turno de consulta, indagación sobre un problema o temática para luego ser presentada en una entidad como un ejercicio del compromiso con la educación jurídica y política básica y esta misma actividad servirá para la participación en un foro a la finalización del semestre. Se destaca en esta metodología de trabajo, la importancia de trabajar en equipo, la participación de dos profesores, uno de mediación y otro de conciliación, y las reuniones cada 8 días para la socialización, planeación y evaluación.

TEMA ESTRATÉGICO: FORMACIÓN HUMANÍSTICA Y CIENTÍFICA DE EXCELENCIA

En el 2014 la Jefatura del Departamento de Prácticas, a través del Proyecto Relaciones Pedagógicas, la Coordinación de Extensión, las Coordinaciones de las prácticas y programas sociojurídicos, continuó con la formación complementaria, no sólo desde la disciplina jurídica, sino también, desde la formación humanística y el componente comunicacional.

En nuestro compromiso académico en la formación de abogados y ante la implementación de la oralidad en todos los procesos de las distintas jurisdicciones es prioritario propiciar espacios de discusión teórica y práctica con los asesores adscritos, en el tema de las competencias en oralidad y el afianzamiento de los conocimientos propios de oralidad de cada una de las dogmáticas con el objetivo de impactar positivamente en la formación de los practicantes.

Para darle mayor énfasis a los procesos de Inducción, cada una de las áreas, programó conferencias tendientes a fortalecer los temas necesarios para el desarrollo de las prácticas.

En total se realizaron 57 actividades, con las cuales se beneficiaron 2760 personas en su mayoría estudiantes del Departamento de Prácticas.

Nombre del Evento	Área – Profesor	Fecha, lugar e intensidad horaria	Número y tipo de Beneficiarios
Taller “Oralidad, quinesis, proxemia”	Relaciones Pedagógicas - Invitados Diego Casas y Mario Wilson Bustamante	14 de enero al 8 de febrero de 2014 – Aula 38-202 – 16 horas	32 practicantes
Elaboración de guión, traducción lenguaje disciplinar a lenguaje común, práctica en cabina de radio. Santa Fe de Antioquia	Maribel Carrillo Pineda	7 de febrero de 2014 – Santa Fe de Antioquia – 2 horas	2 Profesores 15 practicantes
Taller “Oralidad, quinesis, proxemia”	Relaciones Pedagógicas - Invitados Diego Casas y Mario Wilson Bustamante	11 de febrero al 8 de marzo de 2014 – Aula 38-202 – 16 horas	31 practicantes
Conversatorio Libertad Condiciona. Transición normativa bajo la mirada del principio de favorabilidad	Penal – Claudia Liliana Uribe Mejía	6 marzo de 2014 – 8:00 a.m. – Aula 38-202 – 2 horas	40 practicantes
Conversatorio La detención y la prisión domiciliaria a partir de las reformas introducidas por la Ley 1709 de 2014	Penal – Alejandro Fernández Aristizábal	2 de abril de 2014 – 8:00 a.m. – Aula 38-203 – 2 horas	65 practicantes
Capacitación normatividad víctimas y ánfora. Sonsón	Jaime Alberto Agudelo Figuroa	8 de mayo de 2014 – Sonsón – 2 horas	13 estudiantes práctica temprana Sonsón

Nombre del Evento	Área – Profesor	Fecha, lugar e intensidad horaria	Número y tipo de Beneficiarios
Capacitación en Excel Básico, dirigido a profesores y estudiantes del Centro de Conciliación	Centro de Conciliación. Monitores Sala de Cómputo del Edificio Antigua Escuela de Derecho	27 de mayo de 2014 Aula 38-212 – 4 horas	7 profesores y practicantes
Inducción Consultorio Rural – Asignación de cupos	Profesores Consultorio Rural	27 de mayo de 2014 – 3:00 p.m. – Aula 38-308 – 2 horas	55 practicantes
Inducción Consultorio Alternativo	Profesores Consultorio Alternativo	27 de mayo de 2014 – 5:00 p.m. – Aula 38-308 – 2 horas	95 practicantes
Taller Liquidación de Obligaciones Laborales	Laboral – Germán Becerra Martínez	30 de abril de 2014 – 8:00 a.m. Aula 38-212 – 4 horas	43 practicantes
Inducción Vivamos las Prácticas	Bienestar Facultad – Con el apoyo de los profesores Jaime Hoyos, Alicia Morales y practicantes	4 de Junio de 2014 – Auditorio 10-222 – Se ofrecieron 2 horarios – 4 horas	45 practicantes
Inducción General al Departamento de Prácticas, manejo del SIGAC	Jefatura Departamento de Prácticas – Águeda Torres Marín y Elvigia Cardona Zuleta	5 de junio de 2014 – Auditorio 10-222 – Se ofrecieron 2 horarios – 3 horas	150 practicantes
Actualización en técnicas y aspectos relevantes de argumentación, prueba, teoría del caso, mediación y concertación	Relaciones Pedagógicas- Invitados Jorge Arango (Teoría del Caso), Walter Zapata (La Técnica Argumentativa), Oscar García (La Técnica Probatoria) e Isabel Puerta. (Mediación y Concertación)	5 y 6 de junio de 2014 – 8:00 a.m. – Aula 38-202 – 8 horas	31 profesores
Inducción Consultorio Civil y Charla <i>Reorganización de las competencias en Juzgados Civiles Municipales de acuerdo al sometimiento a sistema de oralidad y escritural</i>	Profesores Área Civil – Conferencista Diana Palacio	6 de junio de 2014 – 7:00 a.m. – Auditorio 10-217 – 3 horas	40 practicantes
Inducción Consultorio Laboral y Seguridad Social	Profesores Área Laboral	6 de junio de 2014 – 5:00 p.m. – Auditorio 19-104 – 3 horas	132 practicantes
Capacitación normatividad víctimas y ánfora. Sonsón	Jaime Alberto Agudelo Figueroa	8 de junio de 2014 – Sonsón – 2 horas	12 estudiantes práctica temprana Sonsón
Inducción Consultorio Derecho Público y Conferencia Ley de Víctimas	Profesores Área Público– Viviana Higueta	9 de junio de 2014 – 7:00 a.m. – Auditorio 19-104 – 3 horas	95 practicantes

Nombre del Evento	Área – Profesor	Fecha, lugar e intensidad horaria	Número y tipo de Beneficiarios
Inducción Consultorio Derecho Penal	Profesores Área Penal	9 de junio de 2014 – 5:00 p.m. – Auditorio 19-104 – 3 horas	61 practicantes
Inducción Centro de Conciliación	Profesores Centro de Conciliación	16 al 20 de junio de 2014 – Se ofrecen 2 horarios – Aulas BI 38 –16 horas	95 practicantes
Conferencia Responsabilidad Fiscal	Público – Augusto Galvis Cañas	17 de junio de 2014 – 6:00 p.m. Aula 38-301 – 2 horas	87 practicantes
Conferencia Contratación Estatal	Público – Victoria Eugenia Bohórquez	16 de julio de 2014 – 6:00 p.m. – Aula 301	89 practicantes
Seminario básico de sistema categorial y técnicas de investigación social cualitativa.	Jonathan Alejandro Murcia y Elvigia Cardona Zuleta	24 y 31 de julio de 2014 – 8-12 – Aula 212 – 8 horas	8 profesores 6 practicantes
Conferencia El Proceso Disciplinario	Público – Orlando Carrillo	28 de julio de 2014 – 6:00 p.m. Aula 38-301 – 2 horas	70 practicantes
Cuatro Talleres Elaboración de Guión, traducción lenguaje disciplinar a lenguaje común, práctica en cabina de radio	Comunicaciones – Maribel Carrillo Pineda	Julio de 2014 – Medellín- Se realizaron 4 talleres en este mes. 4 horas cada taller.	7 Profesores 51 practicantes
Elaboración de Guión, traducción lenguaje disciplinar a lenguaje común, práctica en cabina de radio	Comunicaciones – Maribel Carrillo Pineda	15 de agosto de 2014 – Sede Santa Fe de Antioquia 4 horas	9 practicantes
Conversatorio Interrogatorio y Contrainterrogatorio	Penal – Jorge León Arango Arango	13 y 20 de agosto de 2014 – 5:00 p.m. – Aula 38-206 – 4 horas	9 practicantes
Liquidación de prestaciones sociales con el uso apropiado de Excel	Sala de Sistemas – Estudiantes Luis Miguel Castaño Morales y Juan Pablo Restrepo Correal	20 de agosto de 2014 – 2:00 p.m. – Aula 38-207 – 2 horas	13 practicantes
Seminario taller “Discapacidad y Derechos”	Relaciones Pedagógicas – con el apoyo del programa en Licenciatura en Educación Especial de la UdeA.	27 de agosto de 2014 – 5:00 p.m. – Aula 38-206 – 3 horas	9 Profesores – 1 monitor
La conciliación y la Mediación en el Derecho Penal Colombiano	Profesora Diana María Restrepo Centro de Conciliación	27 de agosto de 2014	23 Estudiantes y Profesores de Derecho de la U. de A. y de otras Universidades de la Red de Consultorios y Centros de Conciliación.

Nombre del Evento	Área – Profesor	Fecha, lugar e intensidad horaria	Número y tipo de Beneficiarios
Seminario taller “Discapacidad y Derechos”	Relaciones Pedagógicas – con el apoyo del programa en Licenciatura en Educación Especial de la UdeA.	3 de septiembre de 2014 – 5:00 p.m. – Aula 38-206 – 3 horas	8 practicantes
Entrenamiento atención a usuarios. Sonsón.	Jaime Alberto Agudelo Figueroa	9 de septiembre de 2014 – Sonsón – 2 horas	13 estudiantes práctica temprana Sonsón
Word Básico	Sala de Sistemas – Estudiante Juan Pablo Restrepo Correal	10 de septiembre de 2014 – 2:00 p.m. – Aula 38-207 – 2 horas	10 practicantes
Licencias y Permisos en la Legislación Laboral.	Laboral – Ana Lucía Castro Areiza	26 de septiembre de 2014 – 10:00 a.m. – Aula 38-203 – 2 horas	8 practicantes
Conferencia El Acceso a la Seguridad Social en Salud de las Mujeres Víctimas de Violencia	Laboral - María Isabel Lopera Vélez	29 de septiembre de 2014 – 4:00 p.m. – Auditorio 10-222 – 2 horas	150 practicantes
Capacitación en recursos vía gubernativa. Sonsón	Jaime Alberto Agudelo Figueroa	30 de septiembre de 2014- Sonsón – 2 horas	16 estudiantes práctica temprana Sonsón
Charla sobre escritura de textos científicos	Jorge Franco, Jefe Editorial Universidad de Antioquia	9 de octubre de 2014 – 8:00 a.m. Aula 38-212 – 2 horas	8 profesores, 6 practicantes
Protección laboral de la Ley 361 de 1997	Laboral – Estudiantes Víctor Hugo Vélez Fuentes y Mauricio García Zamora	14 de octubre de 2014 – 6:00 p.m. – Aula 38-212	6 Profesores
Nuevas Perspectivas en el Derecho a la vida. Charla Programada por la Corte Constitucional n el marco de la Conmemoración del Holocausto del Palacio de Justicia	Centro de Conciliación Mabel Londoño Jaramillo.	6 de noviembre de 2014 – Auditorio 10-222	52 Profesores y estudiantes de Derecho de la Universidad de Antioquia y de otras Universidades de la Red de Consultorios y Centros de Conciliación.
Jornadas Preparándonos para Vivir las Prácticas	Bienestar de la Facultad	11 de noviembre de 2014 – 8:00 a.m. – Aula 14-320 – 4 horas	45 practicantes pensum 4
Jornadas Preparándonos para Vivir las Prácticas	Bienestar de la Facultad	11 de noviembre de 2014 – 1:00 p.m. – Aula 14-320 – 4 horas	35 practicantes pensum 6
Inducción General y presentación del programa Consultorio I	Dirección Departamento de Prácticas – Águeda Torres Marín	11 de noviembre de 2014 – 6:00 p.m. – Aula 14-320 – 1 horas	35 practicantes pensum 6
Inducción General y presentación del Departamento pensum 4	Dirección Departamento de Prácticas – Águeda Torres Marín	12 de noviembre – 2:00 p.m. – Auditorio 10-222 – 2 horas	125 practicantes

Nombre del Evento	Área – Profesor	Fecha, lugar e intensidad horaria	Número y tipo de Beneficiarios
Inducción Consultorio Rural	Profesores Consultorio Rural	12 de noviembre – 4:00 p.m. – Auditorio 10-222 – 1 horas	65 practicantes
Feria de Servicios Consultorio Jurídico – Alternativo	Profesores Alternativo	12 de noviembre – 5:00 p.m. – Aulas Bloque 14 – 2 horas	125 practicantes
Inducción a Consultorio Jurídico I (Mediación y Conciliación)	Coordinación Centro de Conciliación -	18 al 21 de noviembre de 2014 – de 11:00 a.m – 1:00 p.m. – Aula 38-212 -8 horas	38 practicantes pensum 6
Inducción Consultorio Civil y Charla <i>Reorganización de las competencias en Juzgados Civiles Municipales de acuerdo al sometimiento a sistema de oralidad y escritural</i>	Profesores Área Civil – Conferencista Diana Palacio	14 de noviembre de 2014 – 7:00 a.m. – Auditorio 10-222 – 3 horas	79 practicantes
Inducción Consultorio Laboral y Seguridad Social y Conferencia Protección laboral de la Ley 361 de 1997	Profesores área Laboral – Estudiantes Víctor Hugo Vélez Fuentes y Mauricio García Zamora	14 de noviembre de 2014 – 5:00 p.m. – Auditorio 10-222 – 3 horas	80 practicantes
Inducción Consultorio Penal	Profesores Área Penal	18 de noviembre de 2014 – 7:00 a.m. – Auditorio 10-222 – 3 horas	Dirigida a Practicantes 40
Inducción Consultorio Público	Profesores Área Público	18 de noviembre de 2014 – 5:00 p.m. – Auditorio 10-222 – 3 horas	Dirigida a Practicantes 40
Charla sobre manejo del SIGAC, para pensum 4 y 6	Departamento de Prácticas – Elvigia Cardona Zuleta	18 y 19 de noviembre – se ofrecieron 6 charlas en diferentes horarios – Aula 38-207 – 2 horas	105 practicantes
Inducción al Centro de Conciliación pensum 6	Coordinación Centro de Conciliación	18 al 21 de noviembre – Aula 38-212 – 2 horas – 11 horas	37 practicantes
Inducción al Centro de Conciliación pensum 4	Coordinación Centro de Conciliación	24 al 28 de noviembre – Se ofrecieron 2 horarios – Aulas Bloque 38 – 16 horas	108 practicantes
Capacitación Ley de Víctimas	Profesora Viviana Higuita	25 de noviembre – Auditorio 10-222 – 2 horas	75 practicantes
Evaluación del proceso, atención usuarios y programación 2015. Sonsón	Jaime Alberto Agudelo Figueroa	2 de diciembre de 2014- Sonsón – 2 horas	11 estudiantes práctica temprana Sonsón

TEMA ESTRATÉGICO: INTERACCIÓN UNIVERSIDAD–SOCIEDAD

CONSULTORIO JURÍDICO “GUILLERMO PEÑA ALZATE”

La competencia para el conocimiento de casos para actuar como abogados está determinada por ley. Los instructivos relacionados con los casos que se tramitan en cada una de las prácticas, así como directrices diversas del Departamento, se pueden consultar en la página web <http://derecho.udea.edu.co>.

El trámite de asuntos en general implica una relación entre estudiante-profesor, estudiante-usuario, estudiante-administración. Las actividades que se realizan en estas prácticas son: gestión del caso, talleres, observación de audiencias, simulación de audiencias, salidas pedagógicas.

Datos de atención a usuarios registrada en el SIGAC¹⁴ para el año 2014

Actividades	Acumulado de casos o personas participantes
Consultas atendidas registradas en el SIGAC-Turno de Consulta Medellín, Consultorio al Barrio, Consultorio Jurídico Rural, Pregrado en las Regiones (215 usuarios atendidos en Santa Fe de Antioquia) (7 meses de agenda activa)	7198
Usuarios atendidos en Consultorio al Barrio Algunos no quedan registrados en el SIGAC.	1143
Usuarios atendidos en el Centro de Atención a Víctimas de la Violencia, incluyendo los usuarios atendidos en las salidas sociojurídicas (8 brigadas- 273 usuarios) No registrados en el SIGAC	1840
Usuarios Atendidos en el Consultorio Jurídico en Seguridad Social. Se encuentran registrados en la Base de Datos que maneja Medicina Preventiva. No registrados en el SIGAC	308
Usuarios Atendidos Prácticas Tempranas - Sonsón (a partir de mayo) No quedan registrado en el SIGAC	53
Brigada Centro Penitenciario Santa Fe de Antioquia. No registradas en el SIGAC	40
Total de usuarios atendidos en consulta, los cuales pueden derivar en casos o en asesoría inmediata.	10582

Casos en trámite a 2014

Área	Municipios								Total
	Medellín	El Carmen de Viboral	Resguardo Indígena	Salgar	Santa Fe de Antioquia	Sonsón	Támesis	Titiribí	
Civil	281	39	9	22	11	19	7	16	404
Laboral	219	2	6	2	13	5	13	11	271
Penal	52	0	2	0	0	0	0	0	54
Público	431	1	2	24	21	12	3	2	496
TOTAL	983	42	19	48	45	36	23	29	1225

¹⁴ Sistema de Gestión de Asuntos del Consultorio Jurídico

Casos archivados, pendientes de archivo y de reparto a 9 diciembre de 2014

Ítem	Área					Total
	Civil	Laboral	Penal	Público	Público Víctimas	
Casos archivados	604	370	46	369	0	1389
Casos pendientes de aprobación del Coordinador	51	29	0	13	0	93
Casos pendientes de aprobación de los Asesores	16	18	1	11	0	46
Casos pendientes de Reparto	4	7	0	15	0	26

En los programas propios del Departamento de Prácticas, como: Consultorio Rural, Consultorio Al Barrio, Consultorio Seguridad Social Integral, Atención a Desplazados y brigadas a los diferentes barrios, se atienden personas a quienes se les brinda una asesoría jurídica o de manera inmediata se les elabora el derecho de petición, la tutela, el incidente de desacato, la insistencia, entre otros, los cuales no se ingresan al SIGAC.

Se están adelantando reuniones con los ingenieros con miras a establecer la versión 02 de SIGAC, a fin de mejorar el sistema de reportes y responder a las necesidades de registros. Así mismo, se invitó a los profesores a mejorar su sistema de registros y evidenciar los múltiples servicios que presta el Departamento de Prácticas.

Como actividades propias de las áreas que conforman el Departamento de Prácticas, se destaca el trabajo realizado por el área de **Práctica en Derecho Público**, quienes en el año 2014, coordinaron **salidas pedagógicas** al Salón de Memoria Histórica-Nunca Más en el municipio de Granada, con el fin de sensibilizar a los estudiantes sobre la problemática actual, acompañaron las brigadas Socio-Jurídicas adelantadas por el Centro de Atención a Víctimas y se apoyó al Consultorio Al Barrio con en promedio 3 estudiantes en cada desplazamiento, como una parte integral del programa académico y una manera de dinamizar las prácticas en esta área.

Fecha	Detalle	Practicantes Consultorio Público	Profesor Acompaña	Población Atendida
2 de febrero	Salón de Memoria Histórica "Nunca Más" – Granada	18	1	N/A
8 de febrero	Salón de Memoria Histórica "Nunca Más" – Granada	45	1	N/A
15 de febrero	Salón de Memoria Histórica "Nunca Más" – Granada	32	1	N/A
6 de julio	Salón de Memoria Histórica "Nunca Más" – Granada	39	1	N/A
10 de agosto	Salón de Memoria Histórica "Nunca Más" – Granada	28	1	N/A
25 de agosto	Salón de Memoria Histórica "Nunca Más" – Granada	24	1	N/A
Total	6	186	6	N/A

La Práctica en Derecho Penal realizó una Brigada al Centro Penitenciario del municipio Santa Fe de Antioquia, para realizar atención Jurídica Ley 1709 de 2014. Se atiende especialmente a personas que se encuentran condenadas.

Detalle	Fecha	Practicantes		Profesores	Población Atendida
		Pregrado Medellín	Pregrado Santa Fe de Antioquia-Semillero Derecho Penitenciario		
Brigada al Centro Penitenciario Municipio de Santa Fe de Antioquia	29 de abril de 2014	6	2	2	40

CENTRO DE CONCILIACIÓN “LUIS FERNANDO VÉLEZ VÉLEZ”

El Centro de Conciliación “Luis Fernando Vélez Vélez”, presta sus servicios en las áreas civil, comercial, familia y penal. El equipo de trabajo del Centro de Conciliación, estuvo conformado por una coordinadora, un profesor asistente para apoyar la implementación de las normas técnicas de calidad y 4 monitores, se incrementaron las horas de contratación de docentes de cátedra a fin de fortalecer la conciliación en penal, apoyar las pasantías de 19 personas que realizaron el Diplomado en Conciliación y para la implementación del nuevo plan de estudios en la modalidad de Consultorio I.

Mediante Acuerdo 05 del 27 de marzo de 2014, el Consejo de Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, expidió una nueva versión del reglamento interno del Centro de Conciliación “Luis Fernando Vélez Vélez”, avalado el 17 de julio de 2014, por la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos del Ministerio de Justicia y del Derecho. Con este reglamento se cristaliza el trabajo juicioso y concertado de los profesores y equipo administrativo del Departamento de Prácticas y el Centro de Conciliación.

Se continuó con la planeación, ejecución y evaluación conforme a la norma técnica de calidad (NTC5906), se contó con la Auditoría Interna realizada por personal de Desarrollo Institucional de la Universidad y se definió que no se programaría la auditoría del ICONTEC, ya que esta no es obligatoria y se tuvo contratiempos con dicha entidad para realizar la planeación de la visita, por lo que desde el Consejo de Facultad se tomó dicha decisión.

Con el apoyo de la Oficina de Atención al Ciudadano del Alma Mater, se hizo la transición del procedimiento interno del Centro de Conciliación acerca de las quejas, reclamos, peticiones y reconocimientos al aplicativo de la Universidad, por lo que las mismas se solicitan y tramitan por medio del sistema institucional central, con el acompañamiento de un docente del centro en la administración y gestión de las mismas.

Se participó activamente en la Red de Consultorios Jurídicos y Centros de Conciliación de Antioquia, desde allí se promovió la revisión del diseño diferencial de capacitación de los conciliadores y se instó al Ministerio a revisar la obligación que impuso a las Facultades de Derecho, en torno a exigirle a sus estudiantes un curso de formación de 120 horas, para poder realizar las prácticas en el Centro de Conciliación. Igualmente, hubo participación en el III Encuentro Nacional de Consultorios Jurídicos y sus Centros de Conciliación, realizado en Tunja los días 4 y 5 de septiembre de 2014.

El Centro de Conciliación participó de las inducciones a estudiantes que ingresan a las prácticas de Civil I y Consultorio I, así como la programación de conferencias y capacitaciones para estudiantes y profesores en diversas temáticas, las que se encuentran relacionadas en el listado general relacionado con la Formación Humanística y científica de excelencia.

Se realizó una actualización del pregrabado del programa radial, relativo a la conciliación y los servicios del Centro que se emite en la emisora Cultural del Alma Mater para efectos formativos así como de difusión y divulgación para lo cual también se contó desde inicios del año con la impresión y entrega del plegable informativo diseñado con la colaboración de la Oficina de Comunicaciones de la Facultad, sobre estos temas.

Se apoyaron las campañas de sensibilización en Mecanismos de Resolución de Conflictos, en los municipios en que atiende el Consultorio Jurídico Rural, con jornadas especiales de conciliación en los Municipios de Salgar, El Carmen de Viboral, Sonsón y Támesis. En cada rural antes de la realización de las jornadas y dentro de su programación se realizó Educación Jurídica y Política Básica en temas relacionados con la conciliación en general, en materia de familia y civil. De esta actividad se realizó una evaluación de las jornadas de conciliación en la que se evidencia tener en cuenta los contextos de cada municipio, involucrar más a los funcionarios de las instituciones, realizar las actividades con un lenguaje común que el mensaje sea comprendido por la comunidad, ofrecer otros mecanismos de resolución de conflictos como la mediación y la transacción.¹⁵

Temáticas de los conflictos que se atendieron en el año 2014

Área	Temática
Derecho Civil	Controversias en propiedad horizontal
	Incumplimiento de contratos
	Disolución y liquidación de la sociedad de hecho
	División de cosa común
	Reconocimiento y pago de mejoras
	Responsabilidad civil extracontractual
	Responsabilidad civil contractual
	Restitución de bien inmueble
	Terminación de contratos
	Acciones posesorias
	Indemnización por daños y perjuicios
	Obligaciones dinerarias
Derecho de Familia	Regulación de visitas, custodia y cuidados personales
	Declaración existencia unión marital de hecho y conexos
	Disolución y/o liquidación de sociedades conyugales
	Exoneración de cuota alimentaria
	Fijación cuota alimentaria
	Disolución y/o liquidación de la sociedad patrimonial
	Pago de cuotas alimentarias adeudadas
	Sucesiones

¹⁵ En lo referente a la organización y desarrollo de estas Jornadas Especiales de Conciliación se puede acudir al Informe final de las mismas, documento consolidado en el texto “Evaluación de las Jornadas Especiales de conciliación 2014” elaborado por los coordinadores de las prácticas conciliación y rural -Ana Milena Monsalve Flórez y Edwin Fernando Giraldo Herrera-

Datos de los casos tramitados en Medellín, año 2014. Centro de Conciliación.

Descripción	2013-2	2014-1	2014-2 (inició el 18 nov. de 2014)	Totales
Número de profesores	5	5	13	No acumulable
Número de estudiantes versión 4	188	94	108	390
Número de estudiantes versión 6	0	0	40	40
Número de estudiantes pasantes del diplomado de conciliación	0	0	19	19
Solicitudes audiencias	170	146	40	356
Solicitudes repartidas	111	102	61	274
En proceso	15	24	34	No acumulable
Actas de acuerdo	34	32	5	71
Constancias no acuerdo	23	21	2	46
Constancias no comparecencia	25	28	3	56
Imposibilidad de notificación	9	8	0	17
Desistimiento	11	10	2	23
Conceptos	7	7	1	15
Desinterés – requerimiento telegrama	8	4	0	12

Datos de los casos tramitados en los Consultorios Jurídicos Rurales, año 2014. Centro de Conciliación. (Esta información está incluida en el cuadro anterior, se anexa para dejar evidencia)

Casos	El Carmen de Viboral	Támesis	Sonsón	Salgar	Total
No. de solicitudes	3	3	2	4	12
No. casos repartidos	3	3	2	4	12
No. de audiencias celebradas	2	2	0	4	8
No. de acuerdos	0	0	0	1	1
No. de no acuerdos	1	1	0	1	3
No. de no comparecencia	1	1	0	2	4
No. de desistimientos	0	1	0	0	1
No. de conceptos	1	0	1	0	2
No. de imposibilidad de notificación	0	0	1	0	1

CONSULTORIO JURÍDICO RURAL

El Consultorio Jurídico Rural hizo presencia en el año 2014 en seis municipios (cinco de Antioquia y uno de Caldas), en los que se tiene convenio con la administración municipal para ofrecer los servicios del Departamento de Práctica: Salgar, Carmen de Viboral, Sonsón, Titiribí, Támesis, Sopetrán y Resguardo Indígena San Lorenzo (Riosucio – Caldas).

A continuación se presentan los datos de las consultas y casos de acuerdo al área. Estos se muestran para tener un panorama de lo que se realiza en estos municipios, pero se incluyen dentro del informe general del Consultorio Jurídico.

Datos de los casos tramitados en el Consultorio Jurídico Rural.

Municipio	Familia	Civil	Seguridad Social	Laboral	Penal	Público	TOTAL
Salgar	71	309	15	16	4	329	744
Sopetrán ¹⁶	52	34	6	11	1	3	107
Carmen de Viboral	105	173	14	46	13	9	360
Sonsón	46	184	23	63	6	318	640
Titiribí	39	85	30	31	1	2	188
Támesis	40	79	34	47	0	8	208
Resguardo Indígena San Lorenzo ¹⁷	6	28	12	10	33	22	111
TOTAL	359	892	134	224	58	691	2358

Los casos más frecuentes en las diferentes áreas son: divorcio de mutuo acuerdo, corrección del registro civil, fijación de alimentos, revisión de alimentos, ejecutivos, sucesiones por notaría, pertenencias, privación de la patria potestad, restitución de derechos, impugnaciones, filiaciones, incumplimiento de contrato, deuda solidaria, reivindicatorio, procesos laborales, conceptos en penal, asesorías y trámites a víctimas de la violencia y del desplazamiento forzado, peticiones ante entidades públicas. Los temas civiles los asume el coordinador de cada rural, los de las otras áreas le corresponde a los asesores de Medellín.

Conjuntamente con el Centro de Conciliación se realizaron las “Jornadas especiales de Conciliación” en los municipios de Salgar, Támesis, Carmen de Viboral y Sonsón. (Ver los datos en el informe del Centro de Conciliación)

Programas Radiales en los municipios del Consultorio Jurídico Rural. Los programas radiales en los municipios cumplen dos funciones importantes, de un lado consolidan los conocimientos que deben tener los estudiantes, pues ellos son quienes preparan y dirigen el programa y del otro se contribuye con la formación jurídica básica y política dirigida a la comunidad.

Municipio	Número Programas
Salgar	20
Carmen de Viboral	27
Sonsón	18
Titiribí	11
Támesis	17
Resguardo San Lorenzo	5
Total	98

SALGAR – Emisora Plateado Estéreo

Se transmite los sábados a las 2:00 p.m.

Fecha	Tema	Responsable
Febrero 1	Mecanismos alternativos de resolución de conflictos I parte	Sandra Milena Carvajal García
Febrero 15	Mecanismos alternativos de resolución de conflictos II parte	Mauricio Garcés

¹⁶ Para interpretación de la estadística se debe tener presente que el consultorio rural de Sopetrán solo prestó servicios hasta el mes de mayo de 2014 y en el Resguardo Indígena de San Lorenzo las actividades iniciaron en junio de 2014.

¹⁷ La mayoría de las asesorías se hacen en diálogo de saberes con el Consejo Indígena.

Marzo 1	El derecho fundamental de petición I parte	Melissa Roldán.
Marzo 15	El derecho de petición II parte	Laura Shirley Ossa S.
Marzo 29	La acción de tutela	Sandra Milena Carvajal
Abril 5	La acción de tutela II parte	Lina Marcela García
Abril 26	La conciliación – generalidades	Juan Diego Barrera A
Mayo 17	Efectos del acta de conciliación	Mauricio Garcés
Mayo 31	Conclusiones sobre “la conciliación y sus ventajas”	Melissa Roldán C.
Junio 28	Introducción a la ley 1620 de 2013 (ley de convivencia escolar)	María Jimena Padilla Berrío
Julio 26	Conductas constitutivas de acoso escolar (tipos de bullying)	Juan Felipe Álvarez Arboleda
Agosto 9	¿Qué hacer en caso de acoso escolar?	Laura Shirley Ossa S.
Agosto 23	Sistema nacional de acoso escolar	Lina Marcela García.
Septiembre 6	Habeas data financiero	Juan Diego Barrera A
Septiembre 20	El régimen económico en el matrimonio y la unión libre	María Jimena Padilla Berrío
Octubre 4	Desenglobe mutación de segunda clase	Juan Diego Barrera A
Octubre 18	Violencia contra la mujer	María Jimena Padilla Berrío
Noviembre 1	El consumo de drogas o sustancias estupefacientes.	Juan Felipe Álvarez Arboleda
Noviembre 29	Diversidad sexual y derechos humanos I parte	María Jimena Padilla Berrío
Diciembre 6	Diversidad sexual y derechos humanos II parte	Juan Felipe Álvarez Arboleda

CARMEN DE VIBORAL – Emisora Azulina Stéreo

Se transmite los sábados a las 2:00 p.m.

Fecha	Tema
Marzo 22	Menores infractores
Marzo 29	Violencia intrafamiliar
Abril 5	El delito
Abril 12	Delitos sexuales
Abril 27	Subrogados penales - libertad condicional
Mayo 3	Subrogados penales - prisión domiciliaria
Mayo 17	Sobrogados penales - prisión domiciliaria - enfermedad grave
Mayo 31	Proceso penal - audiencias iniciales
Junio 7	Proceso penal - legalización de captura
Junio 21	Imputación y medida de aseguramiento
Junio 28	Acusación
Julio 12	Audiencia preparatoria
Julio 26	Tránsito - actores de la vía-
Agosto 2	Tránsito - accidentes de tránsito
Agosto 9	Conciliación – comunicación
Agosto 16	Conciliación - el conflicto
Agosto 23	Conciliación - como abordar el conflicto
Agosto 30	Conciliación - acta de conciliación
Septiembre 6	Preparémonos para la conciliación - alimentos
Septiembre 13	Preparémonos para la conciliación - tierras
Septiembre 20	Preparémonos para la conciliación - responsabilidad civil extracontractual
Septiembre 27	Preparémonos para la conciliación - accidentes de tránsito
Octubre 4	Que son los jueces de paz
Octubre 11	Que son los jueces de paz
Octubre 18	Marco legal de la discapacidad

Octubre 25	Logros legales para las personas discapacitadas
Noviembre 1	Programa institucional - agradecimiento a la comunidad

SONSÓN – Emisora Capiro Stereo

Emite el programa cada 15 días, los sábados a las 9:00 a.m.

Fecha	Tema	Responsable
Febrero 22 y 23	Sucesión	Jorge Luis Montoya
Marzo 15 y 16	Sociedad conyugal	Diana Gómez
Marzo 29 y 30	El contrato laboral	José Luis González
Abril 12 y 13	Régimen de pensiones	Tatiana Zuluaga
Abril 26 y 27	Compraventa de bienes inmuebles	Jorge Luis Montoya
Mayo 10 y 11	La escritura pública	Juan Esteban Loaiza
Agosto 23 y 24	Conciliación	Luz Astrid Álvarez
Septiembre 6 y 7	Conciliación en materia civil	Juan Camilo Rúa
Septiembre 20 y 21	Conciliación en materia de familia	Natalia Paola Londoño

TITIRIBÍ - Emisora Nuestra Radio Dial: 984

Se transmite los domingos cada 15 días a las 8:00 a.m.

Fecha	Tema	Responsable
junio 1	Informe de gestión y asuntos del Consultorio	Hamilton González
junio 22	Divorcio	Jésica Altamiranda
julio 6	Efectos del divorcio y liquidación de sociedad conyugal	Daniel Robledo
julio 20	Pensión especial	Brayan Zuluaga
agosto 3	Títulos ejecutivos	Yamile García
agosto 16	Riesgos laborales	Mauricio García
agosto 31	Trámite para la legalización de predios que son públicos no susceptibles de adquirir por prescripción	Jaime Vargas
septiembre 14	Filiación	Jésica Altamiranda
septiembre 28	Impugnación de la Paternidad	Daniel Robledo
octubre 11	Posesión	Brayan Zuluaga
octubre 26	Servidumbre	Yamile García

TÁMESIS – Emisora Támesis Stereo

Fecha	Tema	Responsable
Febrero 15	Presentación del Consultorio Jurídico	Carlos Andrés Vera
Febrero 28	Acción de Tutela y Derecho de Petición	Paola Nieto
Marzo 1	Derecho de alimentos	Alejandra Vélez
Marzo 15	Conciliación en General	Luz Adriana Jaramillo
Abril 12	Conciliación en Materia de Familia	Jesica Altamiranda
Mayo 10	Conciliación en Materia civil	Luisa Fernanda Lara
Mayo 25	Unión Marital de Hecho	Luz Adriana Jaramillo
Junio 7	Proceso de declaración de Pertenencia	Daniela Pacheco
Julio 5	Disolución y liquidación de Sociedad Conyugal	Luisa Fernanda Lara
Julio 26	MARC – Conciliación en General (Jornada Especial de Conciliación)	Yesid Espinosa
Agosto 9	Etapas del Proceso de Conciliación	Paola López
Agosto 23	Conciliación en Materia de Familia (Jornada Especial de Conciliación)	Paola Nieto
Septiembre 6	Conciliación en Civil (Jornada Especial de Conciliación)	Luisa Fernanda Lara

Septiembre 20	Proceso de Interdicción por discapacidad mental	Luz Adriana Jaramillo
Octubre 4	Contrato de Arrendamiento de Vivienda Urbana	Daniela Pacheco
Octubre 18	Contrato de arrendamiento de local comercial	Paola Nieto
Noviembre 1	Proceso declaración de pertenencia y prescripción adquisitiva	Yesid Espinosa

Resguardo Indígena San Lorenzo – Riosucio - Emisora Ingurumá Stéreo Trasmite domingos cada 15 días

Fecha	Tema
Agosto 24	Extracción recursos naturales en los territorios indígenas. (intervención radial)
Septiembre 6	Derecho laborales de las empleadas de servicio doméstico y régimen pensional
Septiembre 6	Gobierno indígena dentro de la política
Septiembre 20	Consulta previa
Octubre 18	Mecanismos de participación ciudadana

Conferencias, charlas y capacitaciones. Consultorio Jurídico Rural

Municipio	Fecha	Tema	Lugar	Responsable	Asistentes
Salgar	7 de febrero	“Sobre el debido proceso conforme a la Ley 1620 de 2013”	Establecimiento Educativo	Profesores Isabel Puerta Lopera y Luis Fernando Builes Builes	141 docentes
Sonsón	31 de mayo	Ley de víctimas	Centro de Convivencia Ciudadana	José Luis González Jaramillo	9 Comunidad
Carmen de Viboral	septiembre	Mecanismos Alternativos de Solución de conflicto	Casa campesina	José Alejandro Hernández Pacheco	80 Comunidad
Carmen de Viboral	24 de octubre	Ley de Discapacidad	Casa de la discapacidad	José Alejandro Hernández Pacheco	S/I
Resguardo Indígena San Lorenzo	5 y 6 de junio	Diálogo de armonización, objetivos de la Facultad y del Resguardo	Centro del Pensamiento	Equipo Administrativo y Profesores asignados	Consejo de Gobierno y Equipo administrativo Facultad de Derecho
Resguardo Indígena San Lorenzo	19 de julio	Derecho de petición y Acción de Tutela	Centro del Pensamiento	Juan Carlos Montoya	Consejeros del Resguardo Indígena
Resguardo Indígena San Lorenzo	2 de agosto	Conversatorio: Derecho laborales de las empleadas de servicio doméstico, régimen ordinario	Centro del Pensamiento	Mario Calvo Largo y Camilo González Estrada – Derecho	Consejeros del Resguardo Indígena y el mayor Silvio.
Resguardo Indígena San Lorenzo	2 de agosto	Presentación de Ponencia: “La mujer indígena y la mujer maquiladora”	Centro del Pensamiento	Jonathan Damián Guisao Rodríguez – Ciencia Política	Consejo Gobierno y 1 profesor

Municipio	Fecha	Tema	Lugar	Responsable	Asistentes
		(socializar la ponencia que se está realizando para el "II congreso de estudios poscoloniales y III jornadas de feminismo poscolonial"			
Resguardo Indígena San Lorenzo	23 de agosto	Charla sobre derechos fundamentales, derecho de petición, acción de tutela e incidente de desacato	Casa de la Cultura del resguardo	Steven Arcia, Camilo González y Jyleny Roldán	15 comunidad
Resguardo Indígena San Lorenzo	6 de septiembre	Charla Derecho laborales de las empleadas de servicio doméstico y régimen pensional	Centro del Pensamiento	Juan Carlos Múnera, Paula Andrea Mejía, Jaramillo, Carlos Mario Calvo Largo	2 consejeros y 28 integrantes de la comunidad
Resguardo Indígena San Lorenzo	6 de septiembre	Charla "Gobierno indígena en el gobierno tradicional".	Casa de la Cultura	Juan Carlos Múnera, Paula Andrea Mejía, Jaramillo, Carlos Mario Calvo Largo	Comité Político
Resguardo Indígena San Lorenzo	21 de septiembre	Institución Jurídica de la Consulta Previa	Centro del Pensamiento	Jyleny Roldán Zapata, Duván Steven Ramírez Arcia, Camilo González Estrada	9 comunidad
Resguardo Indígena San Lorenzo	4 de octubre	Charla Mujer, género y desarrollo	Casa de la Cultura del resguardo	Edwin Suaza Estrada, Jonathan Damián Guisao Rodríguez	7 comunidad
Resguardo Indígena San Lorenzo	18 de octubre	Charla sobre los mecanismos de participación ciudadana con una connotación desde la lucha y resistencia de los pueblos indígenas		Jyleny Roldán Zapata, Duván Steven Ramírez Arcia, Camilo González Estrada	30 comunidad
14 Actividades					322, son más porque de unas actividades no hay datos numéricos.

CONSULTORIO JURÍDICO ALTERNATIVO

Comprende la Práctica Institucional y los programas Sociojurídicos.

PRÁCTICA INSTITUCIONAL

Durante el 2014, los estudiantes que se matricularon brindaron su apoyo en 34 instituciones de carácter público y organizaciones sin ánimo de lucro, con una intensidad de 4 horas semanales.

PRÁCTICA INSTITUCIONAL	Profesor Responsable	Número Estudiantes x Semestre			DESCRIPCIÓN
		2013-2	2014-1	2014-2	
Juzgado 5 con funciones de conocimiento sistema de responsabilidad penal de adolescentes	Claudia Liliana Uribe Mejía	0	2	2	Contribuir con la gestión del juzgado y proyectar sentencias, autos y tutelas
Juzgado 6 con funciones de conocimiento sistema de responsabilidad penal de adolescentes.	Claudia Liliana Uribe Mejía	0	1	2	
Juzgado 5 con funciones de control de garantías sistema de responsabilidad penal de adolescentes	Claudia Liliana Uribe Mejía	0	1	1	
Juzgado 21 penal del circuito de Medellín	Claudia Liliana Uribe Mejía	0	2	2	
Juzgado 28 penal del circuito de Medellín	Claudia Liliana Uribe Mejía	2	2	2	
Juzgado segundo penal municipal de Itagüí (funciones de control de garantías y de conocimiento)	Claudia Liliana Uribe Mejía	0	1	1	
Juzgado tercero laboral del circuito	Ana Lucía Castro	0	1	0	
Juzgado noveno laboral del circuito	Ana Lucía Castro	1	1	0	
Juzgado décimo laboral del circuito	Jhonatan Arley Rendón	2	2	2	
Juzgado 12 laboral del circuito	Jhonatan Arley Rendón	0	2	1	
Juzgado 8 administrativo oral de Medellín	Luis Fernando Castro Acevedo	0	0	1	

PRÁCTICA INSTITUCIONAL	Profesor Responsable	Número Estudiantes x Semestre			DESCRIPCIÓN
		2013-2	2014-1	2014-2	
Juzgado 14 administrativo Medellín	Luis Fernando Castro Acevedo	0	1	0	
Juzgado 22 administrativo Medellín	Luis Fernando Castro Acevedo	1	2	2	
Juzgado 23 administrativo Medellín	Luis Fernando Castro Acevedo	1	1	1	
Juzgado 28 administrativo de Medellín	Luis Fernando Castro Acevedo	0	2	2	
Juzgado segundo civil municipal de bello	Luisa Cecilia Flórez Ruiz	2	1	2	
Juzgado tercero civil municipal de Medellín	Luisa Cecilia Flórez Ruiz	2	2	2	
Juzgado 7 civil municipal de Medellín	Luisa Cecilia Flórez Ruiz	0	2	2	
Juzgado catorce de familia piloto de oralidad de Medellín	Luisa Cecilia Flórez Ruiz	2	2	0	
Personería de Medellín (unidad para la vigilancia y la conducta oficial (UVCO)	Luis Fernando Castro Acevedo	1	0	0	Atención a usuarios de la personería, elaboración de peticiones y acciones de tutela, apoyar las funciones de los delegados en lo penal, contratación, disciplinario. Participar en programas educativos y comunitarios que adelanta la Personería
Politécnico colombiano Jaime Isaza Cadavid	Luis Fernando Castro Acevedo	1	1	1	Revisión de toda la normatividad interna: Acuerdos del Consejo Directivo y del Consejo Académico y establecer su vigencia, modificación, adición o derogatoria.
Politécnico Marco Fidel Suárez - centro de orientación ciudadana	Luisa Cecilia Flórez Ruiz	0	0	2	Recepcionar las inquietudes de la comunidad en aspectos jurídicos y poder resolver con un asesor de la universidad de Antioquia y de la institución el conflicto presentado, darle una nueva cita al usuario y poderle orientar para su pronta solución.
Asociación de jubilados de Fabricato	Jhonatan Arley Rendón	0	0	1	Asesoría a los afiliados y sus familias en diferentes asuntos jurídicos.

PRÁCTICA INSTITUCIONAL	Profesor Responsable	Número Estudiantes x Semestre			DESCRIPCIÓN
		2013-2	2014-1	2014-2	
Asociación nacional de maestros jubilados	Jhonatan Arley Rendón	0	0	1	Prestar asesoría a los miembros de la asociación en temas que hacen referencia a la seguridad social, laboral y civil Elaboración de peticiones dirigidas a entes gubernamentales (derechos de petición y solicitudes de nivelación salarial) Asesoría a la Asociación Nacional de Maestros Jubilados en civil (contratos y servicios) y laboral (contratos laborales y revisiones de los mismos).
Ministerio del trabajo	Ana Lucía Castro	2	0	0	Estudio del reglamento interno, elaboración de informes, investigaciones jurídicas, atención y asesoría de usuarios, acompañamiento a las audiencias de conciliación a los usuarios, manejo normativo de cooperativas de trabajo asociado, etc.
Federación mixta de pensionados de Antioquia (Fempa)	Jhonatan Arley Rendón Moreno	1	1	1	Asesoría y acompañamiento jurídico relacionado con el tema de la Seguridad Social.
Sindicato de trabajadores y empleados universitarios	Jhonatan Arley Rendón Moreno	0	1	2	Asesoría y acompañamiento jurídico relacionado con el tema de la Seguridad Social y el Derecho Colectivo. Acompañamiento jurídico a los miembros del sindicato.
Asociación "Amigos con calor humano"	Jhonatan Arley Rendón Moreno	1	0	1	Asesoría y acompañamiento a personas con discapacidad y sus familias en diferentes asuntos jurídicos Realización de estudios según instrucciones del Centro de Práctica, sobre documentos relacionados con esta clase de usuarios
Fundación Ricardo Nubiola v. Casa del abuelo – Girardota	Jhonatan Arley Rendón Moreno	0	0	1	Actividades de educación jurídica básica. Asesoría jurídica en temas tales como, pensiones, sucesiones, derecho de familia, derecho civil, entre otros
Personería municipio de Itagüí	Luis Fernando Castro Acevedo	2	4	4	Atención a usuarios de la personería, elaboración de peticiones y acciones de tutela, apoyar las funciones de los delegados en lo penal, contratación, disciplinario Participar en programas

PRÁCTICA INSTITUCIONAL	Profesor Responsable	Número Estudiantes x Semestre			DESCRIPCIÓN
		2013-2	2014-1	2014-2	
					educativos y comunitarios que adelanta la Personería
Comisión investigadora de asuntos disciplinarios de personal docente - Universidad Nacional-	Luis Fernando Castro Acevedo	2	2	2	Apoyar a la Comisión investigadora de Asuntos Disciplinarios de Personal Docente en el trámite de recibir declaraciones, estudiar expedientes y proyectarlos, elaborar informes, entre otras
Gestión tecnológica y propiedad intelectual	Mauricio Parra Cruz	2	2	0	El estudiante deberá apoyar a la Unidad de Transferencia Tecnológica de la Vicerrectoría de Extensión de la Universidad de Antioquia, en el componente de propiedad intelectual en el análisis y seguimiento de los casos que allí se tramiten y que van dirigidos al Comité de Propiedad Intelectual, consistentes en estudio de tesis, trabajos de grado, licenciamientos y patentes
Gerencia indígena Gobernación de Antioquia	Juan Carlos Múnera Montoya	0	0	1	Apoyo a trámites de adquisición de tierras y constitución de resguardos indígenas. Asistencia jurídica en asuntos de la infancia y la adolescencia con indígenas. Asistencia jurídica a las transferencias de la nación a los resguardos Indígenas (Asignación Especial del Sistema General de Participación a Resguardos indígenas).
Tribunal de ética médica de Antioquia	Luis Fernando Castro Acevedo	0	0	1	Apoyar en todas las actividades de carácter jurídico que se desarrollan en el tribunal desde notificaciones hasta proyección de decisiones teniendo en cuenta que siempre se deben conjugar tanto los aspectos jurídicos como bioéticos.

PROGRAMAS SOCIOJURÍDICOS

Durante el 2014 se fortalecieron los programas sociojurídicos, actualmente contamos con 12 programas, los cuales han sido reconocidos por su impacto en las comunidades, por su riqueza en términos de interdisciplinariedad y por la calidad de los aprendizajes que le aportan a los estudiantes.

Programas sociojurídicos	Profesor responsable	Número Estudiantes x Semestre			Descripción
		2013-2	2014-1	2014-2	
Centro de atención a Víctimas de la Violencia	Jaime Alberto Agudelo Figueroa Lina María Oquendo	9	6	10	Atención a la población víctimas del conflicto armado, elaboración de derechos de petición, tutelas, desacatos, agotamiento de vía gubernativa.
Clínica Jurídica	Equipo de Trabajo	15 ¹⁸	6	8	Ver en el informe el acápite sobre Clínica Jurídica, los casos que se tramitan y el estado en que se encuentran. En cuanto al número de estudiantes varían de acuerdo al caso.
Centro de Atención Familiar	Amparo Urrea Giraldo – Lina Marcela Estrada (enero-noviembre 2014) María Isabel Uribe López - Carolina Orrego (noviembre-diciembre)	7	6	9	Apoyar el equipo interdisciplinario para el desarrollo del proyecto para la asistencia integral a la Familia en el que intervienen los Departamentos de Trabajo Social, Psicología y la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, realizar conciliaciones, talleres a la comunidad, hacer acompañamiento al Consultorio al Barrio con charlas de interés familiar.
Consultorio Jurídico en Seguridad Social Integral Programa Colaborativo Facultad de Medicina y Facultad de Derecho y Ciencias Política	Natalia Eugenia Gómez Rúa – Sandra Patricia Duque Quintero	8	6	7	Programa en asocio con la Facultad de Medicina, se presta atención de usuarios para elaborar tutelas en salud, derechos de petición, estudios interdisciplinarios de casos concretos sobre acceso a la seguridad social

¹⁸ Se ofertaron 8 clínicas, divididas por área, cada una con 2 estudiantes. Para el semestre 2014-1, cambia el modelo y se ofrece un solo grupo de clínica jurídica, que se presenta como equipo de trabajo para atender todos los casos dispersos.

Programas socioj urídicos	Profesor responsable	Número Estudiantes x Semestre			Descripción
		2013-2	2014-1	2014-2	
Centro de Mediación	Luis Fernando Builes Builes	2	0	3	Las áreas de mediación en las cuales se trabajar son las siguientes: Escolar, Familiar, Penal Comunitaria/ambiental. La práctica se hace en tres fases: 1) Consolidación Teórica 2) Observación no participante 3) Intervención en Mediaciones
Protección Jurídica a los Animales	Luz Elena Henao Isaza	2	2	2	Apoyo y asesoría el grupo Coorproas, solución de consultas jurídicas respecto a la protección y defensa de los animales, análisis de normatividad y jurisprudencia.
“QIRISIA QAWAI” Diálogo de saberes desde lo transdisciplinar e intercultural con pueblos originarios y diásporas étnicas	Juan Carlos Múnera Montoya, Claudia Liliana Uribe Mejía, Jáder Suaza Estrada, Hernando Londoño Berrío, Ana María Henao Buitrago	0	0	4	Atención jurídica básica, Reflexiones colaborativas de carácter interdisciplinar y multicultural, capacitación y acompañamiento en el diseño y formulación de proyectos sociales desde una perspectiva intercultural, diálogo y reflexión jurídica y sociopolítica, investigación formativa sociojurídica. Comunidad Resguardo Indígena San Lorenzo Inició 18 de noviembre
Emprendimiento y defensa del consumidor	Diomer Moncada Montoya Coordinador, Jaime Humberto Hoyos Zuluaga, Edwin Fernando Giraldo	0	0	4	Atención al usuario, ofrecimiento de asesorías y respuestas a los usuarios. Inició el 18 de noviembre
Radio Consultorio Jurídico Educación Jurídica y Política Básica	Maribel Carrillo Pineda	2	2	2	Programa radial en temas jurídicos, se organiza por ciclos y se emite los lunes
Observatorio en Contratación Pública en la Gobernación de Antioquia	Orlando Carrillo Ochoa y Victoria Eugenia Bohórquez Hernández	3	3	4	Realizar ejercicios de verificación de cumplimiento de los fines de la contratación estatal en dependencias de la Gobernación de Antioquia

Programas socioj urídicos	Profesor responsable	Número Estudiantes x Semestre			Descripción
		2013-2	2014-1	2014-2	
Consultorio al Barrio Comuna 1 Barrio Santo Domingo	Diana Marcela Palacio Bustamante	10	6	9	Asesoría, orientación jurídica y trámite de asuntos legales en las diferentes áreas del derecho, acompañamiento a las familias que reciben los servicios del Consultorio Jurídico, apoyo y asistencia jurídica a víctimas del desplazamiento forzado, utilización de mecanismos alternativos de solución de conflictos como la conciliación en derecho, educación jurídica básica a la comunidad.
Consultorio al Barrio Comuna 13 Barrio San Javier	Beatriz Giraldo Álvarez	10	7	9	

Atención a población víctima de la violencia

En el 2014, el Coordinador del Centro de Atención a Víctimas de la Violencia, Jaime Alberto Agudelo Figueroa, recibió el Premio a la Extensión Universitaria en el Área de Ciencias Sociales y Humanas, otorgado el 9 de octubre en el día clásico de la Universidad de Antioquia. El equipo de trabajo está conformado por un docente de cátedra/asesor, 2 estudiantes auxiliares administrativos y un estudiante con carta de compromiso en prácticas. Durante el año 2014, en dicho Centro realizaron prácticas del Consultorio Alternativo 15 estudiantes del programa de Derecho, con una intensidad de 4 horas semanales. También se contó con un estudiante del programa de psicología quien realizó su práctica I, con una intensidad de 18 horas semanales, en las cuales desarrolló actividades de apoyo psicológico a los usuarios interesados y a los integrantes que conforman el Centro, a través de la estrategia “Apoyo al apoyo”.

El Centro, a través de sus practicantes, desarrolla actividades de asesoría jurídica y psicológica a la población víctima de desplazamiento forzado y de otros delitos perpetrados por grupos armados organizados al margen de la ley, los cuales en sí mismos significan violaciones a los derechos humanos, y su acceso a los beneficios contemplados en la normatividad vigente, a saber la Ley 1448 de 2011 y el Decreto 4800 de 2011, entre los que se destacan: los medios para realizar la declaración de los diferentes hechos victimizantes de que han sido objeto, el proceso para su inclusión en el Registro Único de Víctimas, acceso a la atención humanitaria (solicitud de entrega y prórroga de las ayudas humanitarias), reparación por vía administrativa, restitución de tierras y demás medidas de reparación y restablecimiento de sus derechos.

Además aportan a este proyecto, los estudiantes adscritos a la práctica en Derecho Público, realizando turnos de consulta y tramitando derechos de petición, acciones de tutela, recursos de la vía gubernativa y asesorías, para el 2014 se atendieron un total de 507 usuarios víctimas. También se vincularon estudiantes del Municipio de Sonsón, donde se cuenta con el pregrado de Derecho, mediante la realización de una práctica temprana, es decir, aún no han empezado prácticas de Consultorio Jurídico, pero desde ya se están formando para atender Víctimas de la Violencia, tanto en Sonsón, como en el municipio de Nariño Antioquia.

El sostenimiento financiero del Centro procede de los recursos económicos de la Universidad de Antioquia, en convenio con el Consejo Noruego para los Refugiados (NRC), el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y la Corporación Opción Legal (quien realiza la coordinación y administración del proyecto); hace parte también de los proyectos en el marco del Convenio Alianza de Universidades (Minnesota, Universidad de Medellín, Universidad Católica de Oriente, Universidad Pontificia Bolivariana y Universidad de Antioquia); adicionalmente ha establecido una relación interinstitucional con la Facultad de Medicina y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), para los procesos que se llevan en la Vereda Granizal y el Municipio de Nariño en los predios la Argentina y el Arrayán.

Además de la atención personal brindada en las instalaciones del Consultorio Jurídico, de lunes a viernes entre las 08:00 y las 16:00 horas, con un usuario por hora, están las jornadas de atención descentralizada en dos de los más grandes asentamientos de población víctimas del país, ubicados en la Vereda Granizal y la Nueva Jerusalén, en límites con el municipio de Bello, allí se acude con estudiantes que están realizando su práctica en el consultorio de derecho público, esta actividad se realiza con el propósito de sensibilizar a los estudiantes frente a la problemática del conflicto armado y cuenta con un porcentaje en la calificación de dicha práctica. A continuación se detallan las brigadas realizadas durante el año 2014:

Brigadas Sociojurídicas - personas víctimas de la violencia y del desplazamiento forzado En Medellín

Fecha	Actividad	Estudiantes	Docente Acompañante	Usuarios Atendidos
Abril 22	Brigada de atención socioj urídica a Nuevo Jerusalén	5	Lina Oquendo	51
Mayo 13	Jornada de atención Asociación de ancianos desplazados de Antioquia -ASOADEAN-	5	Jaime Agudelo, Lina Oquendo, Viviana Higuita	60
Mayo 22	Brigada de atención socioj urídica a Granizal	4	Lina Oquendo	25
Agosto 19	Brigada de atención socioj urídica a Nuevo Jerusalén	4	Lina Oquendo	22
Octubre 4	Brigada de atención socioj urídica a Granizal	4	Lina Oquendo	13
Octubre 6	Brigada de atención socioj urídica a Nuevo Jerusalén	8	Lina Oquendo	45
Octubre 16	Brigada de atención socioj urídica a Comuna 13	6	Viviana Higuita	15
Octubre 25	Brigada de atención socioj urídica a Nuevo Jerusalén	7	Lina Oquendo	42
Total		17		273

Personas atendidas directamente en el Centro de Atención a Víctimas de la Violencia

El Centro de Atención a Víctimas presta el servicio de atención jurídica a través de sus practicantes quienes están permanentemente acompañados por el profesor en turno quien los guía en la asesoría a los usuarios, semanalmente se atienden en promedio 35 usuarios, ya que se dan citas de 1 hora por usuario. Desde el año 2011 el Centro hace parte de la Red Derecho y Desplazamiento, en la que participan 14 universidades que asesoran víctimas de la violencia y

Desplazamiento y a la vez registran la atención y las acciones realizadas en una Base de Datos denominada ANFORA¹⁹.

El Centro de Atención a Víctimas de la Violencia desde el 2011 ha atendido a 6490 usuarios y para el año 2014 fueron realizadas en total 2383²⁰ acciones jurídicas, constituyéndose como la Universidad con mayor número de atenciones.

En el ANFORA se registra la atención a usuarios que se hace en el Centro de Atención a Víctimas (1840 usuarios) y también en el la Práctica Turno de Consulta- Público-Víctimas, en Medellín (507 usuarios). Las consultas y trámites realizadas en los Consultorios Jurídicos Rurales y en el Pregrado en las Regiones, no se ingresan en el ANFORA, pero si en el SIGAC, software del Departamento de Prácticas y Consultorio Jurídico.

Personas víctimas de la violencia y del desplazamiento atendidas en el municipio de Sonsón.

La Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, adelanta un pregrado de Derecho en la Sede de Sonsón. Los estudiantes desde el 2012 vienen trabajando en un Observatorio en Derechos Humanos de la Zona Páramo y para el año 2014 se les invitó a vincularse y participar del proyecto de “Atención a Víctimas de la Violencia y del Desplazamiento Forzado”. Este proyecto está siendo financiado por la Universidad de Antioquia y el Convenio Alianza de Universidades²¹ en el cual los estudiantes realizan atención y asesoría a usuarios, elaboración de acciones jurídicas como derechos de petición, acciones de tutela y recursos de la vía gubernativa, para la exigibilidad y garantía de sus derechos

Previo al inicio de la atención, los estudiantes participaron de varias jornadas de formación sobre legislación de víctimas, acciones constitucionales y recursos de la vía gubernativa, a fin de adquirir los conocimientos básicos que les permitieran realizar la asesoría y acompañamiento a los usuarios para la defensa de sus derechos. Las capacitaciones brindadas fueron las siguientes:

Actividad de capacitación a estudiantes en Sonsón para la atención a víctimas de la violencias y del desplazamiento forzado

Fecha	Actividad	Estudiantes	Usuarios Atendidos
Mayo 8	Capacitación normatividad víctimas	13	0
Junio 8	Capacitación normatividad víctimas	12	0
Septiembre 9	Entrenamiento atención a usuarios	13	4
Septiembre 30	Capacitación en recursos vía gubernativa	16	0
Diciembre 2	Evaluación del proceso, atención usuarios y programación 2015	11	3

¹⁹ Ánfora, base de datos administrada por el operador del proyecto (Corporación Opción Legal) en la cual reposa toda la información de los usuarios atendidos y las acciones realizadas, las cuales allí son clasificadas como diagnósticos.

²⁰ 507 Usuarios atendidos en el turno de víctimas y 1840 usuarios atendidos directamente por el Programa Centro de Atención a Víctimas de la Violencia.

²¹ Convenio Alianza de Universidades financiada por la USAID, del Gobierno de los Estados Unidos de América. Universidades: Minnesota, Universidad de Medellín, Universidad Pontificia Bolivariana, Universidad Católica de Oriente y Universidad de Antioquia. Promocionar la Educación y Defensa de los Derechos Humanos y las Clínicas Jurídicas en los pregrados de Derecho.

Las atenciones realizadas durante los casi 3 meses de ejecución del proyecto, son las siguientes:

Usuarios Víctimas de la Violencias atendidos en Sonsón

Fecha	Actividad	Estudiantes	Usuarios Atendidos
Septiembre 9	Entrenamiento atención a usuarios	13	4
Octubre 7	Atención a usuarios	13	6
Octubre 14	Atención a usuarios	13	7
Octubre 21	Atención a usuarios	13	9
Octubre 28	Atención a usuarios	13	4
Noviembre 4	Atención a usuarios	13	5
Noviembre 11	Atención a usuarios	13	6
Noviembre 18	Atención a usuarios	13	3
Noviembre 25	Atención a usuarios	13	5
Diciembre 2	Atención a usuarios	13	1
Diciembre 2	Evaluación del proceso, atención usuarios y programación 2015	11	3
Total de personas atendidas			53

Proyectos realizados o que se encuentran en ejecución

El servicio de atención psicológica es brindado por un practicante de esta área del saber, de manera personal a los usuarios del Centro de atención a víctimas, para el año 2014 se atendieron alrededor de 10 usuarios.

Estrategia de Litigio en Red - Red Derecho y Desplazamiento

En cuanto al trabajo Colaborativo con los Consultorios Jurídicos de las Universidades que componen la Red Derecho y Desplazamiento (Universidad Cooperativa de Colombia sedes Apartado, Arauca, Quibdó, Universidad del Meta, Universidad de Cartagena, Universidad de Ibagué, Universidad de Nariño, Universidad Simón Bolívar, Universidad Libre de Cúcuta, Universidad Pontificia Bolivariana sede Montería y Universidad de la Amazonía), se llevó a cabo la estrategia de litigio en red, bajo la Coordinación del operador del proyecto, Opción Legal, en la que se analiza la vulneración de derechos en un caso real y se concluye con la elaboración y presentación de una acción constitucional pertinente, durante el año 2014 se realizaron quincenalmente encuentros en línea, los cuales dieron como resultado, el estudio dos casos a saber:

Caso de viviendas siniestradas en la ciudad de Cúcuta

El primero es el caso de viviendas siniestradas en la ciudad de Cúcuta para lo cual, mediante el trabajo en Red se elaboraron tres acciones de tutela para reclamar el derecho a la vivienda de un grupo de personas desplazadas quienes habían invertido los subsidios de vivienda otorgados por el Gobierno nacional para la construcción de las mismas, en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley de víctimas (Ley 1448 de 2011), en un Consorcio encargado de dichas construcciones, el cual incumplió con sus obligaciones contractuales y en razón de ello el proyecto fue declarado siniestrado. Dichas Acciones de Tutela fueron falladas en primera y segunda instancia de manera desfavorable, estando en trámite de revisión en la Corte Constitucional.

Caso desplazamiento forzado como consecuencia del megaproyecto Hidroituango

En el segundo caso, se adelantó el estudio del desplazamiento forzado producido como consecuencia del megaproyecto Hidroituango, a más de 300 campesinos habitantes y trabajadores de la zona de influencia del proyecto, a quienes la UARIV les negó la inclusión en el

Registro Único de Víctimas. Este caso, que se ha venido trabajando desde la Universidad de Antioquia, ha permitido la elaboración de una acción de tutela con el propósito de lograr el reconocimiento como víctimas de desplazamiento forzado de las personas afectadas, y que sean incluidas en el Registro Único de Víctimas.

Dicho trabajo en Red ha contado con la participación de dos profesores y dos estudiantes auxiliares administrativos del Centro, en sesiones quincenales llevadas a cabo desde el mes de agosto, y la acción jurídica elaborada está pendiente de revisión para ser instaurada en los despachos judiciales.

Caso Derecho al Agua Potable Vereda Granizal

Este caso se trabaja en la modalidad de Clínica Jurídica. (Ver informe en esa sección)

Atención a Víctimas de la Violencia y del Conflicto Armado en el Municipio de Nariño

Este caso se trabaja en la modalidad de Clínica Jurídica. (Ver informe en esa sección)

Clínica Jurídica

En el 2014 se logró mantener la continuidad y estabilidad en lo referente al desarrollo y ejecución de los casos que se encontraban activos en el Grupo Clínica Jurídica.

Para los semestres 2014-1 y 2014-2, se ofrece la Clínica Jurídica como un solo equipo que atiende todos los casos independiente del área de derecho al cual pertenecen, permitiendo además, que los equipos de trabajo se amplíen a estudiantes de otras disciplinas, egresados y estudiantes voluntarios adscritos a semilleros investigativos de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.

Como estrategias de comunicación y divulgación de avances y resultados de los proyectos, se realizó el II y III Encuentro de las Clínicas Jurídicas para socializar las experiencias desarrolladas en cada semestre. Para el año en cuestión, los encuentros se realizaron el 8 de mayo de 2014 (29 asistentes) y 30 de octubre de 2014 (14 asistentes), fechas correspondientes a las finalizaciones de los semestres 2013-2 y 2014-1. En ambos casos se intentó obtener el protagonismo de los estudiantes de acuerdo a su participación en la clínica y cada una de sus modalidades. Cada uno de los estudiantes que estuvo presente en los encuentros realizó una presentación respecto a cómo era visualizada la metodología clínica en su proceso de aprendizaje de acuerdo a la metodología específica que vivenciaron en el semestre, el alcance de las metas y objetivos propuestos al comenzar el trabajo clínico y mostrar de manera somera cómo el trabajo llevado a cabo bajo la metodología clínica podría ser mejorado resaltando para ello los aspectos positivos y negativos.

Igualmente, se adelantó el 24 y 31 de julio de 2014 el Seminario básico de sistema categorial y técnicas de investigación social cualitativa, en el cual participaron 8 profesores y 6 estudiantes, con una intensidad de 8 horas y, también, se realizó una Charla sobre la escritura de textos científicos el 9 de octubre, con una intensidad de 2 horas, con el fin de favorecer los procesos de escritura de los integrantes de la Clínica Jurídica.

En desarrollo del Convenio Alianza de Universidades, (Universidad de Minnesota, Universidad de Medellín, Universidad Pontificia Bolivariana, Universidad Católica de Oriente, Universidad de

Antioquia), se inscribieron casos específicos y se ha aportado en casos colaborativos de las Universidades.

El número de beneficiarios es indeterminado, a continuación se relacionan los casos con una breve descripción de su estado al finalizar el año 2014

Nombre del caso	Equipo de Trabajo	Descripción
Informe Alternativo al Comité de los Derechos de los Niños Alianza Universidad de Minnesota – UDEA	Coordinadora Lina Marcela Estrada – Medellín	En 2014, se concluyó la primera parte de este caso con la presentación del informe en Ginebra-Suiza, por parte de la profesora y 1 estudiante de derecho. El caso finalizó en enero de 2015 en su segunda fase (etapa de actualización) en la cual otra de las docentes de la Alianza y una estudiante de Derecho regresaron a Ginebra a continuar con la incidencia del informe. (Estado: Finalizado)
Derecho al Agua Potable en la Vereda Granizal Bello- El Acceso a Acueducto y Alcantarillado. Inscrito en la Alianza de Universidades	Equipo: Jaime Agudelo Figueroa (Derecho), Jaime Gómez (Medicina), Gabriel Ignacio Gómez (Derecho), Jhonathan Murcia (Ciencia Política) Además de los líderes se contó con la participación de 2 auxiliares del Centro de Atención a Víctimas, 9 estudiantes del semillero de Sociología del Derecho y Teorías Jurídicas Críticas, 3 estudiantes del pregrado de Ciencia Política y 3 estudiantes matriculados en la práctica de Clínica Jurídica, además de 2 profesores del pregrado de Derecho y 1 del Pregrado de Ciencia Política, 2 profesores de la Facultad de Medicina y 2 profesionales del equipo del PNUD.	El Consultorio Jurídico, a través del Centro de Atención a Víctimas, ha venido realizando atenciones jurídicas a víctimas en la Vereda Granizal, ubicada en la parte más alta de las laderas orientales del municipio de Bello, la cual está compuesta por un extenso asentamiento de hecho comprendido por la división en 7 sectores, a saber: El Pinar, Adolfo Paz, Regalo de Dios y El Siete, Ciudad Perdida, Altos de Oriente y Altos de Oriente II. Su población está integrada en su mayoría por familias que han sido víctimas del conflicto armado interno y hoy cuenta con una población de aproximadamente 22 mil habitantes, lo que la convierte en el asentamiento irregular de hecho más grande del municipio de Bello y en uno de los más grandes del país. Este caso se abordó en razón de una solicitud de los líderes comunitarios y miembros de los siete sectores que conforman la Vereda Granizal, quienes en mayo de 2013 allegaron un derecho de petición al Consultorio Jurídico solicitando apoyo para establecer la viabilidad de iniciar acciones jurídicas, tendientes a resolver el problema de provisión de agua potable para los habitantes de la vereda, por cuanto identificaban éste como uno de los principales problemas que afectan no solo su derecho a la vida digna, sino además, su derecho a la salud, se dio inicio a este proyecto, el cual se ha dividido en tres fases, a saber: (i) acercamiento a la comunidad e identificación del problema; (ii) diseño de plan formación para los líderes comunitarios, y (iii) presentación de las acciones jurídicas y litigio del caso. Durante el último semestre de 2013, a través de 6 reuniones y talleres con los miembros del Comité

Nombre del caso	Equipo de Trabajo	Descripción
		<p>Central de la Vereda, se realizó un diagnóstico no solo de los problemas que de manera más relevante afectan a los siete sectores, sino además de su nivel de conocimientos sobre sus derechos y sobre los mecanismos de exigibilidad, a fin de determinar las necesidades en esa materia, en aras de propiciar una formación para los líderes comunitarios, que les permita entender la gravedad de los problemas, y la posibilidad de incidir en la solución de los mismos. En los semestres 2013-2 y 2014-1, se adelantó la “Escuela de formación de gestores comunitarios para la acción con énfasis en desarrollo local”, y se diseñó y ejecutó con los estudiantes, la comunidad, Programa de Medicina Preventiva de la Facultad de Medicina, ACNUR Y PNUD el “Diplomado en Gestión Comunitaria para la acción, con énfasis en desarrollo local”, con 160 horas (los domingos y ocasionalmente en semana). El desarrollo de los módulos permitió cumplir con los objetivos académicos y sociales que se plantearon al inicio del caso pero también abrió la puerta a la continuación del trabajo enfocado en la solución de necesidades de la comunidad habitante de la Vereda Granizal. Esta actividad se realizó entre el 30 de marzo y el 13 de noviembre de 2014, con una intensidad de 140 horas y la participación de 25 líderes, de los cuales 17 obtuvieron el diploma, el 9 de diciembre de 2014.</p> <p>Durante el desarrollo del diplomado, se llevaron a cabo diversas actividades prácticas que permitieron a los participantes – estudiantes, profesores y líderes comunitarios-. conocer la totalidad de la vereda y la complejidad de sus problemas, en las cuales se ha contado con el acompañamiento de un ingeniero sanitario, así como el apoyo del laboratorio del programa de ingeniería sanitaria, que llevará a cabo el análisis de las muestras de agua a realizarse previo a la interposición de la acción.</p> <p>Al finalizar esta segunda etapa, con el equipo de estudiantes y profesores se ha avanzado en el estudio de las posibles acciones a instaurar en pro de lograr la garantía del derecho al agua potable y al alcantarillado, además de un acercamiento a la configuración de los hechos relevantes para la acción, de cara al desarrollo de la tercera fase.</p> <p>Se proyecta que esta tenga la instauración de la acción jurídica a más tardar para el mes de abril de 2015, con el cierre del semestre académico, y a partir de allí continuar el trámite judicial.</p> <p>(Estado: Activo)</p>

Nombre del caso	Equipo de Trabajo	Descripción
<p>El desplazamiento forzado y menores de edad. Inscrito en la Alianza de Universidades</p>	<p>Equipo: Jaime Agudelo Figueroa, Viviana Higuera Ortega, Alexandra Rojas Fernández Total Equipo: 5 Personas 3 profesores, 2 estudiantes de la Práctica Alternativa- Modalidad Clínica Jurídica-</p>	<p>Durante el semestre 2014-1, en el marco del Informe Alternativo, presentado al Comité de los Derechos del Niño de Naciones Unidas, por la Alianza de Derechos Humanos Antioquia-Minnesota, en marzo de 2014, se abrió la posibilidad de que la sociedad civil le envíe información al Comité sobre las preguntas que, con base en el Informe presentado, se le envían al Estado Colombiano.</p> <p>El trabajo desarrollado por este equipo tuvo como objetivo denotar que la atención de la ayuda humanitaria consagrada en los artículos 62 al 65 de la Ley 1448 de 2011, así como en los artículos 106 al 120 del Decreto 4800 de 2011, en las sentencias T-160 de 2012 de la Corte Constitucional, y en los autos 251 de 2008 y 099 de 2013, no es efectiva y oportuna, y por tanto no garantiza los derechos establecidos en los principios 1, 2 y 5, entre otros, de la Convención de los Derechos del Niño, vulnerando así sus derechos a la alimentación, a la salud, a la educación, a la vivienda digna, entre otros.</p> <p>Para lograr el objetivo, se enfocó el trabajo en los menores víctimas de desplazamiento forzado que por haber perdido su núcleo familiar, se encuentran en estado de orfandad y por lo tanto deben tener un defensor de Familia para la protección de sus derechos; y en los que fueron víctimas del desplazamiento forzado que pertenecen a grupos familiares con madres cabeza de familia, teniendo como fuente de información el Centro de Atención a Víctimas del Consultorio Jurídico "Guillermo Peña Alzate" de la Universidad de Antioquia, obteniendo los datos cuantitativos y cualitativos de los registros realizados entre los años 2011 a 2014, los cuales se encuentran en el Sistema Ánfora</p> <p>Este informe se entregó en el mes de octubre de 2014 (Estado: Finalizado)</p>
<p>Accesibilidad de la población con movilidad reducida en sitios históricos y culturales de Santa Fe de Antioquia</p>	<p>Coordinador Jaime Agudelo Figueroa Total Equipo: 7 Personas 1 profesor, 6 estudiantes de Santa Fe de Antioquia- Práctica en Derecho Público- Modalidad Clínica Jurídica-</p>	<p>Semestre 2014-1 formación en el método clínico y definición de la teoría del caso, se elaboró un primer borrador de la Acción Jurídica a instaurarse y se proyectó el requisito señalado en el artículo 144 de la Ley 1437. Este proceso se suspendió mientras se consultaban tres acciones populares que se habían presentado por el mismo tema, concluyendo que es procedente continuar con el planteamiento de la Acción Popular. Por tanto para el 2015 se perfeccionará la demanda, la cual será presentada por estudiantes del Consultorio Jurídico de la práctica en derecho público del pregrado de derecho sede Medellín. (Estado: finalizado en su primera etapa).</p>

Nombre del caso	Equipo de Trabajo	Descripción
Derecho Urbano y Reasentamientos en Santa Fe de Antioquia.	<p>Equipo: Jaime Agudelo Figueroa; Luz Marina Vanegas.</p> <p>Total Equipo: 17 Personas 2 profesores, 15 estudiantes de Santa Fe de Antioquia- Práctica en Derecho Público- Modalidad Clínica Jurídica- Semestre 2014-2 Pregrado en la Regional Occidente</p>	<p>El municipio de Santa Fe de Antioquia mediante Resolución N° 201 de abril 14 de 2011 adjudicó a algunas personas unos lotes que venían ejerciendo posesión, ubicados en la calle 8 AA Nro. 1 – 285 y Calle 8 A No. 1-239, respectivamente, acto administrativo que nunca se registró en el folio de matrícula inmobiliaria.</p> <p>Dado que una subestación de energía de EPM se encuentra vecina a los lotes y por encima de la misma existen líneas conductoras de alta tensión, las viviendas ya construidas en los lotes debían ser reubicadas a costa de la misma empresa. Actualmente, el alcalde Municipal se niega a dictar un nuevo acto administrativo y se ha asumido por los estudiantes del curso de Clínica Jurídica, quienes se han encargado no sólo de realizar un diagnóstico inicial, sino también de esclarecer los problemas que el caso comporta. Por lo tanto, el caso se encuentra en estado de estudio. (Estado: Activo).</p>
Clínica Jurídica Nariño, Antioquia con el apoyo del PNUD. Inscrito en la Alianza de Universidades	<p>Coordinador Jaime Agudelo Figueroa 2 Estudiantes del pregrado de Derecho Sede Sonsón- 2014-2</p>	<p>La Universidad al ofrecer el pregrado en la Regional Oriente, en el municipio de Sonsón, asume el compromiso de impactar en la región, por lo que, en alianza interinstitucional con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD-, se ha focalizado un trabajo con víctimas de la violencia en las veredas El Carmelo y San Pedro Abajo reubicadas en los predios la Argentina y el Arrayán, del Municipio de Nariño que hacen parte de un proceso de reubicación de 24 familias víctimas de desplazamiento forzado provenientes de diferentes regiones del país.</p> <p>En que en el año 2006 el INCODER abrió una postulación para subsidio de tierras para víctimas de desplazamiento forzado en dos predios ubicados en el municipio de Nariño, a saber: La Argentina y el Arrayán. Dichos predios fueron adjudicados en común y proindiviso a 222 familias, quienes llegaron desde el año 2007, sin que para el momento de su llegada existieran viviendas construidas en los predios que ellos mismos decidieron ocupar con los demás comuneros. A finales del año 2007 Acción Social les hizo entrega de Viviendas de emergencia de 5 x 5 mts, las cuales fueron construidas en madera con techo de zinc, y que constituye una vivienda tipo para todos los grupos familiares sin importar el número de miembros, no cuentan con servicios sanitarios ni cocina, como tampoco de divisiones para habitaciones, y que fueron instaladas en cada uno de los predios sin realizar una tarea diferente a la explanación del terreno, por lo</p>

Nombre del caso	Equipo de Trabajo	Descripción
		<p>que en la actualidad varias de ellas tienen piso en tierra y presentan un alto grado de deterioro de la madera, lo que constituye una vivienda que no cumple con las características de una vivienda digna.</p> <p>El caso llega al conocimiento del Consultorio Jurídico de la sede Medellín en razón de que uno de los usuarios del Consultorio plantea la necesidad solucionar no solamente lo que tiene que ver con la adjudicación del predio sino también con la ausencia de vivienda en el predio que le fuera asignado.</p> <p>Actualmente este caso está siendo desarrollado por la Clínica jurídica de los estudiantes del Municipio de Sonsón y para la etapa inicial se realizó la formación correspondiente en las generalidades del método clínico. Además, la definición de la teoría del caso y las posibles estrategias de acción comenzando con una caracterización de las viviendas afectadas, actividad desarrollada en el mes de octubre.</p> <p>El objetivo es apoyar la protección de los ciudadanos en el derecho a una vivienda digna a través de la reclamación del subsidio de vivienda o mejoramiento de vivienda rural, toda vez que desde su reubicación habitan viviendas de emergencia, la mayoría construidas en paredes de madera y piso de tierra, algunas sin servicios sanitarios adecuados.</p> <p>Para este caso se tiene el antecedente de un usuario del Consultorio Jurídico de la Sede de Medellín, a quien le fue asignado un predio en la zona y respecto del cual se interpuso una Acción de Tutela, que en primera instancia fue fallada favorablemente por el Juez del Circuito de Sonsón, ordenando a INCODER y Banco Agrario otorgar el subsidio señalado.</p> <p>Las actividades desarrolladas han estado orientadas a establecer los acercamientos del equipo de trabajo con la comunidad, y generar las confianzas y sinergias necesarias para desarrollar un trabajo en el que la comunidad es protagonista y la Universidad acompañante. En igual sentido, las capacitaciones a los estudiantes por parte del PNUD, están dirigidas a la aplicación de un instrumento para obtener la información del estado de cada familia en su predio, así como el estado y condiciones de la vivienda lo cual nos aporta la información probatoria necesaria para definir las acciones jurídicas a instaurar en este caso.</p> <p>Ver en el capítulo del Centro de Atención a Víctimas de la Violencia, actividades realizadas en el Municipio de Nariño (Estado: Activo)</p>

Nombre del caso		Equipo de Trabajo	Descripción		
Fecha	Actividad en Nariño		Estudiantes	Profesor	Usuarios Atendidos
Octubre 10 de 2014	Capacitación caracterización PNUD-UDEA		7	1	0
Noviembre 11 de 2014	Encuesta de caracterización		7	1	14
Diciembre 11 de 2014	Encuesta de caracterización y evaluación de actividades		7	1	2
Total de usuarios atendidos					16
Clínica Derecho Penal	Coordinadora Lina Claudia Adarve Calle Total Equipo: 6 Personas 1 profesora, 5 estudiantes de Santa Fe de Antioquia- Práctica Penal- Modalidad Clínica Jurídica	Mesa de discusión sobre el Sistema de Responsabilidad Penal de los Adolescentes (SRPA) en el municipio de Santa Fe de Antioquia. Participaron diferentes autoridades del municipio que se ocupan del tema y se llevó a cabo el evento en las instalaciones de la Universidad en presencia de invitados Esta actividad promovió el trabajo multidisciplinario y articulado entre diferentes dependencias académicas, organizaciones de la sociedad civil y el Estado, en procura de aportar un conocimiento. Estado: Finalizado			
Estudio sobre el uso de maquinaria pesada y sus partes en actividades mineras sin la autorización y exigencias previstas en la Ley. Inscrito en la Alianza de Universidades	Coordinadora Diana Carolina Sánchez Zapata Total Equipo: 4 personas 1 Profesora, 3 Estudiantes de Práctica Alternativa- Modalidad Clínica Jurídica-	Durante el 2014 se adelantó el análisis del Decreto 2235 a través del cual se reglamenta el artículo 6 de la Decisión N° 774 del 30 de julio de 2012 de la Comunidad Andina de Naciones y el artículo 106 de la Ley 1450 de 2011 (plan nacional de desarrollo 2010 -2014) Esto permitió presentar un informe sobre la Minería y los Derechos de los niños, en el marco del Informe Alterno, presentado al Comité de los Derechos del Niño de Naciones Unidas, por la Alianza de Derechos Humanos Antioquia-Minnesota Actualmente, el caso se encuentra buscando nuevos aspectos de trabajo de acuerdo a los nuevos planteamientos y propósitos que se acuerden con la docente y los estudiantes. (Estado: Activo)			
Construcción e institucionalización de un enfoque intercultural desde lo sexo/genérico, étnico y diverso: por un pensamiento socio-jurídico de las "ausencias" y los saberes situados.	Equipo: Edwin Jáder Suaza Estrada (Ciencia Política), Alba Elsy Hernández (Derecho), Maribel Carrillo Pineda (Derecho y Comunicación Social).	El caso fue propuesto para los semestres 2014-1 y 2014-2 basado en la necesidad de la construcción e institucionalización de un enfoque intercultural desde lo sexo/genérico, étnico y diverso: <i>por un pensamiento socio-jurídico de las "ausencias" y los saberes situados</i> . Así, se ha trabajado en la construcción de algunos aspectos de las realidades que giran en torno al Consultorio Jurídico "Guillermo Peña Alzate" y que de una u otra forma determinan los límites, alcances y opciones en la construcción de un "enfoque de género" que guíe las prácticas dentro de este espacio de			

Nombre del caso	Equipo de Trabajo	Descripción
		<p>aprendizaje. Se pretende que la reflexión que se realice conlleve a la redacción de un proyecto de investigación bien sea bajo el formato o lineamientos de un proyecto CODI o BUPPE.</p> <p>El proyecto hasta el momento, ha tratado de cumplir con el objetivo teniendo presente que la necesidad de institucionalizar un enfoque que sirva de referencia para una mejor comprensión y acompañamiento de las problemáticas de los beneficiarios y sujetos de la acción y reflexión de Departamento de Prácticas y Consultorio Jurídico, no se agota en la reflexión desde lo <i>sexo/genérico</i>, y que por tanto es necesario pensar a mediano y largo plazo la construcción e institucionalización de un enfoque <i>intercultural</i> que abarque también la reflexión desde lo <i>étnico y diverso</i></p> <p>En el 2014, no se inscribieron estudiantes al caso, por lo cual se encuentra inactivo para los mismos, pero el coordinador del equipo y dos de las docentes que hacen parte del equipo de Clínicas Jurídicas (las profesoras Alba Elsy Hernández y Maribel Carrillo) se encuentran actualmente trabajando en miras de cumplir los objetivos propuestos.</p> <p>(Estado: Activo- sin estudiantes)</p>
Flexibilización laboral y circuitos coloniales de trabajo: análisis de caso a partir de la experiencia de mujeres maquiladoras, empleadas del servicio doméstico y parteras en el resguardo indígena de San Lorenzo (Riosucio-Caldas)	<p>Coordinador Edwin Suaza Estrada (Ciencia Política),</p> <p>Total Equipo: 6 personas</p> <p>2 Profesores, 4 Estudiantes de Alternativo</p>	<p>Caso propuesto para el semestre 2014-2, se inicia la etapa de estudio del caso, con el objeto de presentar proyectos con miras a obtener recursos BUPPE, CODI o externos.</p> <p>(Estado: Activo)</p>
Justicia Penal Indígena – Resguardo Indígena de San Lorenzo, Riosucio, Caldas	<p>Equipo: Juan Carlos Múnera Montoya</p> <p>Edwin Jáder Suaza Estrada</p> <p>Claudia Liliana Uribe Mejía</p> <p>Ana María Henao Buitrago</p> <p>Hernando Lodoño Berrío</p>	<p>El caso se encuentra en fase de indagación para la posterior selección y postulación del caso</p> <p>(Estado: Activo)</p>

Nombre del caso	Equipo de Trabajo	Descripción
<p>El derecho Fundamental a la Salud en el Sistema General de Salud Subsidiada para la población vulnerable.</p> <p>Santa Fe de Antioquia</p>	<p>Coordinadora Denis Contreras Posada - Total Equipo: 7 Personas 1 profesora, 6 estudiantes de Santa Fe de Antioquia- Práctica Laboral- Modalidad Clínica Jurídica.</p> <p>Una vez terminado el semestre y el inicio del semestre 2014-2, solo 3 estudiantes continuaron en la fase de escritura.</p>	<p>El caso se fundamenta en la ineficacia e ineficiencia en la atención médica de la primera infancia, mujeres en estado de gestación y tercera edad, del régimen subsidiado. Se inició con una elección del tema buscando el cumplimiento de los criterios necesarios en la clínica jurídica, es decir, el mayor impacto y la vulnerabilidad de ciertos grupos poblacionales. Se realizaron diversas lecturas para comprender la temática como la sentencia T- 760 y la tesis doctoral de Jaime Gañan Echavarría "Los muertos de la Ley 100". El impacto social está asociado a realizar educación jurídica y política a la comunidad con miras a fortalecer la exigibilidad de derechos por medio de acciones legales y la formulación de políticas públicas en relación a la atención de las personas más vulnerables adscritas al régimen subsidiado</p> <p>En 2014-1, se adelantó la formación en el método clínico, definición del caso, se cierra con la presentación del informe en el II Encuentro de Clínicas Jurídicas, el 8 de mayo de 2014</p> <p>En el 2014-2, la profesora continuó asesorando a tres de los estudiantes en la fase de escritura.</p> <p>(Estado: Inactivo)</p>
<p>Eficacia o eficiencia del sistema de seguridad social en salud en los municipios de Sopetrán y San Jerónimo</p>	<p>Coordinadora Denis Contreras Posada - Total Equipo: 14 Personas 1 profesora, 13 estudiantes de Santa Fe de Antioquia</p>	<p>Dado el interés que se presentó por parte de la Alcaldía de San Jerónimo posterior a los resultados obtenidos en el Municipio de Santa Fe de Antioquia, allí se adelantó un diagnóstico de la situación incluyendo también al Municipio de Sopetrán</p> <p>En 2013-2, se adelantó la formación en el método clínico, definición del caso, se cierra con la presentación del informe en el II Encuentro de Clínicas Jurídicas, el 8 de mayo de 2014</p> <p>(Estado: Finalizado)</p>
<p>La explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes en el municipio de Santa fe de Antioquia Año 2013</p>	<p>Adriana Muriel Araque - Santa Fe de Antioquia- Clínica Civil</p>	<p>De este proyecto se realizó una publicación en "NOTIOCCIDENTE" (pág. 6) Junio de 2013, dando a conocer a la región que estudiantes de derecho de la Seccional estaban realizando una investigación en el Municipio de Santa Fe de Antioquia sobre ejecución de las Políticas Públicas de atención a la población adolescente en riesgo de explotación sexual y prácticas de prostitución.</p> <p>(Estado: Finalizado)</p>
<p>Violencia intrafamiliar en contra de la mujer en el municipio de Santa Fe de Antioquia. 2013</p>	<p>Adriana Muriel Araque - Santa Fe de Antioquia- Clínica Civil</p>	<p>Se adelantó la fase de recolección de Información, la divulgación de resultados que pretendía culminar con la Formulación de un Proyecto de Acuerdo Municipal, no se alcanzó a realizar por dificultades temporales.</p> <p>(Estado: Finalizado)</p>

Nombre del caso	Equipo de Trabajo	Descripción
Embarazo adolescente en el municipio de Cañas Gordas-Antioquia-2013	Adriana Muriel Araque - Santa Fe de Antioquia- Clínica Civil	<p>El equipo de trabajo conformado por estudiantes del Pregrado de Derecho Occidente- Santa Fe de Antioquia- y coordinador por la profesora Adriana Muriel Araque en el año 2013 pasó por varias temáticas, siendo la que se enuncia en la presentación la que más elaboración tuvo.</p> <p>Los problemas estudiados en forma preliminar fueron:</p> <p>Políticas públicas de Prevención de la prostitución infantil por el turismo sexual en el Municipio de Santa fe de Antioquia.</p> <p>b. Embarazo adolescente en el Municipio de Santa Fe de Antioquia y Cañas gordas.</p> <p>c) Violencia intrafamiliar en contra de la mujer en el municipio de Santa Fe de Antioquia, enmarcado en el tema de la dependencia económica y emocional de la mujer frente al hombre.</p> <p>d) Políticas Públicas de atención a la población adolescente en riesgo de explotación sexual y prácticas de prostitución, a partir del trabajo “Verificación de la información correspondiente a políticas públicas de prevención de la explotación sexual comercial de adolescentes en la zona urbana del municipio de Santa Fe de Antioquia”</p> <p>Se logró en el trabajo de Clínica Jurídica el procesamiento de la información obtenida en la investigación y plasmada en la elaboración de un borrador de la propuesta de política pública encaminada a hacer frente a la problemática de embarazo adolescente en el Municipio de Cañas gordas, para ser presentada en el 2014 ante el Concejo Municipal como Proyecto de Acuerdo. (Estado: Finalizado)</p>
El rechazo de las demandas de fijación de cuota alimentaria, porque el requisito de conciliación previo se surte ante Centro de Conciliación y no ante Comisaría de Familia o Defensoría de Familia. 2013	Lina Marcela Estrada – Medellín- y estudiantes de la Práctica en Consultorio Alternativo- Programa Centro de Atención Familiar.	<p>La revisión de fuentes y redacción de una parte del documento aportó para la construcción de una ponencia que fue presentada en el Encuentro de Red de Consultorios Jurídicos y Centros de Conciliación en la Ciudad de Bucaramanga. 2013 (Estado: Finalizado)</p>
Política pública para el acceso a vivienda digna de los desplazados Análisis de caso:	José Agustín Vélez Upegui – Medellín	<p>Se presentó informe final. (Estado Inactivo para Clínicas)</p>

Nombre del caso	Equipo de Trabajo	Descripción
Impacto de dicha política en la población desplazada usuaria del Consultorio Jurídico de la Universidad de Antioquia en el período 2008 – 2012” Año 2013		
Impacto del Consultorio Jurídico a través de la Defensa de los Derechos Colectivos relacionados con los servicios públicos domiciliarios de Acueducto y Alcantarillado. Año 2013	José Agustín Vélez Upegui - Medellín	Proyecto de Investigación Una estudiante derivó su trabajo de grado relacionado con el Derecho Fundamental al Agua Potable (Estado Inactivo para Clínicas)

Centro de Atención Familiar -CAF-

Durante el año 2014 el CAF continuó como un espacio de práctica interdisciplinario, “su presencia en las comunidades con intervenciones directas sobre problemáticas complejas, no sólo al interior del Consultorio, sino también con desplazamientos a espacios donde ya se tiene un verdadero y eficaz posicionamiento.”.

Se realiza apoyo sociojurídico en diferentes espacios, tales como: Consultorio al Barrio, Centro de Conciliación, Consultorio Jurídico, Centro de Atención a Víctimas y Madres Cuidadoras del ICBF. También, actividades de educación jurídica básica a los usuarios del Consultorio Jurídico, a los estudiantes de la “Fundación Obra Social Santa Madre Laura” y a los grados 10 y 11 del Bachillerato Nocturno de la Universidad de Antioquia. A su vez el equipo realizó microinvestigaciones, tuvo reuniones semanales del Grupo de Estudio y trabajo (GET) y llevo a cabo las Tertulias Familiares.

Equipo de trabajo	2013-2	2014-1	2014-2
Practicantes de Derecho	7	5	9
Practicantes de Trabajo Social – (asesorados por Jáder Lopera)	5	4	2
Practicantes de Psicología – (asesorados por Diego Heredia, Carlos Alberto Marín y Patricia Bedoya)	6	4	3

Durante el año 2014 se hicieron los planes de acción para intervenir en los diferentes espacios, los cuales se concretaron en cinco encuentros en el Bachillerato Nocturno, 23 audiencias de

conciliación con participación de practicantes de trabajo social y de psicología, el acompañamiento psicosocial a 40 niñas de la “Fundación Obra Social Santa Madre Laura”, en cinco Tertulias Familiares que tocaron temas relevantes en materia de familia, cuatro talleres con las madres cuidadoras del ICBF y cinco conferencias en el Consultorio al Barrio. En el marco de la práctica académica se desarrollaron seis microinvestigaciones. Todas las intervenciones son el resultado de un trabajo interdisciplinario que enriquece los espacios y le da sentido al centro sociojurídico en el marco del Consultorio Jurídico y como centro de prácticas de tres programas diferentes de la Universidad de Antioquia (Trabajo Social, Psicología y Derecho).

ACTIVIDADES	RESPONSABLE	LUGAR Y FECHA	BENEFICIADOS
Charla Promoción de los Servicios del CAF	Equipo de Trabajo	Antigua Escuela de Derecho – Aula 212. 4 de febrero	9
La fijación de la cuota alimentaria provisional: un dilema entre dos normas legales	Carolina González Saldarriaga	Antigua Escuela de Derecho, Aula 212 29 de julio	20
Transformaciones en la familia: las separaciones conyugales	Jáder Lopera Medina	Antigua Escuela de Derecho, Aula 212 26 de agosto	15
La Adopción: Una mirada después de la sentencia T 844 de 2011	Mauricio Hoyos Vásquez	Antigua Escuela de Derecho, Aula 212 23 de septiembre	10
16 Talleres pre-divorcio	Centro de Atención Familiar -CAF-	Miércoles cada 15 días, de 5 a 7:00 p.m. Antigua Escuela de Derecho, Aula 206	240
Bachillerato nocturno	Centro de Atención Familiar -CAF-	Se realizaron 5 encuentros: Diagnóstico rápido participativo, Reconociendo mi familia. La afectividad familiar. La comunicación. Reconociendo las formas de expresar afecto Antigua Escuela de Derecho, Aula 212	32 estudiantes del Bachillerato grado 10 y 11
Bachillerato nocturno	Centro de Atención Familiar -CAF-	12 de agosto Antigua Escuela de Derecho	27
Casa Hogar Santa Laura Montoya	Centro de Atención Familiar -CAF-	Casa Hogar Santa Laura, Comuna 13	40
Consultorio al barrio: taller: ‘las relaciones paterno filiales’	Centro de Atención Familiar -CAF-	Institución Juan de Dios Aranzazú -Comuna 13 19 de julio	35
Consultorio al barrio: taller: ‘violencia intrafamiliar’	Centro de Atención Familiar -CAF-	Institución Juan de Dios Aranzazú -Comuna 13 23 de agosto	30
Talleres ICBF: Dificultades de comunicación, formas de castigo, duelos no resueltos	Centro de Atención Familiar -CAF-	Antigua Escuela de Derecho	5
Total Actividades: 26			463

Consultorio Al Barrio

En el 2014 el Consultorio al Barrio, fue reconocido con la Distinción Presencia de la Universidad en la Sociedad, Categoría Plata 2014, entregada el 9 de octubre de 2014, día clásico de la Universidad de Antioquia. Además el profesor Agustín Vélez Upegui es quien ha presentado el proyecto a las convocatorias BUPPE y quien con su gestión ha hecho posible que se tenga financiamiento adicional por la Vicerrectoría de Extensión.

Este programa atiende cada mes –los sábados– en los barrios del municipio de Medellín, Santo Domingo Savio de la Comuna 1, en la Institución Educativa La Candelaria y San Javier de la Comuna 13, en la Institución Educativa Carlos Vieco, sede Aranzazu. Se reciben consultas de todo tipo y se presta asesoría en todas las áreas del derecho – directamente se realiza el derecho de petición, la tutela, recursos en agotamiento de vía gubernativa - y se reciben casos de acuerdo a las competencias del Consultorio Jurídico, estos casos se reparten a los diferentes estudiantes matriculados en las Prácticas y los estudiantes y profesores pueden acceder al software SIGAC, para hacerle seguimiento y poder informar de los trámites a los usuarios en cada desplazamiento. También se realiza la actividad de educación jurídica y política básica y la cual hay apoyo de los practicantes de psicología y trabajo social adscritos al Centro de Atención Familiar. El equipo de trabajo cuenta en cada desplazamiento con los equipos necesarios como computadores, escáner, impresora, pasajes, refrigerios y almuerzo.

Barrios	Actividad	Personas Beneficiadas
Consultorio al Barrio	Visitas a los Barrio	23
	Usuarios atendidos	723
San Javier, comuna 13	Usuarios que participaron en Educación Jurídica y Política Básica	429
Santo Domingo Savio, comuna 1	Total usuarios que participaron del servicio	1143

De los 723 casos atendidos, la temática más consultada es en derecho civil – procesos de pertenencia- con la pretensión de legalizar sus predios (Estos procesos no los tramita el Consultorio Jurídico, por tanto solo se ofrece concepto jurídico), y le siguen el derecho de familia, víctimas del conflicto, derecho público y seguridad social.

Los éxitos y resultados del programa se deben a una adecuada campaña de divulgación y comunicaciones en medios masivos y barriales, así como el apoyo de los sectores cívicos, educativos, religiosos y sociales de cada comuna.

Radio Consultorio Jurídico

Es un programa de formación jurídica básica, que se realiza con estudiantes que realizan su Práctica Alternativa, se transmite por la Emisora Cultural de la Universidad de Antioquia 1410 a.m. cada lunes (excepto festivos) de 4 a 5 pm con emisión en directo a las 9 subregiones del Departamento y por internet en forma abierta, con la pretensión de fortalecer la educación jurídica básica para todos los radio oyentes en Medellín y en la Seccionales de la Universidad de Antioquia

Para el año 2014 se realizaron 37 programas distribuidos en cuatro ciclos: el primero tuvo emisiones desde el 27 de enero hasta el 21 de abril sobre Derecho Laboral. El segundo ciclo sobre Seguridad Social entre el 28 de abril y el 4 de agosto; el tercer Ciclo sobre Protección Jurídica a los animales que se emitió del 11 de agosto al 24 de noviembre y finalmente el Ciclo institucional con programas entre el 1 y el 29 de diciembre.

El siguiente es el listado de los programas emitidos en los dos semestres del 2014:

Fecha	Tema	Persona entrevistada
Enero 27	Contratación laboral en el sector privado. Aspectos Generales de la Relación Laboral	Dr Carlos Manuel Uribe Mesa
Febrero 3	Contratación laboral en el sector privado. Aspectos Especiales de cada tipo de Contrato.	Dr Carlos Manuel Uribe Mesa
Febrero 10	Salario y jornada del sector privado.	Dra Natalia Eugenia Gómez Rúa
Febrero 17	Terminación de los contratos de trabajo en el sector privado.	Doctores Germán Humberto Becerra Martínez y Gil Miller Puyo Díaz
Febrero 24	Prestaciones sociales y vacaciones en el sector privado.	Dr Jorge Mauricio Gaviria Grajales
Marzo 10	Reglamento interno de trabajo y régimen sancionatorio laboral del sector privado.	Dra María Rocío Bedoya Bedoya
Marzo 17	Tercerización. Decreto 1466 de 2007, Ley 1429 de 2010, Decreto 2025 de 2011 y Obligaciones del Ministerio del Trabajo.	Dra Luz Amparo Gómez Gómez
Marzo 31	Inspección y vigilancia por parte del Ministerio del Trabajo.	Dr Jorge Mauricio Gaviria Grajales
Abril 7	Procesos de la Jurisdicción Ordinaria Laboral.	Dr Hugo Alexander Bedoya Díaz
Abril 28	Sistemas de seguridad social y de salud en el mundo. Sistema de Seguridad social integral en Colombia.	Dr Eduardo Guerrero Espinel
Mayo 5	Sistema General de Pensiones. Regímenes y características	Dr Germán Becerra Martínez
Mayo 12	Sistema General de Pensiones. Prestaciones económicas	Dra Natalia Eugenia Gómez Rúa
Mayo 19	Régimen de transición pensional. Sector público y privado	Dra María Isabel Lopera
Mayo 26	Sistema General de Seguridad Social en Salud. Regímenes y características	Dr Carlos Mario Vega Montoya
Junio 9	Sistema General de Seguridad Social en Salud. Planes y Beneficios	Dra Carmen Elena Castaño Cardona
Junio 16	Sistema General de Riesgos Profesionales. Salud Ocupacional y Acoso laboral	Dr Natalia Eugenia Gómez Rúa
Julio 7	Sistema General de Riesgos Profesionales. Características. Accidente de Trabajo y Enfermedad Profesional	Dra Carolina Montoya Londoño
Julio 14	Sistema General de Riesgos Profesionales. Prestaciones del sistema.	Dra Carolina Montoya Londoño
Julio 21	Acción de tutela en Salud	Dr Jaime León Gañán Echavarría

Julio 28	Jurisdicción competente del derecho a la seguridad social en Colombia	El invitado no llegó, se retransmitió el programa anterior
Agosto 4	Evolución de los derechos en seguridad social de las parejas del mismo sexo.	Dra María Isabel Lopera
Agosto 11	¿Cómo se entiende el concepto de animal para las normas nacionales?, ¿qué tienen de común los animales y humanos, y cuales normas se encargan de regular las relaciones entre humanos y animales?	Dra Luz E Henao y practicantes del Programa Protección Jurídica a los Animales
Agosto 25	Legislación sobre fauna doméstica. Principales normas jurídicas y sentencias de la Corte y Consejo de Estado sobre los animales	Dr Alejandro Gaviria y Estudiantes Práctica Alternativa en Protección Jurídica a los Animales
Septiembre 1	Legislación de la fauna silvestre	Víctor Vélez, biólogo Área Metropolitana del Valle de Aburrá
Septiembre 8	Evaluación de las situaciones de maltrato a la luz de la medicina veterinaria y de las normas jurídicas sobre los animales.	Julio César Aguirre Secretaría del Medio Ambiente Medellín
Septiembre 22	Educación Humanitaria y activismo en el tema de los animales.	Mauricio Gómez, presidente de DEFENZOORES
Septiembre 29	Programa Tenencia responsable, Programa de adopciones	Centro de Bienestar Animal La Perla
Octubre 6	Animales y desastres	Julia Lema Zootecnista de la UNAL y asesora del DAGRED
Octubre 27	Animales de Producción a cargo del representante de la asociación nacional de Porcicultores	No se pudo realizar
Noviembre 10	Animales de Laboratorio	Aníbal Vallejo, presidente de la Sociedad Protectora de Animales de Medellín
Noviembre 24	Funciones de la Policía Nacional en la protección animal.	Se retransmitió el anterior por inasistencia del invitado
Diciembre 1	Departamento de Práctica y Consultorio Jurídico "Guillermo Peña Álzate".	Águeda Torres Marín
Diciembre 15	Centro de Conciliación "Luis Fernando Vélez" y Prácticas Alternativas	Ana Milena Monsalve y Viviana Higueta
Diciembre 22	Departamento de Práctica y Consultorio Jurídico "Guillermo Peña Álzate".	Retransmisión
Diciembre 29	Centro de Conciliación "Luis Fernando Vélez" y Prácticas Alternativas	Retransmisión

Capacitaciones a profesores y estudiantes en Talleres de Formación en Radio

Esta actividad va dirigida a profesores y estudiantes del Programa Sociojurídico Radio Consultorio en Medellín, los del Consultorio Jurídico Rural y la modalidad de Educación Jurídica y Política Básica de la Práctica en los Pregrados de las Regiones.

Para cumplir con los objetivos de las prácticas del Radio Consultorio Jurídico, se han ofrecido los talleres de formación en radio, con el fin de que los estudiantes adquieran competencias comunicativas en la preparación y realización de Programas Radiales. En la formación en radio se entregan tips para la realización de los programas: el uso del micrófono, el lenguaje radial, la improvisación, comportamiento en cabina, la relación con el operador de audio y los guiones

radiales. Adicionalmente los estudiantes tienen la oportunidad, dentro del taller, de asistir a un espacio de grabación en la Emisora Cultural de la Universidad de Antioquia para poner en práctica lo aprendido y conocer la cabina, los equipos y familiarizarse con ellos y con el operador.

Consultorio de Seguridad Social Integral

Es un Programa adscrito al Departamento de Medicina Preventiva de la Facultad de Medicina en el que de forma colaborativa participa el Departamento de Prácticas de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas por medio del Consultorio Alternativo, dónde se han designado dos profesoras expertas en Laboral y Seguridad Social y catorce estudiantes en el año 2014.

El Consultorio de Seguridad Social Integral surgió de la propuesta de Fernando Torres estudiante de pregrado de la Facultad Nacional de Salud Pública, ante las barreras de acceso a la seguridad social que afectaban a la población.

La idea fue expuesta y acogida en el Departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública de la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia y luego de obtener la autorización para el desarrollo de la propuesta por parte del estudiante, la docente a cargo y la Facultad Nacional de Salud Pública, se decidió crear el CSSI en el año 2003.

En 2006 se vincularon al programa, la Facultad de Derecho y la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales. En el año 2007 se conformó el Comité Coordinador, encargado de direccionar el CSSI, instancia en la que participan docentes de diferentes las facultades.

El CSSI es una propuesta de extensión solidaria, que dirige sus servicios a las personas de los niveles 1 y 2 del Sisbén o de estratos socioeconómicos 1, 2 y 3 del municipio de Medellín y del departamento de Antioquia, que presentan dificultades para el goce efectivo de sus derechos en seguridad social.

Se constituye como un espacio de trabajo interdisciplinario e interfacultades, donde profesionales con diferente formación académica, están dispuestos a brindar todos sus conocimientos en la búsqueda conjunta de soluciones para superar las barreras que se presentan en materia de salud, pensiones y riesgos laborales. En este escenario realizan sus prácticas estudiantes de diferentes unidades académicas, convirtiéndolo en un espacio valioso para la formación, al permitirles conocer la realidad del Sistema General de Seguridad Social Integral (SGSSI) y proponer soluciones de manera conjunta.

Además a través de actividades educativas dirigidas a la comunidad se busca desarrollar y fortalecer los conocimientos en seguridad social de los ciudadanos, como un elemento fundamental en la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

Se presta un servicio personalizado prestado por profesionales de medicina y derecho a la población con dificultades de acceso a los servicios de salud, pensiones y riesgos laborales. Por medio de la orientación y educación en deberes y derechos en el SGSSS, el equipo de trabajo una vez analizado cada caso, emite conceptos y recomendaciones que le brindan al ciudadano claridad sobre los pasos o rutas que debe seguir para acceder a los servicios que requiere.

La atención de usuarios se realiza en la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia y tiene como propósito que el estudiante desarrolle competencias interpretativas y analíticas entorno al Sistema General de Seguridad Social Integral, el aseguramiento, la prestación de servicios de salud, teniendo como soporte el Consultorio de Seguridad Social, ya que con él se logrará a partir de la articulación de los saberes propios de la salud, el trabajo social y el derecho, gestionar el acceso a la seguridad de los sectores más vulnerables de la población. En este Consultorio y desde un trabajo interdisciplinario se realizan conceptos, quejas ante entidades de vigilancia y control, remisiones a otras entidades, derechos de petición, acciones de tutela, impugnación de fallos, incidentes de desacato.

La presente información numérica hace referencia al Informe de Gestión presentado ante la Vicerrectoría de Extensión en octubre de 2014, por tratarse de un proyecto financiado por BUPPE y el corte anual va del 16 de octubre de 2013 al 16 de septiembre de 2014. **Por tanto se entenderá como la población que ha sido atendida a en un año.**

Total de usuarios atendidos	308
Asesoría y Conceptos	110
Procedimientos- Peticiones, tutelas, recursos, quejas. (En el cuadro siguiente se muestra por actividad)	198
Casos que fueron objeto de seguimiento	135

En cuanto a los subsistemas de consulta el sistema de salud aportó el 51,5 % de los casos, el sistema de pensiones el 26% y el de riesgos laborales un 19,5%. El 3% restante está representado en personas que consultan por casos de responsabilidad médica o no relacionados con la misión del CSSI.

En cuanto al régimen de afiliación al sistema de salud el 58 % pertenecía al régimen contributivo, el 35 % al régimen subsidiado, el 4 % a la población pobre no asegurada y el 3 % restante a la población pobre no asegurada y no identificada (Sin Sisben, ni aseguramiento). Para visualizar el acceso real a los servicios o beneficios requeridos, se realizó seguimiento de los casos que requirieron procedimientos.

Tipo de trámite realizado, seguimiento y acceso real a los servicios de los casos atendidos

Tipo de procedimiento	Procedimiento		Seguimiento		Acceso a servicios	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Remisiones	52	26	32	30	24	24
Contacto institucional	9	5	8	11	5	5
Derecho de Petición	46	23	33	27	20	20
Acción de tutela	70	35	43	27	39	39
Incidente desacato	10	5	12	3	7	7
Apelación	11	6	7	2	5	0
Total	198	100%	135	100%	100	100%

El Consultorio de Seguridad Social Integral propicia un aprendizaje desde casos reales a los estudiantes y el acompañamiento a los usuarios con profesionales de la medicina y del derecho ha permitido superar barreras de acceso a los derechos laborales y de seguridad social integral.

Se sigue observando que el desconocimiento del SGSSS y de los derechos en salud y seguridad social continúan siendo un factor que incrementa la vulnerabilidad de la comunidad y se constituye en un terreno propicio para las barreras; en este sentido es necesario pensar de qué forma las actividades de educación e información beneficien a un mayor número de personas y vincular en esta labor a los estudiantes de derecho. Para mayor información visitar www.udea.edu.co/cssi

Centro de Mediación

Hacen parte del Centro de Mediación los profesores que asesoran a los estudiantes de Consultorio I, del *pensum* 06, expertos en mediación.

Semestres	Coordinador	Profesores Mediadores	Comediadores egresados	Estudiantes	Casos
2013-2	1	8	0	2	4
2014-1	1	8	1		16
2014-2 (Inicia <i>pensum</i> 06 con Consultorio I)	1 Coordinador 1 Apoyo en Repartos, informes, archivo, notificaciones	12	1	40 Consultorio I y 3 de Práctica Alternativa- Centro de Mediación	0
Total					20

Descripción de los casos

Las temáticas de los casos que se han tramitado la mayoría han sido por conflictos civiles y familiares, le siguen los conflictos escolares (incluyendo conflictos relacionales entre actores universitarios), también se han presentado mediaciones en penal y en asuntos que involucran la tenencia de animales.²³

Descripción de los casos	Cantidad casos
Terminados con acuerdo de mediación	7
En trámite	4
Archivados o remitidos al Consultorio Jurídico para Centro de Conciliación, Concepto o Acción Judicial	9

Varias de las actividades que ha realizado el Centro de Medición han sido en trabajo colaborativo con el Área de Mecanismos Alternativos en la Resolución de Conflictos, semillero Interdisciplinario de Justicia Consensual y grupo de investigación.

Entre estas actividades figuras:

Apoyo académico en el proyecto Abriendo espacios flexibles en la escuela, fase IV. Violencias y conflictos escolares: Propuesta para la implementación de la ley 1620 en las instituciones educativas de Copacabana presentado por el Museo Universitario y la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas (Área Mecanismos Alternativos de Resolución de Conflictos y Centro de Conciliación “Luis Fernando Vélez Vélez”), aprobado por el Banco Universitario de Programas

²³ Han sido mediadores Ana Milena Monsalve Flórez, Diana María Restrepo Rodríguez, Isabel Puerta Lopera, Luisa Fernanda Escobar Acosta, Luz Elena Henao Isaza, María Isabel Uribe López, Miguel Ángel Montoya Sánchez, Martha Cecilia Sepúlveda Alzate, Paola Milena Sampedro Ossa, David Esquivel Tangarife Castañeda, David Ignacio Molina Velásquez. En calidad de comediadora la hoy egresada Laura Ossa Silva

y Proyectos de Extensión 2013, código 415513, realizado entre noviembre 2013 y agosto de 2014.

Participación en los talleres predivorcio que programa el Centro de Atención Familiar –CAF–.

Elaboración de un documento que fundamente la inclusión, en el Estatuto General de la Universidad de Antioquia y en el Reglamento estudiantil y de normas académicas, de la mediación como forma de resolución de conflictos estudiantiles.

Aplicación de la política del “buen vecino” con el CEFA: se celebró un convenio interadministrativo con objeto de diseñar y poner en funcionamiento un Centro de mediación de conflictos escolares en esa institución educativa. Se han realizado 4 reuniones (con el CEC, con coordinadores, con profesores, con la docente con función de orientación). Comenzamos la ejecución del plan de acción.

Consolidación del grupo de estudio sobre ley 1620, conformado por directivos docentes y docentes de instituciones educativas de Medellín y otros municipios de Antioquia, integrantes del Área de los MARC y del Centro de mediación y, funcionarios de SEDUCA.

Consolidación del Semillero Interdisciplinario de Justicia Consensual (SEMARC) dirigido por la profesora Diana Restrepo Rodríguez

Participación en el programa “Tertulia empresarial” de la Vicerrectoría de Extensión en la sede de posgrados de la Universidad de Antioquia dirigida a empresarios de la zona de Guayabal a cargo de Isabel Puerta Lopera y Luis Fernando Builes Builes.

Consolidación del grupo de investigación sobre Justicia Restaurativa y elaboración del proyecto de investigación “Justicia Restaurativa en la escuela. Estado del arte en Colombia”. La investigadora principal es la profesora Diana Restrepo Rodríguez.

Comienzo de la consolidación de la relación entre el Centro de Atención Familiar y el Centro de Mediación

Participación en la “Mesa de bullying” (hoy Mesa de convivencia escolar de Medellín) conformada por profesores de diferentes instituciones educativas de Medellín y coordinada por FUNLAM.

Participación en el Primer encuentro interinstitucional en convivencia escolar coordinado por la Mesa de convivencia escolar de Medellín y FUNLAM

Presentación del Centro de Mediación al Comité de Vicedecano de la Universidad de Antioquia con el apoyo de la Vicerrectoría de Docencia en noviembre de 2014 con miras a motivar la realización de actividades de sensibilización en la temática y el desarrollo de la propuesta para crear un Centro de Mediación de Conflictos de la Universidad de Antioquia.

Participación en el evento Seminario - Taller Internacional: Gestión de Conflictos y Cultura de Paz realizado en noviembre de 2014 programado por la Organización no Gubernamental Corporación Región, en asocio con Fundació Desenvolupament Comunitari, en Barcelona, la

Universidad Pontificia Bolivariana, el proyecto de la alcaldía de Medellín, Ciudadanía para la Vida, la institución educativa José Acevedo y Gómez, los y las jóvenes Imagine (en Medellín), que avanzan en la realización del proyecto *De la gestión de los conflictos a la construcción de una cultura de paz, en Medellín*, con el financiamiento del ayuntamiento de Barcelona y la Secretaría de las Mujeres en Medellín. El tema expuesto por la profesora Isabel Puerta fue *Algunos enfoques de mediación de conflictos*; la asistencia fue de 200 personas aproximadamente. Estamos pendientes de nuevos diálogos donde la Facultad definirá si efectivamente ingresa a la alianza.

Observatorio en Contratación Estatal en la Gobernación de Antioquia

Entre sus propósitos está ofrecer, desde una perspectiva crítica un concepto sobre el procedimiento contractual de la Gobernación de Antioquia, en el que se de cuenta, la forma en que la contratación Estatal es allí adelantada no para emitir juicios de valor sino para facilitar una aproximación, por demás sin antecedentes en la historia de la contratación pública del Departamento de Antioquia, entre la academia y la práctica cotidiana de la contratación pública, así mismo, proponer alternativas y mejores prácticas contractuales a fin de generar confianza de la ciudadanía hacia la gestión de la administración pública.

La práctica se realizó con estudiantes matriculados que asisten cuatro horas semanales cada uno a la Gobernación de Antioquia a analizar y estudiar temas actuales y de interés de contratación estatal cotejando la práctica con la academia, interactuando con los funcionarios, revisando expedientes contractuales, haciendo entrevistas a funcionarios y a expertos en contratación a la par del estudio de la doctrina y la jurisprudencia. Los estudiantes por semestre han sido: tres (3) en el 2013-2, cuatro (4) en el 2014-1 y cuatro (4) en el 2014-2.

El Observatorio es un grupo académico, que en la revisión del proceso contractual se aplican los principios que orientan la contratación pública, entregando informes con recomendaciones y buenas prácticas, no de control o fiscalización del que hacer contractual de la Gobernación. Los informes se entregan a los funcionarios de las diferentes secretarías de Despacho, como la Secretaría de Infraestructura, la de Educación, la Seccional de Salud de Antioquia, la de Agricultura y la Fábrica de Licores de Antioquia y el diálogo resultante es un espacio de aprendizaje para los funcionarios y los estudiantes, constatando que han acogido recomendaciones en sus Comités de Seguimiento en la Contratación, y se ha ido compilando elementos para un manual de buenas prácticas. A partir de los informes, la Gobernación realizó varias actividades académicas dirigidas a capacitar a sus funcionarios. Se sostuvo una reunión con el Gobernador y un acompañamiento permanente de la Secretaría General.

La modalidad de Observatorio desde la Academia ha permitido objetividad, especialmente en la forma como se presenta el procedimiento contractual y el análisis jurídico, que ha sido de buen recibo de los funcionarios, la construcción de conocimiento entre estudiantes y empleados, la identificación de buenas prácticas, la comunicación clara y respetuosa, ha dejado en los participantes prácticas de legalidad, transparencia y construcción del valor de lo público.

Semestre	Actividades
2013-II	Estudio nuevamente prórrogas, adiciones y declaratorias de desierto de procesos contractuales, del año 2013 y las contrataciones directas del año 2013 a la luz de los principios contractuales. Análisis del régimen de transición del Decreto 1510 de 2013 que derogó el Régimen de Contratación impuesto por el Decreto 734 de 2012. Análisis de la aplicación de la ley de Garantías en la Gobernación de Antioquia que empezó a partir del 9 de noviembre del 2013, enfatizando en el principio de planeación.

	<p>Planeación de la elaboración de cartilla del ABC de la Contratación Estatal dirigida a los proponentes en términos muy simples para explicar los aspectos relevantes que deben ser tenidos en cuenta para contratar válidamente con el Estado, tratando de disminuir el índice de procesos declarados desiertos que se encontró alto en la práctica del observatorio del primer semestre con proponentes que no conocían la forma de cumplir requisitos habilitantes. De todo esto surgió la iniciativa de realizar unas capacitaciones a los oferentes y así se hizo por parte de la Gobernación.</p>
2014-1	<p>Se continúa con el estudio del principio de planeación, se analiza de cerca la gran innovación del Decreto 1510 de 2013, también, con el análisis del riesgo en la etapa de planeación contractual. Se analizaron las matrices de riesgos elaboradas por la Gobernación de Antioquia en sus procesos contractuales a la luz de lo dispuesto en el Documento CONPES 3714 y la Guía elaborada por Colombia Compra Eficiente.</p> <p>Análisis la sentencia del Consejo de Estado sobre las causales de subsanabilidad y que da una interpretación al tema de las posibilidades de saneamiento para los oferentes a la luz de las nuevas disposiciones del Decreto 1510 de 2013 en contraste con los dispuesto por la ley 80 de 1993 y la ley 1150 de 2007.</p> <p>Análisis de la transferencia de recursos de la Nación a las Entidades Territoriales para encontrar si existe posibilidad de transferir de alguna manera recursos a los Municipios sin la utilización de los convenios.</p> <p>Estudio del proceso contractual en la Secretaría de Agricultura de cara a la contratación directa y la aplicación de la ley de garantías.</p> <p>Estudio de los contratos de Ciencia y Tecnología para identificar que prácticas se están realizando en la Gobernación de Antioquia.</p> <p>Se realizó la cartilla: ABC de la contratación, que está en proceso de revisión y diagramación y el video graphic disponible en: http://www.youtube.com/watch?v=r-GBZUaQELU. Un programa en Teleantioquia y un informe en el Boletín al Derecho.</p>

Programa sociojurídico de protección jurídica a los animales

La metodología de trabajo de este programa presenta tres momentos: capacitación en aspectos filosóficos y normativa sustantiva, estudio de un problema para elaborar una propuesta de trabajo y ejecución de la misma.

En cada semestre se varía el caso de acuerdo al contexto. Es así como en el semestre 2013-2 se realizó una cartilla digital de protección jurídica a los animales que aún está en revisión para su publicación. Así mismo, se realizaron dos actividades académicas dirigidas al público en general: el foro “Las acciones de la sociedad civil para la protección de la biodiversidad y la protección de los animales”, que se realizó el 16 de mayo de 2014, en el que participaron Ángela Maldonado, representante legal de la Asociación Primatólogica Colombiana para la Amazonía y Mauricio Gómez, Director de Defenzoos. Así mismo, la conferencia “Protección de animales y especies vegetales: Caso de la sentencia 2011-00227, del Consejo de Estado, sobre acción popular que protege los monos *Aoutus Vociferans*”, a cargo del Magistrado del Consejo de Estado Enrique Gil Botero, que se realizó el 30 de mayo.

En el semestre 2014-1 se elaboró, en convenio con Defenzoos, la exposición itinerante: “Nuevas tendencias del derecho: evolución del derecho colombiano en el trato hacia los animales”. A este proyecto también se vinculó la empresa ZooMorfo Animal Media que donó el diseño de los pósters, cuyos contenidos fueron elaborados por los integrantes del programa. La exposición ha sido exhibida en la Universidad de Antioquia, la Universidad Nacional y en el municipio de Itagüí. Así mismo, se programó un ciclo de conferencias en el programa Radio Consultorio y se participó con una ponencia en el encuentro de la Red de Consultorios y Centros de Mediación en Tunja.

Además, en el semestre 2014-1, se abrió un espacio de atención de consulta y se habilitó el correo electrónico derechosanimales@udea.edu.co. A continuación se da cuenta del número de casos atendidos:

Consultas realizadas por Internet	7
Consultas realizadas personalmente	4
Casos donde se evidencia violencia contra los animales	4

CONSULTORIO JURÍDICO EN LAS REGIONES - SANTA FE DE ANTIOQUIA

El pregrado de Derecho en la Seccional Occidente con sede en el Municipio de Santa Fe de Antioquia, tiene un *pensum* Académico diferente al de Medellín. En cada seccional se abren dos cohortes. La primera cohorte inició sus prácticas de Consultorio Jurídico en el semestre 2013-1 en el primer semestre de 2013. Las prácticas son por semestres: séptimo, práctica civil; octavo, práctica laboral; noveno, práctica público; décimo, práctica penal. Y en cada semestre se trabajan cuatro modalidades: consultorio, clínica jurídica, formación jurídica y política básica, práctica institucional.

En el 2014, la primera cohorte realizó la práctica en derecho público y derecho penal. Los estudiantes de la segunda cohorte realizó la práctica en derecho laboral y derecho público, quedaron pendientes para el primer semestre de 2015 la práctica en derecho penal.

Práctica	Semestre	Profesores	Profesores Virtuales	Estudiantes			
				Consultorio	Institucional	Clínica	Formación
Práctica en Derecho Público-Primera Cohorte	2014-1	4	1 Civil	6	5	6	6
Práctica en Derecho Laboral-Segunda Cohorte	2014-1	4	1 Civil	13	13	13	12
Práctica en Derecho Penal-Primera Cohorte	2014-2	4	1 Civil 1 Laboral	6	6	5	6
Práctica en Derecho Público-Segunda Cohorte	2014-2	4	1 Civil 1 Laboral	12	12	15	11

Modalidad Consultorio

Práctica en la modalidad de Consultorio Jurídico, realiza la actividad de Turnos de Consulta, y la recepción de casos para conceptos, procedimientos administrativos y demandas ante la Jurisdicción. Estas consultas se consignan en el software SIGAC y también los casos que entran a

reparto para los estudiantes ya sea para conceptos para el trámite respectivo. También es de anotar que se siguen tramitando casos civiles, con la asesoría del profesor virtual, que tiene constante comunicación con los profesores y estudiantes que se encuentran en la práctica modalidad consultorio.

Consultas atendidas

Semestre	Familia	Civil	Seguridad social y laboral	Público	Penal	Total usuarios atendidos
2014-1	10	8	74	27	0	119
2014-2	19	32	20	24	1	96
Total	29	40	94	51	1	215

Casos registrados en el SIGAC

Gestión	Semestre 2014-1	Semestre 2014-2
Procesos y Casos Activos	48	31
Casos consulta	42	
Archivados terminados	10	3
Archivados por desinterés	3	
Desistimiento	2	3
Derechos de petición	11	
tutelas	5	

Modalidad Institucional en la Seccional Occidente con Sede en Santa Fe de Antioquia. Estas prácticas se hacen en municipios de la región, no solo en Santa Fe de Antioquia. La intensidad de la práctica es de 8 horas a la semana entre lunes a jueves. Los viernes se reúnen con el profesor asesor para evaluar, discutir y planear.

Municipios	Instituciones- Modalidad Institucional
9	22

Práctica Institucional Derecho Público. Primera Cohorte- Semestre 2014-1

Municipio	Institución	Descripción actividad
Santa Fe de Antioquia	Inspección de Policía	Revisión de querrelas civiles de policía y participación en las diligencias. Participación en diligencias y comisiones de los Juzgados. Audiencias de conciliación. Acciones para la recuperación de espacio público. Visitas a establecimientos de compra de oro verificando documentación. Atención al público.
Santa Fe de Antioquia	Secretaría de Planeación	Revisión y verificación de requisitos en estudios previos, disponibilidades presupuestales, estudios de mercado y modalidad de contratación. Verificación de documentación para pagos únicos y finales de 8 contratos. Estudio del periodo de ejecución de contratos. Estudio del nuevo manual de contratación: Verificación de requisitos para presentarse a una licitación pública; estudio previo en invitaciones de mínima cuantía previa a la licitación pública; términos en cuanto a ejecución de contratos en las actas de inicio y aceptación de la oferta; verificación de las pólizas.
Santa Fe de Antioquia	ESE- Hospital San Juan de Dios-	Revisión de requerimientos en procesos de convenios docencia servicios. Estudio de normas, plan de mejoramiento propuesto de la Secretaría Seccional de Salud. Revisión de convenios vigentes.

Municipio	Institución	Descripción actividad
	Oficina de Talento Humano	Requerimiento de las instituciones educativas – pólizas de responsabilidad civil y de riesgo biológico, anexos técnicos. Organización documental de cada convenio. Archivo de documentos. Apoyo a la visita de Min Educación, para concepto previo de comisión intersectorial. Procesos disciplinarios. Asistencia y orientación respecto a trámites disciplinarios.
Buritica	Inspección de Policía de Buritica	Actas de conminación; audiencias de conciliación. Procesos en accidentes de tránsito. Querellas civiles de policía. Atención de público. Capacitación en tránsito y a los estudiantes del grado 10°. Diligencias de inspección ocular de bares. Reporte de pérdida de documentos. Declaración de transporte de muebles y ganado...
Santa Fe de Antioquia	Personería Municipal	Proyección de acciones de tutela (11). Derechos de petición (5). Amparos de pobreza (3). Proceso de indagación preliminar (1). Charlas académicas; institución educativa Arturo Velázquez Ortiz, grados 6, 9, 10°; en democracia y constitución.

Práctica Institucional Derecho Laboral y Seguridad Social. Segunda Cohorte- Semestre 2014-1

Municipio	Institución	Descripción Actividad
Santa Fe de Antioquia	Juzgado Promiscuo del Circuito de Santa Fe de Antioquia.	Revisión del estado actual de todos los expedientes laborales y actualización de la base de datos con la colaboración del secretario del juzgado. Asistencia a audiencias laborales y socialización de las mismas con el Juez y en las asesorías semanales. Transcripción de los testimonios e interrogatorio practicados. Participación en todas las actividades propias del Despacho tales como la sustanciación de las actuaciones procesales en los expedientes asignados.
Santa Fe de Antioquia	Corporación Arquidiocesana para la Educación (CARED).	Asesoría y consultoría jurídico laboral y civil. Concepto, revisión y sugerencias a los contratos laborales (Planta de docentes). Estudio y recomendaciones al reglamento interno de trabajo. Apoyo en la elaboración de nómina.
Santa Fe de Antioquia	Curia Arzobispal de Santa Fe de Antioquia.	Se realizó cartilla con conceptos básicos de los derechos laborales, la cual se pretende sea editada por la Curia con el objetivo que sirva de guía de consulta para los sacerdotes de las parroquias. Estudio y análisis de casos específicos de la Seguridad Social de algunos sacerdotes y empleados de la curia.
San Jerónimo	Secretaría de Gobierno: Talento humano.	Realización de plegable para los empleados del municipio que los ilustra sobre los derechos básicos de las personas en el Sistema de la Seguridad Social. Apoyo en la elaboración de la nómina, (verificación de las novedades reportadas, y revisión del pago). Participación en el Proceso para la integración Comité de Convivencia Laboral. Diligenciamiento de los formatos de afiliación a Riesgos Laborales de los contratistas del Municipio.

Municipio	Institución	Descripción Actividad
San Jerónimo	Aguas de San Jerónimo E.S.P.	Actividades realizadas: Análisis jurídico de la pertinencia del RIT en la empresa. Revisión del Reglamento Interno de Trabajo, mismo que se socializó con los trabajadores. Se realizaron recomendaciones para la actualización del RIT. Implementación del proceso para integrar los comités de Convivencia Laboral y el comité de Seguridad Ocupacional o COPASO.
San Jerónimo	Aguas de Occidente	Apoyo en la elaboración de la nómina (verificación de las novedades reportadas, y revisión del pago a cada empleado). Socialización con los trabajadores de la empresa la Ley de Acoso Laboral. Socialización con los trabajadores, el derecho de asociación sindical, esto con ocasión de la conformación del sindicato en esta entidad.
Liborina	Secretaría de Gobierno de Liborina.	Apoyo en la elaboración de la nómina quincenal, (verificación de las novedades reportadas, y revisión del pago a cada empleado). Revisión y estudio de las normas en salud ocupacional e implementación de un plegable donde se ilustra sobre los conceptos básicos del asunto. El plegable se repartió entre los empleados del Municipio. Asesoría y acompañamiento a personas del Municipio en asuntos de tipo laboral.
Dabeiba	Secretaría de Gobierno del Municipio de Dabeiba.	Apoyo a las Secretaría de Gobierno y de Planeación del Municipio de Dabeiba, en el trámite de derechos de petición. Apoyo a la asesora jurídica del municipio en la revisión de sentencias condenatorias en contra del ente e identificación de las posibles fallas en los procesos. Apoyo en la Secretaría de Hacienda y Tesorería del municipio en la liquidación de prestaciones sociales de los empleados. Apoyo a la asesora jurídica del municipio en la contestación de demanda en contra del municipio. Revisión de los contratos laborales en conjunto con La Secretaría de Gobierno y la funcionaria encargada de la contratación. Análisis y socialización ante el alcalde del municipio y su gabinete acerca de aspectos importantes en lo relacionado con las condiciones laborales, salud ocupacional y situación contractual y prestacional de los empleados del municipio. Se realizaron recomendaciones en relación con los riesgos laborales.
Sopetrán	Juzgado Promiscuo del Circuito de Sopetrán.	Revisión del estado actual de algunos expedientes laborales, se analizaron aspectos procesales y se afianzaron conocimientos. Asistencia a audiencias laborales. Transcripción de audios de audiencias y juzgamiento. Organización de bases de datos de títulos judiciales. Alimentación de las bases de datos del juzgado por áreas e implementadas desde el 2011.

Práctica Institucional Derecho Penal. Primera Cohorte- Semestre 2014-2

Municipio	Institución	Descripción Actividad
Santa Fe de Antioquia	Fiscalía Local	Archivos provisionales de casos; Proyectos de imputaciones; programas metodológicos; asistencia a audiencias preparatorias.
Santa Fe de Antioquia	Fiscalía Seccional	Actualizar el sistema SPOA

Municipio	Institución	Descripción Actividad
Santa Fe de Antioquia	Juzgado Promiscuo de Circuito	Los estudiantes que estuvieron en Juzgado realizaron la proyección de sentencias casos de ley 600 y asistencia a audiencias. Inventario de procesos de ley 600.

Práctica Institucional Derecho Público. Segunda Cohorte- Semestre 2014-2

Municipio	Institución	Descripción Actividad
Cañasgordas	Secretaría de Gobierno- Alcaldía	Apoyo en el trámite de querellas y comparendos de tránsito; Realización y participación en audiencias de conciliación; Acompañamiento en la sensibilización a la población en el buen manejo en la explotación de la porcicultura, visitas a los lugares donde se realiza la explotación pecuaria y las sanciones a lugar por el uso inadecuado...
Santa Fe de Antioquia	Personería	Atención al usuario; elaborar derechos de petición y tutelas.
Santa Fe de Antioquia	Secretaría de Planeación	Organizar pliego de condiciones, las propuestas y documentación aportada; solicitar el registro presupuestal según los proyectos enviados; Revisión de contratos e ingreso en el SECOP; Participar y conceptuar en 37 Procesos sancionatorios urbanísticos; adjudicación y titulación de terrenos ejidos.
Santa Fe de Antioquia	Hospital San Juan de Dios Talento Humano	Apoyo en la organización y trámite de los procesos disciplinarios; acompañamiento al Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST); Acompañamiento del manejo y diligenciamiento de los instrumentos de evaluación y orientación a evaluadores y evaluados; diagnóstico de documentos faltantes en historias laborales; apoyo en las respuestas a requerimientos y derechos de petición.
Caicedo	Unidad Municipal de Servicios Públicos	Apoyo en la contratación del municipio; estudio, socialización y difusión de la ley 1561 de 2012 para el saneamiento de la pequeña propiedad urbana y rural.
Anzá	Secretaría de Gobierno	Revisión de contratos de servidores públicos de la alcaldía; repuesta a derechos de petición; revisión y análisis de querellas
Santa Fe de Antioquia	Alcaldía- Secretaría de Hacienda	Labores de investigación y diagnóstico de cartera; ejecutar acciones tendientes al recaudo y cobro de los impuestos adeudados por concepto de predial y de industria comercio; estudiar el diseño y sistema presupuestal y de los programas de desarrollo económico y social incluidos en el plan de desarrollo municipal; implementar mecanismos jurídicos para que el Consejo Municipal apruebe amnistías por dineros adeudados por impuesto predial.
Santa Fe de Antioquia	Alcaldía- Secretaría de Planeación	Elaboración y respuesta a derechos de petición; documentación para la titulación de predios destinados a Centros Educativos Rurales
Santa Fe de Antioquia	Alcaldía- Inspección Municipal	Estudio y conceptos sobre querellas; trámite de quejas.
San Jerónimo	Hospital San Luis Beltrán	Respuesta a derechos de petición de usuarios sobre incumplimiento de las IPS y EPS en medicamentos no estipulados en el POS; peticiones sobre medicamentos, consultas, tratamientos y operaciones quirúrgicas programadas por las IPS y EPS.; Conocimiento de cuatro expedientes de disciplinarios iniciados a funcionarios del hospital y asesoría en algunos de ellos. Diálogo con la subgerente sobre la autoevaluación de gestión transparente en la ESE Hospital San Luis Beltrán de San Jerónimo; Análisis de fundamentos formativos que soportan criterios y subcriterios en la autoevaluación Análisis, complementación y sugerencias.

Modalidad Clínica Jurídica

Los casos trabajados en esta Clínica, hacen parte del Grupo Clínica Jurídica del Departamento de Prácticas.

Casos analizados en Clínica Jurídica	12
--------------------------------------	----

Modalidad Clínica Jurídica. Derecho Público. Primera Cohorte. 2014-1

Acceso y permanencia de aquellos niños, niñas y adolescentes que por no tener recursos para transporte no pueden acceder a la educación y así prevenir la deserción estudiantil. Se realizó el estudio del problema. No se continuó.

Accesibilidad de la población con movilidad reducida en sitios históricos y culturales de Santa Fe de Antioquia

Modalidad Clínica Jurídica Derecho Laboral y Seguridad Social. Segunda Cohorte. 2014-1

La eficacia en la prestación del servicio de salud del régimen subsidiado en los municipios de San Jerónimo y Sopetrán

El derecho Fundamental a la Salud en el Sistema General de Salud Subsidiada para la población vulnerable

Modalidad Clínica Jurídica Derecho Penal. Primera Cohorte. 2014-2

Mesa de discusión sobre el Sistema de Responsabilidad Penal de los Adolescentes (SRPA) en el municipio de Santa Fe de Antioquia. Participaron diferentes autoridades del municipio que se ocupan del tema y se llevó a cabo el evento en las instalaciones de la Universidad en presencia de invitados

Esta actividad promovió el trabajo multidisciplinario y articulado entre diferentes dependencias académicas, organizaciones de la sociedad civil y el Estado, en procura de aportar un conocimiento

Modalidad Clínica Jurídica Derecho Público. Segunda Cohorte- 2014-2

Accesibilidad de la población con movilidad reducida en sitios históricos y culturales de Santa Fe de Antioquia

Derecho Urbano y Reasentamientos en Santa Fe de Antioquia.

El agua como derecho fundamental de los habitantes del Municipio de Buriticá- Estudio inicial de diagnóstico- no se continuó

El sistema de control interno administrativo, como un mecanismo que permite contrarrestar actos de corrupción, especialmente respecto de los entes territoriales municipales clasificados básicos en Colombia. Estudio inicial de diagnóstico- no se continuó

El Manejo de los Desechos Sólidos como causante de desorden en Santa Fe de Antioquia. Estudio inicial de diagnóstico- no se continuó

Modalidad Práctica en Educación Jurídica y Política Básica a la Comunidad y los Programas de Radio

Educación Jurídica y Política Básica	Número de programas y conferencias	Población beneficiaria
Programas Radiales	32	Indeterminada
Conferencias	59	1866

Modalidad Educación Jurídica y Política Básica. Práctica Derecho Público. Primera Cohorte. 2014-1**Marzo de 2014 a junio de 2014**

Fecha	Lugar	Tema	Número de Conferencias	Población	Asistentes
Marzo de 2014 a Junio de 2014	San Jerónimo	Derecho de petición” y “Acción de tutela”	4	Madres comunitarias de I.C.B.F; Presidentes de Acción Comunal, Escuela de Padres	140
	Giraldo	Derecho de petición, tutela, derechos fundamentales, Código Único Disciplinario	4	ASOCOMUNAL, Institución Educativa Luis AndradMe Valderrama, Alcaldía Municipal	100
	Dabeiba	Orígenes del Derecho Administrativo y presentación de la práctica. El Derecho de petición y su nuevo contexto en el código de procedimiento administrativo La acción de tutela como mecanismo de protección del Derecho de Petición. Principales Actos Administrativos y sus recursos (1ra. parte) (2da. Parte) Principales Actos Administrativos y sus recursos (1ra. parte) (2da. Parte)	5	Estudiantes de grado 11A I.E. Juan H. White y grado 11 A de la I.E. Madre Laura. Presidentes de Juntas de Acción comunal (Asocomunal). Funcionarios de la Alcaldía	100

Fecha	Lugar	Tema	Número de Conferencias	Población	Asistentes
	Corregimiento Bolombolo	Derecho de petición” y “Acción de tutela”. Ley 1098 de 2006, Ley 1620 de 2013, Decreto 1965 de 2013. Decreto 1286 de 2005. Ley 734 de 2001 Código disciplinario único. Manual de Convivencia Institucional	5	Madres comunitarias de I.C.B.F, Presidentes de Acción Comunal, Escuela de Padres, Alumnos del grado 11, 10 y 9, Asociación Padres de Familia, Consejo de Padres. Docentes de Secundaria	100
Total			18		440

Programas Radiales. Práctica en Derecho Público. Modalidad Educación Jurídica y Política Básica. Emisora Ondas del Tonuzco

Fecha	Tema	Programas emitidos
Junio de 2014	Derecho de petición, Acción de Tutela, Derecho Disciplinario, POT, EOT Y PBOT	4

Modalidad Educación Jurídica y Política Básica. Práctica Derecho Laboral. Segunda Cohorte. 2014-1

Fecha	Lugar	Tema	Número de Conferencias	Población	Asistentes
Marzo 18 y abril 30	Anzá	Obligaciones del empleador y contratos de trabajo	2	I.E. de Anzá	32
Mayo 16 y 23	Santa Fe de Antioquia		2	Administradores y hoteleros de Santa Fe de Antioquia	25
Mayo 22 de 2014	Cañas Gordas		1	Acción 78comunal, municipio de Cañasgordas	24
Total			5		81

Programas Radiales. Práctica en Derecho Laboral. Modalidad Educación Jurídica y Política Básica. Emisora Ondas del Tonuzco. 2014-1

Fecha	Tema	Programas emitidos
Febrero a Junio de 2014	Derecho laboral, desde las formas de contratación, hasta los diferentes derechos y prestaciones sociales	12

Modalidad Educación Jurídica y Política Básica. Práctica Derecho Penal. Primera Cohorte. 2014-2

Fecha	Lugar	Tema	Número de Conferencias	Población	Asistentes
Agosto a Diciembre de 2014	Santa Fe de Antioquia	Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes	10	Estudiantes de grado 7° y 8° de la I. E. San Luis Gonzaga.	302
	Santa Fe de Antioquia	Ciber Acoso	10		293
	Santa Fe de Antioquia	Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes	2	Estudiantes de la I. E. San Juan Bosco y Grupos Juveniles	39
Total			22		634

Programas Radiales. Práctica en Derecho Penal. Modalidad Educación Jurídica y Política Básica. Emisora Ondas de San Antonio. Municipio de Buriticá. Primera Cohorte. 2014-2

Fecha	Tema	Programas emitidos
Agosto a Diciembre de 2014	Delitos contra el medio ambiente y los recursos naturales	12

Modalidad Educación Jurídica y Política Básica. Práctica Derecho Público. Segunda Cohorte. 2014-2

Fecha	Lugar	Tema	Número de Conferencias	Población	Asistentes
Octubre 21 de 2014	Santa Fe de Antioquia	Derechos Fundamentales de Asociación y de Sindicalización	1	I.E. San Luis Gonzaga	100
Noviembre 18 de 2014		Mecanismos de Participación Ciudadana: Acciones Públicas	1	I.E. San Luis Gonzaga	100
Octubre 16 de 2014	Uramita	Mecanismos de Participación Ciudadana	1	I.E. Rural San José De Urama	15
Octubre 23 de 2014		Socialización de los Aspectos Generales del Derecho de Petición	1	I.E. Rural San José De Urama	19
Octubre 30 de 2014		Acción de tutela, mecanismo de Protección de derechos fundamentales	1	I.E. Rural San José De Urama	15

Fecha	Lugar	Tema	Número de Conferencias	Población	Asistentes
Octubre 6 de 2014		Acoso Escolar – Bullying y La Ley 1620 de 2013	1	I.E. Rural San José De Urama	17
Octubre 31 de 2014		El Debido Proceso en el Manual de Convivencia	1	I.E Escuela Normal Superior Santa Teresita	71
Septiembre 30 de 2014		Los Mecanismos de Participación Ciudadana	1	I.E. Rural Santa Rosa De Lima	60
Noviembre 3 de 2014		Los Mecanismos de Participación Ciudadana	1	I.E. Luis Andrade Valderrama	65
Noviembre 6 de 2014		derecho de Petición La tutela Veedurías Mecanismos de participación ciudadana.	1	Control Social, Asociación de víctimas, Líderes comunales	20
Noviembre 8 de 2014	San Jerónimo	Mecanismos de Participación Ciudadana Ley 1257 de 2008 y Ley 294 de 1996	1	Red de Mujeres del Municipio de San Jerónimo	60
Octubre 30 de 2014	Olaya	Bullying (ley 1620 DE 2013)	1	I.E. Olaya	130
Noviembre 6 de 2014		Bullying (ley 1620 DE 2013)	1	I.E San Francisco de Asis	28
Noviembre 11 de 2014		Control Interno Disciplinario	1	E.S.E. Hospital San Juan de Dios	11
Total			14		711

Programas Radiales. Práctica en Derecho Público. Modalidad Educación Jurídica y Política Básica. Segunda Cohorte. 2014-2

Fecha	Tema	Programas emitidos
Octubre 17 de 2014 a Noviembre 21 de 2014	Derecho de Petición, Acción de Tutela, El procedimiento Disciplinario, el Bullying- Ley 1620 de 2013, el acoso laboral- Ley 1010 de 2006	4

TEMA ESTRATÉGICO: BIENESTAR UNIVERSITARIO

Sobre Permanencia Estudiantil se continuó con el monitoreo temprano de estudiantes en riesgo de deserción y se informó a la Coordinación de Bienestar de la Facultad, a fin de ofrecerles apoyo sicosocial e incluso económico para facilitar su permanencia.

En relación con los estudiantes se ha mejorado la comunicación a través de correos electrónicos para solicitar información, cambio de dirección de los usuarios, los protocolos de los correos certificados, las certificaciones y paz y salvos. Esta actividad se coordina en Secretaría y se cuenta con una monitora que apoya este proceso.

Respecto a los auxiliares y monitores (En total son 25 en actividades de secretaría, archivo, información, administración sala de cómputo, turnos de consulta, Centro de Conciliación, Consultorio Alternativo), se ha tenido claro que es prioritario que la actividad que desarrollan no afecte su desempeño como estudiantes, así mismo cuentan con espacios adecuados para la labor que desarrollan y en el transcurso del año se han realizado dos reuniones con el fin de despedir y agradecer la labor de los estudiantes que por terminar sus materias ya no pueden continuar en sus cargos y para darle la bienvenida a los nuevos. Con estos eventos se logra que el equipo administrativo se conozca entre sí y conozca las diferentes labores que desarrollan sus compañeros, esto ha permitido que se estrechen los lazos afectivos y que se generen situaciones de solidaridad y compañerismo. Los monitores y auxiliares también son invitados a las reuniones de integración que se hace con los profesores.

El fortalecimiento de las relaciones personales continuamos con la tradición de Celebración de la Navidad para los niños de las Familias Usuarías del Departamento de Prácticas, se vinculan especialmente los programas del Centro de Atención a Personas Víctimas de la Violencia, Centro de Atención Familiar, hijos de los empleados del Aseo y la Vigilancia del Edificio Antigua Escuela de Derecho. Participaron de esta fiesta aproximadamente 222 personas unos 100 adultos y 122 niños. Se entregaron regalos a niños en las comunidades de Granizal –Bello – y Mano de Dios en Medellín, sitios de los cuales tenemos usuarios especialmente en el Centro de Atención a Víctimas de la Violencia y del Desplazamiento Forzado. Además se participó en la Fiesta de Navidad de la Asociación de Adultos Desplazados ASODEAM, que se celebró el 20 de diciembre con regalo para 80 adultos.

Conformamos un equipo de logística integrado por 40 personas -profesores, estudiantes, egresados, personal administrativo, comprometido con las diferentes actividades, quienes se encargaron de definir las actividades, contactar a las diferentes instituciones, hacer las compras, empacar regalos y cuidar cada detalle para que la actividad fuera un éxito.

Esta actividad se organiza con el aporte de egresados, estudiantes, profesores, personal administrativo de la Universidad de Antioquia y especialmente de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas. Se hace el Árbol de Navidad, el Pesebre, las Novenas de Navidad, la Fiesta de Navidad. Contamos con un concierto y show de trovas por parte de los egresados, títeres y actividad recreativa por el Grupo de Guías Culturales de la Universidad. La donación en dinero se invirtió en la compra de regalos para los niños y niñas. Un refrigerio para todos los que participaron y natilla con buñuelo, nuestra comida típica en Navidad. Elementos desechables para servir los refrigerios y elementos de aseo. Aporte al grupo de música y cultural para suplir los gastos de transporte. Los registros fotográficos pueden ser vistos en la página web de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.

TEMA ESTRATÉGICO: GESTIÓN UNIVERSITARIA

Sistematización de Instructivos, Criterios para el trámite de Asuntos y Programas de las Materias

Durante el 2014 se realizaron esfuerzos para mantener actualizados los diferentes instructivos y programas de los cursos, los cuales están disponibles en la página web de la Facultad de Derecho, así como de estarlos comunicando a través del correo electrónico, de manera periódica.

Reuniones Comité de Prácticas: durante el 2014 se realizaron 6 reuniones, institucionalizado el último lunes de cada mes, en el mes de enero de 2014 se presentaron los avances del equipo según los grupos de trabajo en temáticas como los escenarios de las prácticas, la evaluación, la metodología de trabajo en práctica rural, revisión del reglamento del Centro de Conciliación y del Departamento de Prácticas. A partir del mes de junio se realizaron talleres con miras a la implementación de Consultorio I, para el periodo julio-diciembre de 2014, no se realizaron encuentros del Comité de Prácticas, en atención a que es necesaria definir la implementación del nuevo plan de estudios para actualizar el trabajo realizado, ya que todo había girado en torno al plan de estudios pensum 4.

Equipo de Trabajo Administrativo

Durante el año 2014, se vio reflejado el esfuerzo realizado en el fortalecimiento del recurso humano con el que cuenta el Departamento de Prácticas, tanto en el área administrativa y docente.

Observaciones durante el año 2014	Vinculación	Función	Tipo apoyo
Mayor amplitud en el rango de atención a estudiantes y usuarios, ya que la oficina de Atención a usuarios funciona desde las 7:00 a.m. hasta las 6:00 p.m. de lunes a viernes.	Acta de Compromiso	Atención a los usuarios externos, recibir sus PQRS	2 Practicantes
Se evidenció una disminución en el número de quejas recibidas, al darle una mejor atención, pasando de 124 quejas en el semestre 2013-2 a 45 en el semestre 2014-1	Contrato Cátedra	Gestión PQRS	1 Profesor
Mejor la prestación de servicios a los estudiantes, reducción de los tiempos de respuesta a estudiantes, disminución de reproceso y revisión de los documentos	Acta de Compromiso	Gestionar las comunicaciones con los usuarios a través de 4-72 (revisión de documentos, elaboración de sobres, pre-ingreso al SIPOST), elaboración de certificados de práctica y paz y salvos	1 Practicante
Mejor atención a los usuarios dado el crecimiento del programa	Acta de Compromiso	Apoyo al Centro de Atención a Víctimas de la Violencia	1 Practicante

Observaciones durante el año 2014	Vinculación	Función	Tipo apoyo
Facilitar el acceso de los estudiantes a computadores y escáner para cumplir con las obligaciones de subir documentos al SIGAC. Además se adelantaron charlas de capacitación en temas básicos de Word, Excel e internet ²⁴	Acta de Compromiso	Atención en la sala de cómputo (38-207)	1 Aprendiz
Ampliación los horarios de atención en la Sala de Cómputo para prestar un mejor servicio a los estudiantes	Auxiliares Administrativos SEA	Apoyo Sala de Cómputo	2 Auxiliares Administrativos
Apoyar el proceso Certificación de Calidad ICONTEC en el Centro de Conciliación	Contrato de Cátedra	Apoyo implementación normas de calidad ICONTEC	1 Profesor
Se mejoraron las alertas tempranas, para evitar quejas por atención deficiente a los usuarios.	Contrato de Cátedra	Revisar en actividad de seguimiento a los caso que se tramitan en el Consultorio para realizar alertas preventivas por incumplimientos den la prestación del servicio por parte de estudiantes y profesores	2 Profesores
Mejorar y dinamizar los sistemas de comunicación al interior del Departamento de Prácticas y para dar a conocer nuestros servicios.	Contrato de Cátedra	Apoyar el trabajo que se realiza en el Consultorio Jurídico Rural y en el Radio Consultorio en la actividad de Educación Jurídica Básica en lo relacionado con los programas de radio Apoyar el trabajo interdisciplinario en el Proyecto de Clínica Jurídica Fortalecer los procesos de comunicación hacia los actores educativos y la sociedad en la información que llega a la Oficina de Comunicaciones por parte del Departamento de Prácticas	2 Profesoras
Conformación de un equipo de apoyo a diversas labores y proyectos del Departamento de Prácticas: Comité de	Contratos de Cátedra	Apoyo en la parte administrativa, académica, planeación y evaluación del	1 profesor

²⁴ Remitirse al apartado de Formación Humanística y Científica, donde se registran las capacitaciones y el número de beneficiarios

Observaciones durante el año 2014	Vinculación	Función	Tipo apoyo
Prácticas, Clínica Jurídica, Administración del SIGAC e implementación versión 2, Relaciones Pedagógicas		Departamento de Prácticas	

Las dinámicas propias de contratación del personal administrativo y docente que tiene la Universidad de Antioquia impidieron que se cumpliera con el reto propuesto de mejorar la planta de cargos, por ello finalmente es necesario que se contraten profesores en la modalidad de cátedra, para realizar apoyo pedagógico.

Dedicación Semanal	Tipo Vinculación	Cargo - Función	Nombres y Apellidos
T Completo	Libre Nombramiento y Remoción	Jefa del Departamento de Prácticas y Consultorio Jurídico	Águeda Torres Marín
T Completo	Provisional	Secretaria Consultorio Jurídico	Elvigia Cardona Zuleta
10 horas	Profesora Cátedra	Asistente Administración SIGAC	Janeth Ospina Quintero
20 horas	Profesora de Cátedra	Asistente Relaciones Pedagógicas	Piedad Restrepo Castro
36 horas	Profesora Ocasional	Coordinadora Centro de Conciliación	Ana Milena Monsalve Flórez
10 horas	Profesor de Cátedra	Apoyo implementación normas de calidad ICONTEC	Rodrigo de Jesús González Cifuentes
34 horas	Profesor Ocasional	Coordinador Centro de Atención a Víctimas de la Violencia	Jaime Alberto Agudelo Figueroa
10 horas	Profesora de Cátedra	Coordinadora del CAF	Amparo Urrea Giraldo (A partir de Noviembre María Isabel Uribe)
10 horas	Profesora de Cátedra	Apoyo Coordinación CAF	A partir de noviembre Carolina Orrego
4 horas Plan de Trabajo	Profesora Vinculada	Coordinadora Consultorio Jurídico Seguridad Social	Sandra Patricia Duque Quintero
3 horas ²⁵	Profesora de Cátedra	Coordinadora Derecho en las Regiones	Marta Eugenia García Betancur

²⁵ La Dirección de Regionalización es la responsable del pago de otras horas para la coordinación de prácticas en las Regiones.

20 horas	Profesor de Cátedra	Coordinador Rural	Edwin Fernando Giraldo Herrera
15 horas	Profesora de Cátedra	Coordinadora Práctica Alternativa	Betty Julieth López Pérez, a partir de noviembre Viviana Higueta
4 horas	Profesora de Cátedra	Coordinadora Área Consultorio Público	Orlando Carrillo
4 horas	Profesora de Cátedra	Coordinadora Área Consultorio Civil	Alicia Guillermina Morales Cadavid
4 horas	Profesora de Cátedra	Coordinadora Área Consultorio Laboral	Lina Marcela Rendón Builes
4 horas	Profesora de Cátedra	Coordinadora Área Consultorio Penal	Claudia Liliana Uribe Mejía
12 horas	Profesora de Cátedra	Coordinadora Implementación Nuevo <i>pensum</i>	Isabel Puerta Lopera
10 horas	Profesora de Cátedra	Comunicadora	Maribel Carrillo Pineda
30 horas	Acta Compromiso	Comunicaciones usuarios	Melissa Hincapié Ochoa
30 horas	Acta Compromiso	Atención usuarios	Carolina González Saldarriaga - Natalia Londoño Palacio
30 horas	Acta Compromiso	Atención usuarios	Leonardo Augusto Villalba Ramos – Diana Alexandra Duque Barrientos
30 horas	Acta Compromiso	Apoyo Programa Atención Víctimas	Leydi Dávila Cano
30 horas	Acta Compromiso	Atención Sala de Cómputo	Juan Pablo Restrepo
9 horas	SEA (Sistema Estímulos Académicos)	Monitores Turnos de Consulta	4 Monitores
12 horas	SEA (Sistema Estímulos Académicos)	Auxiliares Archivo y Sala de Cómputo	4 Auxiliares Administrativos
12 horas	SEA (Sistema Estímulos Académicos)	Monitores Centro de Conciliación	4 Monitores

Evaluación Profesores Departamento de Prácticas. En el año 2014 se adelantó la evaluación de los profesores del Departamento de Prácticas, con el ánimo de impulsar la cultura de la Evaluación y de retroalimentar a los profesores de su quehacer como profesores:

Evaluación profesores Centro de Conciliación “Luis Fernando Vélez Vélez”. En el semestre 2013-2, atendiendo en primer lugar a los requerimientos del Sistema de Gestión de Calidad y en segundo lugar a que en la práctica los estudiantes se matriculan en las materias Civil I y Civil II, las cuales son evaluadas en línea en el Sistema Mares, pero sólo refleja la evaluación del profesor titular, ya que la asesoría que brindan los profesores del Centro de Conciliación se hace mediante una asignación manual. Para ello se adecuó el formato vigente para la época de *Evaluación del profesor y curso*²⁶, con el cual se evaluó únicamente a los profesores del Centro de Conciliación. Se utilizó el formulario Drive y se evaluaron tres (3) aspectos: 1) Aspectos socio-humanísticos (2 preguntas); 2) Aspectos relacionados con el saber o disciplina de estudio (4 preguntas); y 3) Aspectos curriculares, pedagógicos y didácticos (8 preguntas), para un total de 14 preguntas, se recibieron 51 respuestas en los cuales fueron evaluados 5 profesores, que en general fueron evaluados de manera *excelente*, sin embargo, es importante señalar la poca cultura de la evaluación que se refleja en el desánimo de los estudiantes para diligenciar esta encuesta, pues de 194 estudiantes matriculados en el Consultorio Civil I y II, sólo se recibieron 51 respuestas válidas, correspondientes al 26% y 8 respuestas fueron invalidadas por encontrarse duplicadas.

En el semestre 2014-1, se incluyen 2 preguntas adicionales, es decir, que se aplica el formulario con un total de 16 preguntas que agrupan los siguientes aspectos: 1) Aspectos socio-humanísticos; 2) Aspectos relacionados con el saber o disciplina de estudio; y 3) Aspectos curriculares, pedagógicos y didácticos, se evalúan 5 profesores, que en general fueron evaluados de manera *excelente*, pero se mantiene el desánimo de los estudiantes para diligenciar esta encuesta, pues de 92 estudiantes matriculados en el Consultorio Civil I, sólo se recibieron 25 respuestas válidas, correspondientes al 27% y 1 respuesta fue invalidada por encontrarse duplicada.

Evaluación profesores Consultorio Jurídico Sede Santa Fe de Antioquia: Siguiendo la experiencia del Centro de Conciliación, para la finalización del semestre 2014-1, se adecuó y aplicó la evaluación a los profesores de Prácticas en la Sede Santa Fe de Antioquia, formulario que estuvo disponible del 12 de mayo al 24 de junio de 2014, para ser diligenciado por 73 estudiantes matriculados en la primera y segunda cohorte, dado que las prácticas se adelantan por modalidades concentradas, cada estudiante debía evaluar a un profesor, se recibieron 67 respuestas, que representan el 91%, con las cuales se evaluaron los 8 profesores, en general con una evaluación *excelente*.

Para el semestre 2014-2, se aplica el mismo formulario, el cual estuvo disponible del 5 al 16 de diciembre de 2014, para ser diligenciado por 73 estudiantes matriculados en la primera y segunda cohorte, se recibieron 24 respuestas, que representan el 32%, con las cuales evaluaron los 8 profesores, en general con una evaluación *excelente*.

Evaluación profesores Consultorio Jurídico. Para el semestre 2014-1, adicional a la evaluación que realiza el estudiante del profesor, en línea a través del portal web en el sistema Mares, se tomó la decisión de adecuar los formatos diseñados por Vicerrectoría de Docencia y replicar la experiencia del Centro de Conciliación, para ello se fusionaron 2 formatos: *La autoevaluación,*

26 Acuerdo Académico 0111 - Acuerdo Superior 253

diseño autorizado por Vicerrectoría de Docencia, pero que aún no se aplica en los cursos de la universidad, la cual se constituye en una invitación a que el estudiante reflexione sobre su responsabilidad y compromiso al asumir los Consultorios Jurídicos, con un total de 8 preguntas y el formato *Evaluación del profesor y curso*, (Acuerdo Académico 0111- Acuerdo Superior 253, revisado el 25 de junio de 2014), el cual recoge aspectos como: 1) Relaciones Interpersonales, 2) aspectos relacionados con el conocimiento, 3) aspectos curriculares, pedagógicos y didácticos, para un total de 16 preguntas, además se incluye un espacio para observaciones y sugerencias.

La aplicación de este instrumento, se socializó inicialmente con los profesores del Departamento de Prácticas la reunión realizada el 22 de octubre de 2014, con ocasión de la terminación del semestre 2014-1, posteriormente mediante correo electrónico el 23 de octubre se enviaron los diferentes formularios para revisión de los aspectos a evaluar por parte de los profesores, los cuales no presentaron observaciones, ni sugerencias de modificación.

El formulario fue enviado a los estudiantes el 24 de octubre de 2014 y estuvo disponible hasta el 7 de noviembre, fecha de terminación oficial del semestre.

En general se recibieron 219 respuestas, con las cuales se evaluaron 50 profesores del Departamento de Prácticas, en general de manera excelente, muchos con observaciones gratificantes, sólo dos casos presentaron observaciones negativas, pero que no inferían en el promedio general, finalmente, a cada uno de los profesores mediante correo electrónico, el 5 de diciembre de 2014, se le informó el resultado general, indicando el número de estudiantes que lo evaluaron, el promedio cuantitativo y las observaciones recibidas.

Igualmente se evidencia el desánimo de los estudiantes para diligenciar este tipo de formularios, ya que se esperaban 802 registros, lo que significa que sólo se obtuvo respuesta de aproximadamente un 27%

Centros de Práctica Consultorio Alternativo, para el semestre 2014-1, también se toma la decisión de evaluar los Centros de Práctica del Consultorio Alternativo, tarea que estaba pendiente y que se consideraba fundamental para garantizar a los estudiantes del semestre siguiente (2014-2) ofertas de calidad, pertinentes y de impacto académico y social para su formación, para ello se diseñó un formulario Drive, en el cual se evaluaron los siguientes aspectos: 1) Infraestructura del Centro (5 preguntas cerradas) 2) Evaluación Académica del Centro (4 preguntas abiertas, que trataban de recoger las impresiones del estudiante sobre el aporte a su formación integral en el centro de práctica y los motivos por los cuales recomienda esta práctica a sus compañeros) y finalmente un espacio para observaciones y recomendaciones. Se tenían 78 estudiantes matriculados, se recibieron 24 respuestas que representan el 30%, en general aunque no fueron evaluados todos los centros de práctica, se recibieron dos observaciones por parte de los estudiantes en que “no recomendaban el centro de práctica” las cuales luego de ser revisadas por la Coordinadora del Consultorio Alternativo, permitió tomar la decisión de retirarlas de la oferta para el semestre 2014-2.

Manejo de Archivo Físico. Durante el 2014 se continúa con dos estudiantes en calidad de Auxiliares Administrativos SEA, quienes se encargan de organizar el archivo, levantando inventarios que permiten mantener control de las carpetas que se reciben y entregan en los cambios de semestre y de generar las transferencias documentales de los resúmenes de los casos, que son conservados en el Archivo General de la Universidad de Antioquia, luego de elevar una consulta a Gestión de Archivos, nos informaron que hasta el momento no habían procesado la

información que el Consultorio Jurídico había enviado, y solicitaban el apoyo de un auxiliar para hacer esta gestión, a partir del trabajo de los Auxiliares del Archivo, se evidencia que no es posible garantizar una transferencia real, ya que al organizar los inventarios para la recepción de carpetas al finalizar cada semestre, muchos casos no tenían carpeta en física o no era entregada oportunamente, además dado que el SIGAC, se implementó a partir de 2010, allí está contenida toda la información relevante sobre caso, por lo que se tomó la decisión de no continuar haciendo transferencias documentales, ya que esto implicaba un trabajo de duplicar información ya sistematizada y se le solicitó a uno de los Auxiliares que destinara la mitad de su tiempo de dedicación a apoyar la oficina de Gestión Documental a partir del 25 de agosto de 2014, bajo las órdenes de Carlos Aguilar Arismendi, encargado de la Sistematización en el Archivo General para que apoyara los registros de los negocios de los años 2008 y 2009, según rediseño de la plantilla a fin de extraer el máximo de información posible de cada caso.

SIGAC versión 2, se realizó la revisión del convenio con la Facultad de Ingeniería para la versión 02 del software SIGAC y se instaló el equipo de trabajo para la ejecución del convenio. El software versión 01 requiere adecuarse a las necesidades actuales del Departamento de Prácticas, teniendo en cuenta la implementación del pensum versión 5 y 6, los cambios en la normativa procesal y las diversas prácticas que no fueron incluidas como Consultorio Jurídico Rural, Consultorio Alternativo, Consultorio al Barrio, práctica en las Regiones, Clínicas Jurídicas; la adecuación para incluir en la gestión de los casos grupos de usuarios del sistema; el proceso de seguimiento de los casos para que genere alertas y la posibilidad de generar diversos informes estadísticos.

Categorías en discusión y en construcción sobre las prácticas. Las reflexiones sobre el diseño del Currículo que dio apertura al *pensum 06*, investigaciones sobre las prácticas investigativas en la Facultad de Derecho y los aportes sobre las Prácticas Académicas en la Universidad de Antioquia, que culminaron con la Política de Prácticas Académicas en la Universidad de Antioquia; han hecho posible nuevas miradas de las prácticas académicas y del Consultorio Jurídico tanto en el Plan de Estudios *pensum 04* como en las prácticas del Plan de Estudios *pensum 06*, lo que no significa un desmonte de la tradición, modalidades y estructura de las prácticas actuales sino una labor de fortalecimiento, organización pedagógica y administrativa generando nuevas propuestas, si es necesario, generar nuevas propuestas de tal forma que “conversen” con el espíritu que inspiró la reforma. Se destacan brevemente algunas de esas pistas:

Aspectos Misionales: Tejer puentes entre Docencia, Extensión, Investigación. En las prácticas que realizamos tenemos la fortaleza en la Docencia y en la Extensión, hemos avanzado en investigación formativa desde las prácticas socio jurídicas como Clínica Jurídica, Centro de Atención Familiar, Centro de Atención a Víctimas, Centro de Conciliación, Programa de Protección Jurídica a Animales, Consultorio Jurídico Rural Resguardo Indígena San Lorenzo, Consultorio I del *pensum 6* sobre Mecanismos Alternativos en la Solución de Conflictos; los que han posibilitado la realización de escritos cortos, memorias, ponencias, investigación bibliográfica y monografías, sin embargo es una actividad aún insular. A la fecha se cuenta con profesores que apoyan esta actividad y ellos son: Gabriel Ignacio Gómez, Elvigia Cardona Zuleta, Jhonathan Murcia, Jáder Suaza, Luis Fernando Builes, Ana Milena Monsalve, Isabel Puerta Lopera, Jaime Agudelo Figueroa.

Los contextos: locales, nacionales, internacionales. Las prácticas han estado enmarcadas especialmente en el contexto local y en lo regional en el Departamento de Antioquia donde la Universidad tiene presencia con los Pregrados de Derecho en las Regiones y desde el Consultorio

Jurídico Rural. En el 2014 iniciamos la práctica en el Resguardo Indígena de San Lorenzo en Riosucio del Departamento de Caldas, llevándonos por primera vez a tener integración con una comunidad indígena. Las prácticas internacionales aún no se han implementado pero desde la Oficina de Internacionalización de la Facultad se están haciendo contactos con la OEA y con la Comunidad Andina de Naciones.

En el Plan de Estudios 4 no se encuentra aprobada una práctica denominada empresarial, solo contamos con una práctica institucional de 4 horas a la semana por el semestre académico. A la práctica empresarial se puede acceder mediante Prácticas de Excelencia que tienen diseñadas la Alcaldía del Municipio de Medellín y el Departamento de Antioquia, así como los Contratos de Aprendizaje con entidades privadas. Como estas prácticas no se encuentran avaladas por el pensum académico, cuando los estudiantes pasan los procesos de selección para estas prácticas no tienen a la fecha un reconocimiento como práctica de consultorio. Además la Facultad de Derecho ha tenido desde tiempo atrás críticas frente a esta modalidad de práctica porque se privilegia la relación trabajador- empresa y no la relación pedagógica. Este asunto sigue en discusión en la implementación del pensum 6 del cual aún falta el diseño de Consultorio II, III y IV.

Tendencias pedagógicas: las prácticas de Consultorio Jurídico, Centro de Conciliación, Programas Socio-Jurídicos, se han caracterizado por el análisis de situaciones fácticas y búsqueda de soluciones desde lo jurídico y lo social. Con la implementación del pensum 6, se ha dado más apertura para las reflexiones de corte pedagógico y metodológico, con miras a fortalecer competencias como el análisis de problemas en los contextos, la investigación formativa, la sistematización y divulgación del que hacer en los casos concretos y esto se ha visto materializado en la puesta en marcha para el semestre 2014-2 con el Consultorio I del pensum 06. Se viene reflexionando en la importancia de dar un lugar protagónico no a la transmisión de conocimientos sino al aprendizaje significativo por parte de los estudiantes-practicantes. En esta misma línea se encuentra la integración teoría-práctica especialmente en los cursos adscritos al Eje de Integración del pensum 06.

Currículo: el Plan de Estudios pensum 06 fue producto de una reflexión que culminó en el año 2010 que incluyó toda la discusión de los componentes de un Currículo, en el que se dio mucha importancia al contexto, a los fundamentos esenciales para la construcción del conocimiento del derecho y a la integración teoría-práctica. Es así que en relación entre el Departamento de Prácticas y los cursos del Eje de Integración aún no se logra consolidar, solo se ha dado parcialmente con algunos profesores de algunas materias. Para impulsar estas relaciones y prácticas, en el inicio del semestre 2014-2 (18 de noviembre de 2014) se contrató un profesor que hará en enlace con el coordinador el Eje de Integración y los Profesores de los cursos de este eje²⁷ para presentar y apoyar actividades teórico prácticas desde el Departamento de Prácticas, como observación, estudio de casos, prácticas tempranas, clínica jurídica.

En cuanto a las prácticas que ya se tienen consolidadas están propiciando más trabajo en equipo y la vinculación de estudiantes y profesores de otras disciplinas en especial de Ciencias Sociales como es el caso de la Clínica Jurídica, Centro de Atención Familiar, Centro de Mediación, Centro de Conciliación, Centro de Atención a Víctimas de la Violencia. Es así que contamos con profesionales de disciplinas como: Comunicación Social, Antropología, Sociología, Ciencia Política,

27 El pensum 6 en el Eje de Integración cuenta con los cursos de Semiótica, Derecho Conflicto y Violencia, Criminología, Derechos y Garantías, Visiones de la Justicia, Derecho y Globalización.

Educación y profesores que apoyan prácticas de sus estudiantes de Trabajo Social, Psicología y Medicina.

Sigue la tarea de significar las prácticas y de seguir poniendo en evidencia como impactan en el currículo, así como el aprendizaje de los actores y la sociedad.

Estructura académica y administrativa: El Departamento de Prácticas y Consultorio Jurídico cuenta dentro de la planta de cargos de corte administrativo con dos (2) empleados (Jefe del Departamento y Secretaria), los coordinadores de las diferentes prácticas tienen contrato de cátedra, solo dos (2) son profesores que cuenta con contrato ocasional y hay cuatro (4) profesores que son de tiempo completo y tienen horas asignadas dentro de su plan de trabajo. Los profesores en su mayoría tienen contrato por horas cátedra, siendo el máximo de horas para algunos de 20 horas a la semana.

Los cargos administrativos dependen directamente de la Universidad y a la fecha la creación de cargos está congelada, por lo que a la Jefatura del Departamento le compete la Dirección del Consultorio Jurídico.

En cuanto a la organización logística se ha contado con el apoyo directo de la Administración de la Facultad de Derecho, teniendo en cuenta que la sede de las Prácticas queda en un edificio separado de la Ciudadela Universitaria. Si bien hasta la fecha en ejecución de las prácticas del pensum 04 la infraestructura es adecuada, para la implementación del pensum 06 se necesitan más recursos logísticos, de infraestructura y de personal.

En el 2014 se fortalecieron los procedimientos para prestar un mejor servicio desde la Oficina de Información, Petición, Quejas y Reclamos y se vincularon estas actividades con la Oficina de Atención al Usuario de la Universidad de Antioquia, que funciona mediante un aplicativo a través de la página web de la Universidad. Se cuenta con el seguimiento de calidad en el trámite de casos en los que se presta asesoría y asistencia jurídica a los usuarios, lo que ha incidido que se esté más atento a las solicitudes de los usuarios, el cumplimiento de términos judiciales y académicos.

También se contó en este año con una comunicadora que apoyó la divulgación de actividades del Departamento a través de la Oficina de Comunicaciones de la Facultad, así como la capacitación en guiones y comunicación a través de la radio, ya que contamos con programas radiales desde la perspectiva de educación jurídica y política básica.

Aspectos normativos: Como se pudo apreciar en cuadro anterior se mencionaron las normas principales que rigen las Facultades de Derecho y las Prácticas. En el año 2014 se logró adecuar el Reglamento del Centro de Conciliación el cual fue aprobado por el Consejo de Facultad y a la vez fue avalado por el Ministerio de Justicia y del Derecho. No se logró avanzar en el diseño del Reglamento del Consultorio Jurídico a la espera de tener más claridades en la implementación de las prácticas del pensum 06.

Relaciones y escenarios: en el 2014 se fortaleció la participación en la Red de Consultorio Jurídicos y Centros de Conciliación con reuniones mensuales, así como el encuentro nacional en la ciudad de Tunja donde se participó con la ponencia sobre la Protección Jurídica a los Animas por parte de la profesora Luz Elena Henao.

De una manera más activa que en el 2013, nos vinculamos a la Red de Prácticas de la Universidad de Antioquia coordinada por las Vicerrectorías de Extensión y Docencia, dónde se ha

presentado un trabajo colaborativo de experiencias significativas que sirven de guía para fortalecer las prácticas y los informes que se deben presentar periódicamente a las vicerrectorías.

En cuanto a los escenarios de prácticas en las instituciones en el 2014 avanzamos en realizar una evaluación por parte de los estudiantes de estos Centros de Práctica, actividad que hay que fortalecer desde otras miradas como la de los coordinadores del Departamento de Prácticas y los Coordinadores o Facilitadores de las Entidades.

La Interdisciplinariedad. Esta categoría se encuentra en construcción, aunque, desde hace aproximadamente 10 años se cuenta con practicantes de trabajo social y psicología en el Centro de Atención Familiar y de estudiantes de Medicina en el Consultorio Jurídico en Seguridad Social. Para el 2014 se tuvieron dos experiencias que han mostrado un sendero para realizar trabajos conjuntos desde la discusión, la escritura y la integración con la Comunidad. La primera el Caso Clínico: Agua Potable para la Vereda Granizal, con la actividad de Formación de Líderes y Lideresas de la Comunidad, en el que participaron cinco (5) estudiantes de Ciencia Política, un profesor de Ciencia Política, un profesor de Medicina, un profesor de Derecho con aportes de la Sociología Jurídica y profesores y estudiantes de Derecho, en temáticas como los movimientos sociales y acciones colectivas; la segunda experiencia hace relación a la práctica en el Consultorio Jurídico Rural de San Lorenzo en Riosucio, Caldas, el cual se diseñó con un equipo de cuatro estudiantes de Derecho – uno de estos estudiantes es indígena Embera- , dos de Ciencia Política; así como la participación de tres profesores, uno experto en derecho laboral y administrativo, uno en derecho penal y un abogado y politólogo, lo que ha permitido diálogos interculturales con el Consejo Indígena y el Gobernador de dicha comunidad.

COMPROMISOS PARA EL PLAN DE ACCIÓN 2015

Promover diálogos y acercamientos entre el Departamento de Práctica y los diferentes Ejes del Plan de Estudios *Pesum 06*, de manera que se puedan evidenciar integraciones que optimicen el conocimiento, la experiencia y los escenarios que el Departamento ofrece.

Apoyar el impulso de las prácticas de Ciencia Política mediante un intercambio que permitirá no solo reflexiones sobre las mismas, sino un diálogo interdisciplinar fortalecido por la posibilidad de gestión de los asuntos que, instalados en el Departamento de Prácticas puedan ser analizados y resueltos desde diferentes visiones y perspectivas, incluida la Política. Igualmente el Departamento estará abierto a nuevas propuestas de prácticas originadas en este programa que cuenten con un carácter más referido a su objeto de estudio, pero que pueden nutrirse de la experiencia de la Facultad.

Fortalecer los procesos comunicacionales, internos del Departamento de Prácticas y en relación con la Administración de la Facultad y las diferentes Área y Ejes del Plan de Estudios, con el apoyo de la Oficina de Comunicaciones.

Contribuir con la cultura del dato en la Universidad, avanzando en la formalización y sistematización de la información física y digital del Departamento de Prácticas.

Promover y gestionar la implementación de otras formas de resolución de conflictos (fundamentalmente la mediación), que releguen los enfoques punitivos y den opciones de salidas negociadas co-construidas por las mismas partes, en favor del fortalecimiento del lazo social; en la Universidad de Antioquia y en los niveles precedentes del sistema educativo.

Fortalecer la Educación Jurídica y Política Básica a partir del diseño de una línea pedagógica que introduzca innovaciones metodológicas y didácticas en los diferentes escenarios, para el logro de los objetivos formativos, políticos y sociales propuestos.

Atender las intencionalidades formativas de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, potenciando los programas sociojurídicos de tal manera que pueda lograrse la vinculación de los practicantes desde los primeros niveles de formación de esta Unidad Académica y con la intervención de estudiantes de diferentes disciplinas.

Fortalecer desde el aspecto pedagógico el trabajo colaborativo entre las diferentes Áreas y la integración Teoría-Práctica.

Mantener y mejorar el sistema de gestión de calidad del Centro de Conciliación y la gestión de asuntos en trámite del Consultorio Jurídico.

Continuar con el trabajo en red, participando colaborativamente, en actividades programadas, entre otras, por la Red de Consultorios y Centros de Conciliación, Red de Prácticas de la Universidad de Antioquia, Red de Consultorios que atienden víctimas de la violencia y del desplazamiento forzado.

Compilado y redactado por:

Águeda Torres Marín, Elvigia Cardona Zuleta y Elvira Yannett Ángel Franco